

EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA GIL

Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 15 pesetas

UGT. PODER OBRERO

Campana electoral

En la sede de la Comisión Ejecutiva Federal de la UGT ha tenido lugar el martes pasado el acto público de presentación de la campaña electoral. La importancia de las elecciones sindicales, que ya se están celebrando con carácter general, como habían decidido las centrales, a pesar del confuso decreto-ley que las regula y de la manifiesta hostilidad de los sectores más reaccionarios

del empresariado y de su prensa, fue puesta de relieve por Nicolás Redondo, secretario general de la UGT, y por Isaías Herrero, miembro también de la Ejecutiva.

Al margen de los temas electorales, Nicolás Redondo destacó la preocupación de la central sindical por el reciente anuncio del ministro de Trabajo sobre la necesidad de flexibilizar las plantillas. Esto significa claramente un intento de dar libertad a las empresas para efectuar los despidos que crean convenientes, lo que vendría a incrementar el paro obrero y agudizar la situación que soporta la clase trabajadora. Semejante proyecto pone en entredicho los acuerdos de la Moncloa y crea una situación política aún más inestable de la ya provocada por la incapacidad de la UCD para afrontar los problemas económicos. Según se expuso en el acto celebrado, la UGT cuenta actualmente con 2.100.000 afiliados, lo que pone en evidencia la falsedad de las propagandas de la UCD sobre la insuficiente representatividad de las centrales sindicales y el fracaso de sus esfuerzos para organizar sindicatos amarillos. Revela al mismo tiempo la conciencia de clase de los trabajadores españoles, que han comprendido la necesidad de actuar unidos para defender e imponer sus reivindicaciones, dentro de un auténtico sindicato de clase y socialista.

Sigue en página 13

UGT ganó en la Babcock Wilcox

(Pág. 8)

El dinero del culto y clero, por Miret Magdalena

(Pág. 9)

Los sindicatos europeos, hoy

(Pág. 13)

Los parlamentarios vascos exigen las municipales

Los parlamentarios vascos se han sumado a la petición del PSOE para pedir las municipales antes de finales de este mes. Así se expresa el telegrama del senador Irujo, presidente de la Asamblea de Parlamentarios vascos, a Suárez:

«La mesa permanente de Asamblea de Parlamentarios vascos, reiterando anteriores peticiones ante insostenible y gravísima situación de ayuntamientos País Vasco y ante incumplimiento numerosas promesas al respecto, requiere Gobierno antes del 31 de enero concreción, plazo de convocatoria y urgente celebración elecciones municipales.»
Firmado: Irujo, presidente Asamblea Parlamentarios vascos.

Ante las elecciones sindicales

Las elecciones sindicales, en las que ya nos encontramos metidos de lleno, son las primeras que se celebran dentro de un marco de garantías democráticas, a pesar de todos los defectos reiteradamente denunciados por UGT y las centrales de clase, que contiene el real decreto del Gobierno.

Supondrán, en primer lugar, un paso hacia adelante en el camino hacia la libertad sindical. Los trabajadores, con el voto, decidirán para mucho tiempo cuál es la alternativa sindical que les merece más confianza, qué central está más capacitada para defenderlos y representar sus intereses. Pero, además, los trabajadores, al optar por una u otra de las centrales que concurren, van a decidir también cómo quieren que se estructure el movimiento obrero en el futuro, que es lo más importante.

O bien unos sindicatos fuertes, bien organizados, democráticos, representativos, de clase, y que den consistencia al movimiento obrero, o el fraccionamiento y la división sindical en un panorama confuso y escasamente representativo, basado en una concepción primitiva de la democracia, incapaz de superar el espontaneísmo y con métodos de lucha arcaicos.

Las actuales organizaciones de trabajadores, los sindicatos, no son una improvisación ni un capricho, son una conquista histórica de la clase obrera, jalonada de sacrificios, y aun de sangre. De ahí que no pueda entenderse el valor de los comités de empresa si no se cuenta fundamentalmente con las centrales sindicales. Los sindicatos prestan asesoramiento y ayuda a los comités de empresa, ofrecen la solidaridad de otros centros de trabajo, de otras ramas, de instituciones políticas y ciudadanas, y son pieza clave para la extensión de un problema a ámbitos internacionales.

Precisamente la homologación del movimiento sindical español con el europeo es uno de los objetivos de UGT al potenciar la fuerza de las centrales y proporcionar sus amplias relaciones con organismos sindicales de alcance internacional, situación que lleva a UGT a ocupar un puesto clave en la admisión de España en el Mercado Común, que se retrasaría mientras determinadas instituciones, como son los sindicatos, no encajen en una medida europea.

Diversos pasos positivos se han dado ya, merced al interés de las centrales obreras, que completan lagunas

del texto legal decretado por el Gobierno. La iniciativa de UGT, que consideraba de especial trascendencia el hecho de poder celebrar el mayor número de elecciones en el espacio de pocos días, está siendo considerada por la mayoría de las fuerzas sindicales, que han llegado a acuerdos en numerosas provincias. La importancia de este hecho estriba en la posibilidad de aprovechar al máximo la campaña electoral, que no se diluiría con el paso del tiempo y que podría llegar a colmar el ánimo de los trabajadores, acosados por la campaña durante semanas y semanas.

Por último, cabe hablar del apoliticismo sindical. UGT se declara socialista, UGT cree que el apoliticismo sindical es imposible, o que es una falacia. Toda organización que represente intereses colectivos contrapuestos a los de otra colectividad tiene indudable contenido político. En consecuencia, los sindicatos que no aspiran a la transformación total de la sociedad capitalista en una sociedad socialista no son sindicatos de la clase trabajadora, y benefician con su pretendida neutralidad a la burguesía.

Nicolás REDONDO

Cartas a EL SOCIALISTA

Trabajadores, uníos

Domingo Gómez Villaverde, de Alcorcón (Madrid), calle de Sierra Alcuibierre, 9, recuerda en su carta la necesaria unión de todos los trabajadores.

El perjuicio de la existencia de tantas centrales sindicales es bien notorio toda vez que divide y sustrae fuerza a la unidad de la clase trabajadora manual e intelectual. No comprendo el fin exacto que les empuja a estos hombres, que tanto alardean de amar el bien común de los que trabajan y sufren, creando estas nuevas centrales sindicales cuando saben positivamente, por cortos que sean de inteligencia, que esto no puede favorecer fines constructivos y si por el contrario hechos concretos de división.

Marchamos hacia los cien años que un hombre honesto y sin propósitos de grandeza de ningún tipo, llamado Pablo Iglesias, constituyó y puso en marcha una central sindical, UGT, que llegó a ser poco más tarde la más potente de toda la geografía española. A pesar de que ahora se le tilda de «anticuada y burocrática», en ningún momento, por difícil y tenebroso que fuera, dejó de existir y luchar con toda energía y fuerza aun a costa de muchas vidas humanas frente al capitalismo opresor e intransigente. ¿Quién puede dudar de esta auténtica realidad llena de hechos concretos y fehacientes? Nadie, a no ser que le lleve un propósito partidista y ambicioso.

Estudiemos detenidamente, uno por uno, todos los estatutos de las centrales nuevas y veremos que ninguno aporta puntos más eficaces que la UGT. ¿Por qué entonces no hemos seguido todos unidos bajo estas siglas, sobre todo los llamados socialistas, incluyendo comunistas, como ayer lo estuvimos? Todos sabemos que muchas veces se ha dialogado ásperamente por las distintas corrientes que en ella se aglutinaban; pero nunca a la hora de la verdad descaatamos los acuerdos que democráticamente se llevan a efecto. Son estos hechos, queridos compañeros, y no otros, los que me llevan a exponer, con toda crudeza, pero sin ánimo de ofender a nadie, esta exposición, digamos defensa de la «madre» que nos dio la enseñanza de la defensa de nuestros derechos.

Seamos conscientes y no hagamos el juego a nuestros enemigos con nuestras torpes luchas fratricidas, ellos nos acechan, y si le damos una nueva oportunidad nos pondrán ante sus piques de ejecución sin preguntarnos como ayer por nuestros nombres políticos o sociales. Simplifiquemos las cosas y marchemos todos de cara a la realidad histórica del momento, sin olvidarnos nunca de que tenemos un deber ineludible, que es el de la lucha por la unidad de todos los trabajadores oprimidos y explotados.

Inquietud digna de encomio

En carta recibida desde Oviedo, Juan José Menéndez y Roberto Rodríguez nos exponen las siguientes preguntas con el ruego de que las respondamos.

Nos dirigimos a ustedes debido a unas dudas que nos han surgido al leer el programa del Partido Socialista francés. En él, uno de los dos puntos dice que sus objetivos son llegar a la sociedad socialista, pero no a la comunista. ¿Es que no hablaron Marx y Engels de la supresión del Estado? ¿Qué sentido tendría el Estado una vez alcanzada la sociedad sin clases? Pues no sé si sabrán que el Estado es el ente de determinación de una clase por otra. ¡Ah!, otra duda, ¿cómo se puede llegar al socialismo por la vía pacífica? ¿No pasará como en Chile, o como en la España del 36? Salud.

N. de R. La distinción entre sociedad socialista y sociedad comunista no tiene ninguna relación con la terminología empleada por Marx y Engels, quienes no podían prever que, en nuestros días, la denominación comunista designaría específicamente el tipo de sociedad establecido por la Unión Soviética y los países de su órbita de influencia. En efecto, Marx y Engels no sólo hablaron

de la supresión del Estado, sino que ni siquiera concebían que la realización plena de la sociedad socialista pudiera alcanzarse sin esa supresión, o sea, la reducción del Estado a simple función administrativa. Pero en las actuales sociedades comunistas nunca se habla de la supresión del Estado. Al contrario, se le refuerza de tal modo que ha convertido el conjunto de la sociedad en una burocracia estratificada. Respecto a las dos últimas preguntas, sólo podemos dar una respuesta: la forma de llegar al socialismo no depende tanto de la voluntad de los partidos socialistas como de las respectivas circunstancias de cada país y del consiguiente proceso histórico.

Carta abierta a Felipe González

De acuerdo con el deseo de su autor, Nemesio López Nieto, residente en Oviedo, calle Ramiro I, 13, incluimos la carta que ha dirigido al compañero Felipe González.

Pertenezco al PSOE, UGT, desde el año 1931 —esto me costó la expulsión del F. C. del Norte en el año 1938—, al cabo de casi cuarenta años, vimos un poco de esperanza de ser rehabilitados como pensionistas de Renfe, en virtud del decreto 840 de 18 de marzo de 1976 y real decreto-ley de amnistía número diez del 30 de julio del mismo año. Es decir, que los mayores de 68 años no podemos volver al servicio activo. Llevamos así como verá veinte meses, y «que si quieres arroz, Catalina». La Administración nos tiene olvidados y abandonados, y esto no creo que sea correcto y normal a estas alturas, cuando en otros centros —ayuntamientos, Correos, etcétera— ya están cobrando las pensiones los que se encuentran en análogas condiciones a las nuestras. Sobre este particular me he dirigido en diferentes fechas a S. M. el Rey, ministros de Hacienda, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y, últimamente, al señor presidente del Gobierno, ninguno tuvo la atención de contestarme: ¿Tendré más suerte con usted? Pues como usted verá estamos comprendidos en edades superiores a los 72 años, y a este paso no quedaremos uno para contarlo.

Hay que devolver las Casas del Pueblo

Félix García, que reside en Yecla (Murcia), calle Reina Victoria, 6, expone en su carta las gestiones efectuadas por la Agrupación Socialista de Yecla para recuperar su Casa del Pueblo.

Ocurrió en la ciudad de Yecla (Murcia) en el año 1939: tenían los obreros una Casa del Pueblo; se la entregaron a la Falange, por ser el alcalde el presidente. Sacaron de la Caja de Ahorros cuatro millones de pesetas y como se lo repartieron les dieron a cambio la Casa del Pueblo. La Agrupación Socialista ha visitado al director de la Caja de Ahorros y dice que ella pagó la Casa, pero que no le dieron más que un recibo de los cuatro millones; nosotros tenemos la escritura de la casa, que se compró el día 20 de junio del año 1916. ¿Cuándo se terminará este robo? Señor Suárez, ¿cuándo cerrará usted la boca hablando de la democracia y entregará los bienes del Partido Socialista y de la UGT a los verdaderos dueños? Los trabajadores de este entorno aún no sabemos qué es democracia. ¿Cuándo llegaremos a conocerlo, si aunque tengamos la escritura de la Casa usted no quiere reconocer a sus verdaderos dueños? ¿Qué vergüenza! Si usted viniera por Yecla le podíamos regalar la escritura. Estamos conformes con el pacto de la Moncloa por salvar a España, pero si a cambio nos diera lo que nos robaron, pues ya hace un año que votamos por la democracia, y aún en la casa del pensionista de Yecla tenemos el retrato de Franco y José Antonio, en el Instituto de la Seguridad Social, en el Ayuntamiento, etcétera. ¿Dónde está la democracia?

La condición de los PNN

Firma la carta Enrique Guillén Trucharte, con domicilio en Viviendas de Profesores, 9, Vélez-Rubio (Almería).

Ya va siendo hora que el pueblo español conozca a fondo el grave problema de la enseñanza y la inestabilidad del profesor no numerario (PNN). Si es lamentable y a veces trágica la situación del universitario al no encontrar trabajo después de haber dedicado parte de su vida (quince años de estudio), más lamentable es aún la situación del profesor no numerario, que siendo seleccionado por el Ministerio para impartir clases en el Instituto, cuatro, seis, doce o veinte años, tenga como único derecho quedarse sin trabajo por no tener la oposición. La oposición que no es el sistema más justo de selección.

Ya sabemos que para una mejor calidad de la enseñanza, nuestro partido propugna una sola clase de enseñantes y una permanente formación del profesorado, con el fin de eliminar el gran clasismo que reina en este sector. Ha de saber todo español que en la actualidad hay 11.000 profesores no numerarios que trabajan en los institutos, que imparten las mismas horas de clase, las mismas asignaturas, los mismos cursos, los mismos alumnos, las mismas obligaciones que los numerarios y, sin embargo, hay que ver la terrible discriminación que hace el Ministerio a la hora de repartir el pastel «haber», pues generalmente si un numerario percibe 70.000 pesetas al mes, el profesor interino cobra la mitad. Además, al numerario le cuentan los trienios, tiene prioridad para los cargos directivos, no se le exige después de la oposición ningún cursillo de perfeccionamiento, acude al médico que quiere y al final de sus años cobrará dos pagas: una por ser numerario y otra de la mutualidad. Por el contrario, el profesor interino ni tiene estabilidad en el trabajo, ni le cuentan los trienios, ni seguro de desempleo, ni paga de retiro y, sin embargo, está trabajando año tras año al lado del numerario.

Y ahora el Ministerio exige al profesor no numerario una oposición.

¿No está ya seleccionado y rindiendo igual que el numerario? ¿Es que los años que lleva en la enseñanza no son fructíferos? ¿Han protestado alguna vez los padres de los alumnos por la calidad de la enseñanza de este profesorado? ¿No está aún preparado después de quince años de estudio? Una vez más, los profesores no numerarios han ido a la huelga, después de agotar los otros recursos, porque saben que es la única forma de despertar la conciencia al Ministerio para que solucione de una vez para siempre el grave problema de los profesores interinos. Porque lo que se reivindica es *trabajo y estabilidad*. Todo esto lógicamente repercute por el bien de la enseñanza.

Los mártires fueron de todos

Con el título que precede nos remite el compañero F. Gálvez Aguilar, de la Agrupación Socialista de Getafe (Madrid), la siguiente carta.

A instancias del compañero Antonio López Iglesias, de la Agrupación Socialista de La Latina —familiar y presente en tan doloroso, entrañable y emotivo acto—, os rogaria publicarais lo que sigue:

Localizados y extraídos, tras cuarenta años de anonimato, los restos de don Francisco Sanz Herrero, de 32 años, casado, con dos hijos, y de don Ubaldo Hermoso, de veintinueve, soltero; el día 27 de noviembre del año pasado se procedió a darles humana y digna sepultura en el pueblo segoviano de Sauquillo de Cabezas. Fruto ello de las incansables gestiones realizadas por las respectivas familias, una vez conseguidos los oportunos permisos.

Ambos —don Francisco Sanz Herrero y don Ubaldo Hermoso—, vecinos del pueblo antes mencionado, fueron fusilados en 1936 por elementos afines al alzamiento que dio origen a la

guerra civil que padeció nuestro país, sin que a uno u otro se les conociera ideología o vinculación a cualesquiera de los grupos u organizaciones políticas.

Sus restos fueron encontrados —cabeza con pies— en el lugar conocido como monte de Cabezueta, del término del mismo nombre. Fosa común dadas las características de la exhumación, efectuada por los propios familiares; acompañados por gran número de buenas gentes participes de su dolor en tan trágicos momentos.

Compañeros históricos de México se reincorporan al PSOE

A ruego del compañero Marino Saiz, Prosperidad 12-402, México, 18, DF, incluimos parte del documento que, firmado por treinta compañeros, da cuenta de su renuncia a continuar en las filas del PSOE (H), y su decisión de incorporarse al PSOE.

Los que suscriben la presente comunicación, afiliados activos en plenitud de sus derechos, os participan la decisión irrevocable de separarnos de la disciplina que hasta ahora hemos aceptado como miembros de la Agrupación Local del Sector Histórico del PSOE, en virtud de las causas y motivos que a continuación se exponen.

a) Por disconformidad con la política que se ha venido siguiendo, tanto local como nacional, fundamentalmente, desde que se produjo la escisión en el partido —año 1972— y que en varias ocasiones hemos tratado con nuestra colaboración de que se rectificasen, sin resultado positivo alguno.

b) Por estimar agravada dicha disconformidad con las resoluciones adoptadas en el congreso celebrado en el pasado octubre, que no sólo no resolvieron los problemas básicos que originaron la situación que confrontamos, sino que con manifiesto perjuicio y ausencia total de la realidad política a que había que atemperarlas los tratan de desconocer, persistiendo en continuar cada día con mayor contumacia y falta de convicciones que nos están llevando a la soledad más completa.

c) Por disintir, en absoluto, de la resolución que consideramos más importante y de mayor trascendencia, la reunificación de los dos sectores que constituían el PSOE, cuyos términos imposibilitan la misma, tratando con evasivas, unas veces, e intransigencias inaceptables otras, oponerse a las fórmulas que se han venido ofreciendo para lograrla con el fin de dificultar su realización.

d) Por imposibilidad de armonizar nuestra forma de pensar y actuar con la de quienes han venido rigiendo los destinos de la Agrupación Local y del partido (sector histórico), al estimar nos separan, no sólo diferentes conceptos interpretativos de la política que se ha debido seguir, sino de la voluntad necesaria para rectificar la que ha persistido hasta hoy, iniciando nuevos caminos de reconciliación y unidad socialista que nosotros por encima de cualesquiera otra aspiración la deseamos y al servicio de su consecución ponemos nuestro esfuerzo y colaboración por considerar prestamos con ello el mejor servicio a las ideas socialistas.

Iniciativa a estudio

Angel López Cabrerizo, Jardín de Málaga-Torre Aragón, 8, Málaga, analiza en su carta los problemas que afrontan los pequeños comerciantes y los consumidores. Propone una solución cooperativa digna de ser tomada en cuenta.

Soy militante del PSOE de la Agrupación Socialista de Málaga, viajante de comercio, y dado el interés que para todos tiene la carta publicada en nuestro semanario del 13-12-77 firmada por Julio Trigo Campoy, de Valencia, y que insertas bajo el título de *Quejas de los comerciantes*, y dado que he estudiado e

incluso experimentado en ese campo, me atrevo a escribir lo siguiente:

El problema del pequeño comerciante, por supuesto que es grave, y no sólo se va a solucionar con (incluso) la exención tributaria. Pero tampoco debe olvidarse al comerciante que los consumidores también las están pasando canutas a la hora de traducir sus sueldos en productos de consumo, puesto que con la inflación que padecemos, a la inmensa mayoría no le llega más que a mitad de mes.

Por ello, hay que considerar varias vertientes:

1. Estamos inmersos en una economía de mercado (totalmente capitalista), donde el que más tiene más posibilidades tiene para obtener mejores ventas (compra en más cantidad, lo que se traduce en mejores precios y mejor oferta al público).

2. Al capitalismo sólo vamos a combatirlo por medio de la revolución socialista (cambiar todo el aparato de economía de mercado por otro de economía social) o por lo pronto, combatirlo con sus propias armas. Pero como no vamos a conseguir nada es lamentándonos, pues esa arma no le hace pupa al capital.

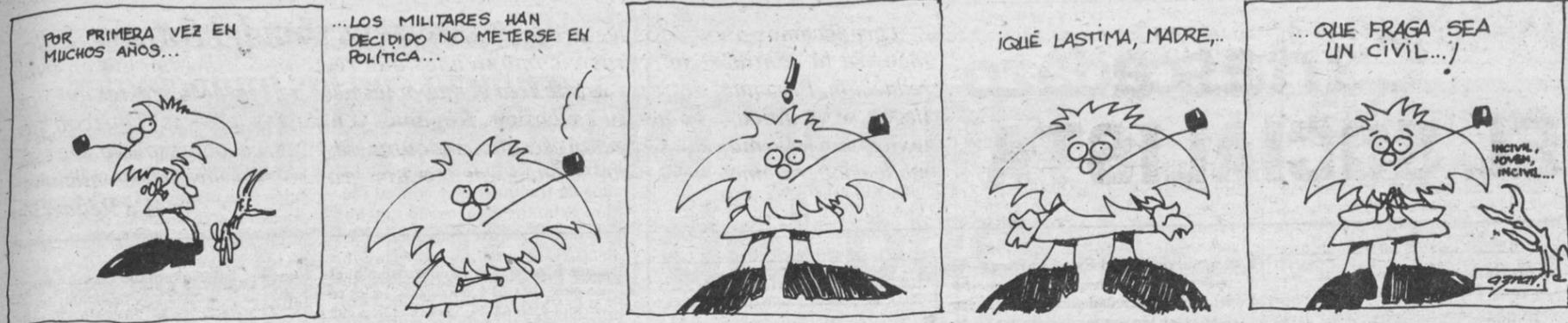
3. Al consumidor esta situación le afecta más que al comerciante, ya que precisamente por esa irracionalidad a la hora de abrir una tienda (una del mismo ramo junto a otra), esa competencia desleal se traduce en menos venta y no consigue otra cosa que encarecer el producto, y por ello el consumidor va a comprar a los monstruos del comercio (Hiper, Simago, Preciados, Corte Inglés, etcétera) ya que encuentran productos más baratos, a la vez que mayor variedad en la oferta.

4. De seguir en la actual situación, estos monstruos se comerán (literalmente) al pequeño comerciante, con lo que la pequeña empresa de este sector está llamada a desaparecer, y entonces pagará las consecuencias el consumidor, pues tendrá que soportar los precios que quieran poner los monstruos, que no lo dudemos se pondrán de acuerdo, quedándose con el monopolio del consumo. Y esto es muy grave.

Por todo ello, querido compañero comerciante de Valencia (y como tú, todos los demás de España), parece ser que vuestro porvenir es muy negro, pero que está unido al del consumidor... y yo como militante del PSOE lo he pensado mucho. Al principio intenté hacer en mi barriada una cooperativa de consumo, para abaratar a los socios el consumo diario, pero esto indefectiblemente abarataba la vida al consumidor, pero arruinaba de hecho a treinta pequeños comerciantes de la misma. Entonces empecé a cavilar una fórmula para que nos beneficiásemos todos y ésta es la idea que aporto: puede hacerse una cooperativa mixta de pequeños comerciantes y consumidores, socializando así de hecho el consumo, en cada barrio y posteriormente coordinarse todas ellas.

Aunque no hay espacio (y ya me he pasado) para más, explico someramente de qué se trata: uniéndose los comerciantes y los consumidores de cada barrio, estudian qué tipo de instalación comercial necesitan y elaboran un proyecto con presupuesto y se constituyen en cooperativa de consumo. Los comerciantes serían en ella, además de socios, empleados, y los consumidores, socios. La cuota de participación en la sociedad cooperativa sería una cuota igual para todos los consumidores, y una también igual para todos los comerciantes, pero bastante superior (el costo de instalación sería sufragado por la cuota de comerciantes). Los comerciantes por su trabajo percibirían un sueldo justo (con derecho a Seguridad Social) como empleados que serían de la cooperativa, y los beneficios a final de año se repartirían proporcionalmente entre las aportaciones.

Teniendo en cuenta que cada comerciante tiene ya de por sí unas instalaciones, esas mismas pueden servir para la cooperativa, valorándolas justamente (en asamblea), por lo que no es muy difícil de conseguir.



El paro, problema número uno

Joaquín LEGUINA
Del Grupo de Economistas del PSOE

Desde dondequiera que se enfoquen las contradicciones del sistema capitalista, todos los análisis conducen a la misma conclusión: delenda est Cartago. ¿Cómo se puede resolver el problema del paro obrero, de la incorporación anual de nuevos contingentes de jóvenes al mercado de trabajo, en un sistema de economía libre de mercado que por fuerza ha de contabilizar la mano de obra como una mercancía más? Hay que ser claros en la respuesta: de ningún modo.

Tras los gloriosos años del crecimiento español acompañante del crecimiento europeo, el problema del paro aparecía como una secuela de menor importancia. La crisis capitalista mundial ha puesto de manifiesto algo escrito en los manuales, pero de difícil aceptación en los felices tiempos del crecimiento incontrolado: el capitalismo distribuye mal la renta y el trabajo. Aun sabiendo que ambas cosas van ligadas, es notorio que la mala distribución del trabajo ha hecho ya su espectacular aparición en forma de paro, es decir, en forma de crecientes masas de mujeres y hombres que querían un trabajo asalariado y no lo encuentran. En otras palabras, los mecanismos capitalistas han hecho el milagro de convertir la maldición bíblica «Ganarás el pan...» en una bendición.

El paro en España

La economía española, metida hace mucho de hoz y coza en el creciente mundo de países con excedente de mano de obra, da muestras evidentes de incapacidad para asumir la oferta de fuerza de trabajo.

En el tercer trimestre de 1977 había en todo el país más de 770.000 parados, según una definición (la de la OIT) claramente restrictiva, y controlados mediante una encuesta —la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE— no diseñada con el fin de medir el paro.

El excedente de fuerza de trabajo a finales de 1977 podía estimarse en cerca de 1.300.000 personas. Es decir, el número de españoles que estarían dispuestos a trabajar y no encuentran trabajo es casi el doble de los oficialmente parados.

La distribución geográfica del paro es profundamente desigual, alcanzando niveles

impresionantes en zonas como Canarias, Andalucía y Extremadura. El porcentaje que los parados representan sobre la población activa pueden ser representativos de la situación en algunas provincias: Málaga (14,7%), Cádiz y Sevilla (13,3%), Las Palmas (11,4%), Badajoz (10,9%), etcétera.

Con todo, lo más grave quizá no está en la situación actual, sino en las insalvables dificultades que el sistema va a encontrar para no hacer empeorar aún más dicha situación. Bajo la versión más optimista, es decir, suponiendo que se cumple el cuadro macroeconómico implícito en los acuerdos de la Moncloa, durante 1978 el paro se vería incrementado en 200.000 personas.

El dilema: inversión - productividad

Dado un sistema de trabajo (horarios, organización de la producción) y dada también una tecnología crecientemente productiva, las tasas de crecimiento en la producción (léase inversión) tendrían que ser enormes para que la mano de obra disponible encontrara acomodo en el proceso productivo. Botones de muestra de la magnitud del problema se encuentran en el más inmediato pasado; así, durante el período 1966-1971 la producción (el PIB) creció a un ritmo anual del 6%, y la productividad por persona el 5,2%, lo que permitió incrementar la población ocupada tan sólo a un ritmo del 0,8% anual. Los años aquí considerados fueron años «buenos». ¿Qué puede pasar en años «malos», como el recién iniciado 1978? Simplemente: el número de puestos de trabajo, muy probablemente, disminuirá, con lo que el paro actual, como ya se ha dicho, aumentará por dos vías: la que pierdan su empleo y los que accedan por

primera vez al mercado de fuerza de trabajo (jóvenes fundamentalmente). La grave situación no se debe sólo a la coyuntura, y ni siquiera en ello España es un caso aislado: el entorno europeo padece estos mismos problemas, lo que está impidiendo la válvula clásica de la emigración española. Todo el sistema se halla cuestionado porque ni aun con las impensables tasas de crecimiento del pasado podría dar trabajo —dadas las condiciones impuestas por el propio sistema— a todos los que lo demandan. Sólo de un cambio radical en el modelo de crecimiento podría venir la solución, y ese cambio sólo puede ser aportado por la izquierda. Ahora bien, la misma problemática del paro plantea serios problemas teóricos y prácticos al socialismo: a) es preciso definir con cierta precisión el modelo de recambio, lo cual exige disponer de un esquema preciso sobre la «distribución del trabajo»: horarios, organización, etcétera; b) la lucha sindical, expresión de la solidaridad de los trabajadores, habrá de profundizar su esquema reivindicativo a fin de integrar en ella a esa cantidad creciente de no-asalariados, que son los parados. Si los sindicatos no son capaces de crear los necesarios mecanismos para esa integración, el fenómeno ya presente de la marginación, especialmente de los jóvenes sin posibilidad de empleo, no hará sino crecer, poniendo en peligro la viabilidad del propio proyecto socialista.

El paro es, por lo dicho, el problema prioritario, y ello no sólo porque representa la más insoportable muestra de la irracionalidad capitalista, sino porque en sí mismo señala la necesidad de cambios radicales en la forma de entender toda la producción y su finalidad, señalando, por tanto, la necesidad de una sociedad distinta: la sociedad socialista.

Fernando Parías, alcalde de Sevilla, ha dimitido

Guillermo GUTIERREZ
CRESCO
Secretario municipal de la
Agrupación Socialista de Sevilla

Es posible que sea el último alcalde del franquismo que padezca Sevilla. Un hombre que siendo totalmente desconocido por el pueblo llegó a la Corporación por el sistema dedocrático de la dictadura. Posteriormente, en una pantomima democrática, los veinticuatro concejales de la Corporación lo hicieron alcalde de la ciudad. De tecnócrata a político, por obra y gracia del dedo de un gobernador.

Político mediocre. Empezó su carrera con aquella famosa frase de «Sevilla es la niña bonita de la Administración», que llenó de indignación a los sevillanos. Desde entonces acá, su

única habilidad consistió en hacer bueno a su antecesor, Juan Fernández. Además ha conseguido enfrentarse a la mayoría del pueblo sevillano con tanto éxito que desde cualquier barrio podía escucharse: «Alcalde, dimitte, Sevilla no te admite.» No sería exagerado decir que ha escuchado más la palabra de dimisión que su propio nombre.

Durante su mandato, Sevilla ha ido degradándose paulatinamente. El casco antiguo de la ciudad se derriba sin límites, dando paso a la especulación. Las barriadas no son recibidas ni atendidas, los servicios municipales

son denigrantes. La Alameda de Hércules y su entorno se pretenden destruir. Al típico barrio de San Bernardo se le aplica una legislación que lo llevará a la irremisible muerte. O la inmensa aberración de la calle de San Fernando, que ha conseguido premios internacionales a la mayor barbaridad urbanística.

Esto podía ser un esbozo de la gestión de don Fernando Parías al frente del Ayuntamiento. Motivo éste que lleva a que, desde estas páginas, y ante la dimisión del alcalde, los sevillanos nos felicitemos mutuamente y podamos decir al menos que «Sevilla está de suerte».

Dimensión internacional del sindicalismo socialista

Joaquín ALMUNIA

La acumulación a escala mundial del capital, a través de las empresas transnacionales, ha replanteado sobre bases diferentes del pasado el internacionalismo de las organizaciones de la clase trabajadora, especialmente de los sindicatos. En rigor, ha sido el mismo capitalismo, con su expansión supranacional, quien ha impulsado a los sindicatos socialistas de los distintos países a estrechar sus lazos de clase y reestructurar sus secretarías internacionales de rama.

Desde los comienzos de la historia del movimiento obrero organizado, los partidos y sindicatos de clase hemos asumido el internacionalismo como expresión de solidaridad de todos los explotados por un mismo sistema capitalista y como única vía de acción unitaria para superar dicho sistema y alcanzar la emancipación integral de la clase trabajadora. Un objetivo tan ambicioso lleva implícito el peligro de degeneración, convirtiéndose en un lema vacío de contenido si la práctica política y sindical no es capaz en cada momento de instrumentar fórmulas concretas de actuación que, partiendo del análisis del contexto económico y político, consigan avanzar realmente hacia las metas perseguidas.

Hasta 1914, en que dio comienzo la primera guerra mundial, el internacionalismo obrero se plasmó en la creación y consolidación de las internacionales —primero políticas y, poco después, también sindicales—, que gracias a su carácter unitario y a sus planteamientos reivindicativos coordinados a escala supranacional obtuvieron ciertos logros y mantuvieron en primera línea la conciencia solidaria de los trabajadores de los distintos países. El estallido de la Gran Guerra supuso la primera prueba de fuego del internacionalismo proletario, prueba que mostró la imposibilidad de alcanzar las metas

anunciadas sin una revisión profunda de los medios con que hasta entonces se había dotado el movimiento obrero. Sintetizando al máximo aquella situación —agravada además con la escisión comunista de 1919—, puede decirse hoy que aquel internacionalismo «había comenzado la casa por el tejado». Al no analizar correctamente la dimensión nacional de la burguesía de aquella época, y no poner en marcha una auténtica acción sindical internacional más allá de ciertos límites, la dinámica de los hechos superó a la de las declaraciones de intención, echando por tierra gran parte del trabajo ideológico emprendido por los pioneros del internacionalismo.

Desde entonces, el contenido real del internacionalismo quedó reducido fundamentalmente a su aspecto defensivo, de solidaridad. Durante los años de la dictadura franquista la UGT y el PSOE hemos podido comprobar el enorme valor de esta solidaridad, si bien unos y otros hemos sido conscientes de que eso no constituía sino una de las facetas del auténtico internacionalismo proletario. Sin embargo, se equivocan quienes creen que el internacionalismo en sentido amplio murió en 1914. Es más, en los años setenta, el sindicalismo socialista ha avanzado considerablemente en el análisis de los nuevos modos de explotación del capitalis-

mo —y concretamente del fenómeno de las multinacionales—, sentando las bases de la acción sindical multinacional. La presencia de la CIOSL en los diferentes organismos que estudian actualmente dicho fenómeno —ONU, OIT, OCDE— y, desde 1973, la creación de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) no son sino las primeras manifestaciones de una forma cualitativamente superior de lucha sindical, acorde con la creciente internacionalización de las fuerzas productivas.

Esta vez, a diferencia de lo ocurrido a principios de siglo, «la casa la estamos empezando a construir por los cimientos». Se han registrado ya algunas huelgas que han afectado a varios países, funcionan comités de empresa multinacionales que se reúnen periódicamente, y recientemente la CES ha anunciado la posibilidad de convocar una movilización a escala europea en apoyo de la semana laboral de 36 horas y otras reivindicaciones comunes a todos los trabajadores del continente.

Igual que hace cien años, el sindicalismo socialista está a la cabeza de la lucha internacionalista. No cabe ninguna duda de que en los próximos años éste va a ser el desafío más importante de cara a la transformación profunda del sistema capitalista.

El cedazo

En un reciente editorial *El País* emplazaba a Suárez y a su Gobierno a concretar las fechas de las elecciones municipales, al tiempo que injustificadamente insinuaba que la exigencia mostrada recientemente por el PSOE de que éstas se celebren dentro del primer trimestre fuera más aparente que una determinación inflexible.

Nos parece muy bien ese emplazamiento a UCD, que ha incumplido su compromiso, pero no vemos el fundamento de la sospecha de que nosotros vayamos a dejar en puras y estériles manifestaciones verbales la voluntad expresada tajantemente de acabar con esta insostenible situación. La necesidad de dar coherencia al sistema municipal con el sistema parlamentario surgido de las elecciones del 15 de junio es ineludible, pues hay que terminar ya con esa convivencia contranatural de unas Cortes democráticas con unos concejos fascistas y de caciques que están distorsionando y deteriorando la vida de nuestros ayuntamientos, y que su perduración, tras seis meses de las elecciones generales, no se justifica más que por la

inseguridad o inconsistencia de UCD, que prefiere demorarlas aun a costa de la pámema tecnocrática electoralista de las tan propagandísticamente reiteradas fases verde, naranja y roja de su campaña, que no se ve por ninguna parte.

No; al PSOE se le podrán imputar muchos defectos, pero no el decir una cosa por otra, el de no ser coherente con su sistema de ideas y con sus planteamientos. Nosotros no nos inventamos cifras de encuestas como UCD, que no son verificables y que luego quedan contradichas por encuestas públicas como la de IC-SA-Gallup que nos predican más del 35 %. Nosotros somos rigurosos hasta con nuestras propias cuentas. Recuérdese que en la campaña electoral los únicos que dieron un detalle sobre este particular fuimos nosotros. Ahora, de igual modo, nuestros hermanos los ugetistas han informado con claridad de su presupuesto para las elecciones sindicales: veinticinco millones, mientras que CCOO se atreve a decir que sólo va a gastar quince millones, que no da ni para pipas; por lo que dan ganas

de repetir la famosa frase de Nicolás Redondo: «Mientes, Marcelino, y tú lo sabes.»

Que *El País*, pues sí, se quede tranquilo, que por lo que al PSOE respecta no van a quedar sin celebrarse dentro del primer trimestre las elecciones municipales. En las próximas semanas tendrán constancia de ello. Esperamos y confiamos que esa magnífica publicación corresponda a nuestra coherencia con coherencia, y que luego no entre en la trampa, que ya están montando, de la posible inoportunidad de dichas elecciones por su pretendida implicación con la forma de Estado, sacando el fantasma inexistente de un nuevo 14 de abril, que el PSOE no va en ningún momento a practicar. Las elecciones municipales son una cosa y nuestro pensamiento sobre la forma de Estado idónea es otra, y sobre ello ya hemos dicho lo que debíamos decir donde había que decirlo, y ya por esta rigurosidad y seriedad con nuestros propios planteamientos obtuvimos de dicho periódico nuestra ración de crítica.

R. DORADO

La construcción del futuro empieza con las municipales

Los hombres de Alianza Popular siempre han dicho que no se pueden borrar de un plumazo cuarenta años de franquismo, y con tal opinión estamos de acuerdo muchos socialistas que pretendemos ver las cosas como son, pues es relativamente fácil cambiar las instituciones, pero ya no tanto librar a muchos ciudadanos de las malformaciones que produce una larga dictadura, a nivel de conducta diaria y de opiniones políticas elementales. Es mucho más sencillo echar a perder al hombre que mejorarlo, triste verdad que bien conocen todos los dictadores.

Los cuarenta años están ahí, lo queramos o no, y aunque los que siempre fuimos demócratas pretendamos olvidarlos, que no es grato recordar pesadillas, y los falsos demócratas quieran que no los nombremos, mitad por pudor, mitad por deseo de ocultar la inevitable joroba política que son sus pasadas andanzas.

La supervivencia del franquismo no es peligrosa en el pueblo, pues no en vano el franquismo jamás fue popular; logró silencios, pero no conformidades. Incapaz de convencer, sólo aspiró a embrutecer. El acabar con las nieblas que dejó es un problema de tiempo, no mucho posiblemente, dada la gran capaci-

dad que los más de los españoles están demostrando para remontar la confusión política que el dictador dejó como herencia. Los dictadores pueden matar las ideas, pero no las intuiciones. Y la prueba de ello está en los millones de votos logrados por la izquierda en las últimas elecciones, y en el terror que Suárez tiene a una rápida convocatoria a municipales, no obstante su reconocida capacidad en las artes del ilusionismo político.

El riesgo para nuestro país está en que los que hoy ocupan el Poder son hombres que no pueden dejar de ser franquistas, pues a ello les determina su formación e intereses, y aunque algunos de ellos no sean sino simples mercenarios de la política, es inevitable que actúen según los modos y maneras que aprendieron, que para una democracia no sirven.

El franquismo vergonzante de los que nos gobiernan, empeñados en ponerle barreras al tiempo, puede ofrecer dilaciones, pero no soluciones a los problemas que España tiene. Y lo que es más grave, están dando pie para que cuestiones como la del orden público se agudicen. Dan la sensación de que para gobernar necesitan —y en esto también son franquistas— de un cierto deterioro de la paz pública, y sin que ello quiera decir que la «paz de Fraga» fuera mejor.

UCD hace hoy lo mismo que hiciera en tiempos pasados bajo otras siglas: perder el tiempo y hacérselo perder al país, lo que es grave cuando tanto ya se ha perdido.

No hay problema de los que hoy fijan la atención de todos, que mañana, cuando España sea gobernada por los demócratas —y lo será—, no tenga de nuevo que ser planteado. Y no es porque los que vengan tengan que hacer necesariamente las cosas de otro modo, sino porque Suárez y sus hombres, cuando tengan que abandonar el Poder, no dejarán a sus espaldas sino decisiones e instituciones impregnadas de franquismo, pero no un modelo de democracia que haga fácil la convivencia. No saben.

Inevitablemente mañana habrán de ser replanteados temas como el de las autonomías, el de la Constitución, el de las relaciones clero-Estado, la enseñanza o la reforma fiscal. Y que nadie se extrañe de que digamos esto cuando tales problemas tan vivos están en la calle y desde el Poder se dice que van a tener solución.

La batalla por el cambio real no va a comenzar con la elección de una nueva legislatura, sino con las municipales, por lo que tienen de opción al Poder real, pues dominar los ayuntamientos es en gran medida gobernar al país.

En las próximas elecciones municipales se puede comenzar a resquebrajar la infraestructura caciquil en que se apoyan los que hoy gobiernan, y es fundamental que todos a tiempo sepamos ver la nueva trampa que Suárez prepara para ganarlas: aplazarlas hasta que el plan económico comience a dar resultados positivos —lo que será gracias al pueblo, que es el que hoy se está sacrificando— y, atribuyéndose el milagro, que no lo es, pedir con humildad que los explotados de siempre otorguen su voto a UCD.

El PSOE, en esta tarea de construcción del futuro que comienza en las municipales, tendrá que actuar como siempre: ofreciendo honestidad y eficacia y pidiendo que cada cual vote según sus intereses: los franquistas, a los franquistas, y el pueblo, al pueblo.

Lo que se dice y lo que se calla

HA DICHO el diario *Ya*, en un editorial dedicado a prevenir a los empresarios contra las elecciones sindicales: «Por un lado, UGT y CCOO no admiten más sindicalismo que el que esté a su izquierda y niegan la posibilidad de actuación a cualquier otra opción sindical, calificando ya claramente, caprichosamente, de sindicatos amarillos a todos aquellos que no se inscriban en su bien definido ámbito de actuación. El problema es sumamente grave. A las dificultades financieras actuales de las empresas se adiciona ahora una conflictividad trasladada desde arriba al seno de las mismas.» Luego ya saben los empresarios el consejo de *Ya*: obstaculizar las elecciones con el fin de provocar conflictos que poder atribuir a las centrales sindicales y favorecer la organización de los sindicatos amarillos. Muy sencillo. Y continúa el editorialista: «Pensamos que en materia sindical hay que aceptar que el sindicalismo no puede estar al servicio de un partido político. Y precisamente UGT y Comisiones lo están abiertamente.» La consecuencia es obvia: «Así no cabe esperar la consolidación plena de unos sindicatos representativos y en consonancia con una democracia moderna.» ¡Qué sabrán ellos de democracia!

SE CALLA el *Ya* lo que en realidad pretende, para mejor servir los intereses de sus amos, es decir, que los sindicatos no pueden estar al servicio de un partido político porque deben ponerse al servicio de los grandes magnates capitalistas que están dispuestos a financiar todos los sindicatos amarillos que surjan, cuantos más, mejor. Puesto que, según confiesa el editorialista, para el *Ya*, los únicos sindicatos representativos son los fomentados por los propios capitalistas, que para eso los pagan con su dinero. Pero, bueno, ¿se ha creído el *Ya* que los trabajadores españoles son tontos, de la tontería en que, con la complicidad del *Ya*, intentó asumirlos el antiguo régimen, y no saben dónde les aprieta el zapato? Y del Evangelio, ¿qué, señores del *Ya*? Por lo visto, a este respecto, ni cuenta el Evangelio ni el Concilio Vaticano II.

Ficción histórica

HA DICHO, también en *Ya*, Luis Hernández del Pozo, en un largo artículo dedicado a celebrar la Pascua militar, un

par de *cosillas* que no se pueden pasar por alto. He aquí la primera: «El final de la guerra civil (1936-1939) significa la instauración de un orden nuevo en España». En efecto, eso creyeron todos los fascistas partidarios del *orden nuevo* de Hitler y de Mussolini. En lógica consecuencia, agrega más adelante el articulista: «España, vencedora del comunismo en su suelo...» Y para remate, nos larga la clásica teoría de los sublevados en 1936: «Nunca, aunque a veces lo haya parecido, el Ejército ha hecho política. Siempre se ha mantenido, con disciplina y unidad, al servicio de todos los españoles. Si en una situación histórica se convirtió en protagonista y asumió el poder, fue sólo consecuencia de que el poder no se ejercía, estaba en el suelo, y para bien de la patria fue preciso recogerlo.» Pero ¡hombre, a estas alturas en que ya no está totalmente prohibido proclamar la verdad, salirnos con tales monsergas!...

SE CALLA que, o bien ignora la realidad histórica, o quiere seguir engañando a sus lectores. En primer lugar, porque al final de la guerra civil, con gran decepción de los partidarios de ese orden nuevo, se restauró el integrismo absolutista decimonónico, que para eso los integristas habían preparado y desencadenado la guerra. En segundo, silencia que en España no había ningún comunismo, sino una república burguesa. Aunque, eso sí, atacada, desde su establecimiento, por la Iglesia, los terratenientes y el sector más reaccionario de aquel Ejército. Y, por último, oculta que en 1936 no se sublevó todo el Ejército, sino una facción que incumplió su deber, magistralmente definido ahora por el teniente general Vega Rodríguez con las siguientes palabras: «El Ejército interviene, en caso de peligro de las instituciones, por razones objetivas y legales, pero no porque lo decida un grupo de amigos.» Es decir, en defensa de las instituciones legales y por razones objetivas y legales. Como procedió el Ejército que permaneció fiel a su juramento de defender las instituciones legales de 1936, o sea, la República. Y todo lo demás es mantener la ficción que inventó la dictadura para justificar la usurpación del poder.

Falsedad tras falsedad

HA DICHO otra vez en *Ya* —al que se le ha exacerbado su tradicional reaccionaris-

mo integrista—, un columnista anónimo, comentando un artículo del vicepresidente de ARDE, el partido republicano no hace mucho, al fin, reconocido: «O sea, que en 1936 aquí había un régimen auténticamente democrático. Y por ahí no se puede pasar. Se puede argumentar con toda la historia de España en ese momento.» Y a continuación cita un caso que sólo revela el estado de excitación que en el pueblo habían provocado los abusos del «bienio negro» y los desmanes consentidos a los caciques y grupos facciosos que preparaban la guerra civil. De ese tenor podríamos nosotros relatar miles de casos que demuestran cómo se aprovechaban de las libertades democráticas los enemigos de la República.

SE CALLA que lo que él considera un régimen auténticamente democrático es aquel donde las entonces llamadas *fuerzas del orden*, o sea los caciques urbanos y rurales, los jefes de la Iglesia y todos los demás detentadores —en su exacto significado— del poder continúan gobernando sin competencia. Y cuando pierden el poder, como después de las elecciones de febrero de 1936, se dice que ya no hay democracia, para justificar el golpe de Estado. ¿Por qué no cita el articulista, a propósito de su democracia, las palabras que, en otro lugar del periódico, se reproducen de Unamuno, dirigidas en Salamanca a Millán Astray y todos los facciosos que pensaban como el articulista? Se las voy a recordar yo: «Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta: razón y derecho en la lucha.» No pedimos a los mentores del *Ya* que sean demócratas, pero sí que, al menos, respeten la verdad histórica.

NOTA. Los lectores nos perdonarán que esta semana hayamos dedicado esta sección, íntegramente, al órgano eclesial de la Editorial Católica. Pero valía la pena: nunca hemos visto tantas barbaridades juntas. Antes —cuando pretendía el cambio desde dentro— dosificaba estas «boutades», según sus conveniencias nacionalcatolicistas, pero ahora —estas santas páginas no paran en su desenfadado nerviosismo.

BAQUEANO

Eduardo FARRERA

Crónica política

El Ejército acepta la voluntad del pueblo

La amenaza del golpe ha sido uno de los elementos que ha frenado la evolución política de este país hacia una democracia más plena. En los momentos claves de avance o posible victoria política de opciones progresistas, el Gobierno tiraba de sus demonios particulares y amenazaba con la actitud de los poderes fácticos. Uno de estos poderes, las Fuerzas Armadas, después de los últimos discursos, con motivo de la Pascua militar, se ha apuntado decididamente a la democracia.

«La realidad social, como la vida misma, es algo variable, que exige una permanente actualización, y por tanto, la pérdida de contacto con aquella que nos adormecería en la rutina y nos convertiría en seres inadaptados.» Estas palabras, pronunciadas por el ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, ante el Jefe del Estado el pasado día 6, son el más claro apoyo a la evolución política que se está produciendo en nuestro país por parte de las Fuerzas Armadas. El discurso del ministro de Defensa, lo mismo que su intervención en las Cortes del pasado día 10, ante la Comisión de Defensa del Congreso, fue una exposición de los objetivos que el Ministerio se ha propuesto para las Fuerzas Armadas. Hay, sin embargo, un párrafo del discurso del teniente general Gutiérrez Mellado, que puede crear cierta confusión, cuando dijo: «Señor: España es una y los españoles no vamos a tolerar que la rompan.» ¿Quiere esto decir que los militares tienen sus reservas en el problema de las autonomías? ¿O es más bien una afirmación de la unidad del Estado contra el terrorismo que quiere quebrar las nuevas estructuras democráticas? Una aclaración del ministro de Defensa en este sentido sería muy beneficiosa para el actual proceso de puesta en marcha de los entes preautonómicos.

Rejuvenecer los mandos de nuestro Ejército

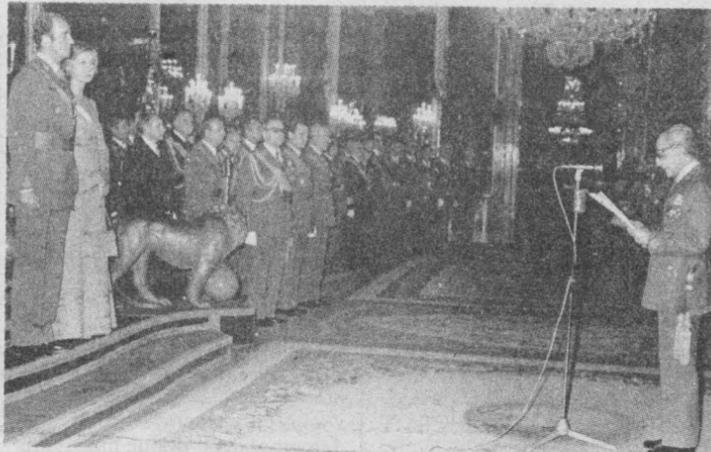
Uno de los problemas que en estos momentos tienen planteados las Fuerzas Armadas es el de la renovación de sus cuadros de mando. El Ejército español es uno de los más viejos del mundo, a causa de las viejas estructuras y escalafones.

Desde distintos frentes se han oído declaraciones en este sentido en los últimos días. El jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Vega, se manifestó en este sentido, de la necesidad de rejuvenecimiento de los mandos. Por su parte, el ministro de Defensa, al comparecer ante la Comisión de Defensa del Congreso, dijo que éste era uno de los problemas que le preocupaban y al que se le estaba buscando solución, «sin lesionar los legítimos derechos adquiridos».

El discurso del Jefe del Estado, que en este pasado año ha sido colchón amortiguador de algunas inquietudes militares, tuvo párrafos destinados a tranquilizar a unos y estimular a otros, con ejemplos plásticos. «De la misma manera que el armamento y el material militar se perfeccionan y transforman —dijo en un momento de su discurso—, igual que el arte de la guerra tiene que sufrir innovaciones profundas, porque el inmovilismo sería absurdo y suicida, también en otros muchos aspectos, y desde luego en el político, hay que seguir la marcha de la Historia para demostrar al mundo y demostrarnos a nosotros mismos que somos capaces de vivir en la paz, en la democracia y en la libertad.»

Bombas contra las autonomías

El robo de más de mil kilos de goma-2 en el País Vasco en los últimos días del pasado 77 no es para tranquilizar a nadie. Los vascos tienen su autonomía, no es la mejor, pero es la posible en estos momentos. Sin embargo, no se han terminado los sufrimientos de ese pueblo que fue pisoteado por el franquismo. Los hombres que empuñaron las armas en tiempos de la



Teniente general Gutiérrez Mellado: «El terrorismo quiere evitar lo que ya es irreversible, y que los españoles sancionaron con su voto»

dictadura parece que no saben hacer otra cosa en esta democracia, que se está haciendo, a veces, con sudores de sangre. El plan desestabilizador de ETA continúa en marcha. Habría que preguntarse en estos momentos: ¿qué intereses sirve? Una vez más, dudamos que el pueblo vasco apruebe, en estos momentos, las acciones de ETA. Desde distintos medios informativos se ha dicho en los últimos días que algo nada claro está detrás de la organización separatista vasca. Pero creemos que el pueblo vasco no tiene la culpa de los grupos minoritarios que actúan amparados en la defensa de sus intereses. Esto han de tenerlo muy claro las fuerzas de orden público, para que las acciones de ETA no provoquen acciones indiscriminadas que nos sitúen en la espiral de la violencia.

¡Por fin, las sindicales!

Pero no por la acción responsable del Gobierno, que en este terreno ha sido absolutamente irresponsable. Han tenido que ser los centros de mayor implantación en el mundo laboral, la socialista UGT y la comunista CCOO, las que se pusiesen de acuerdo para celebrarlas. Al traba-

jador de este país se le van a presentar en los próximos días dos opciones muy claras: UGT, un sindicato socialista de clase, del que conocemos todo: sus estatutos, la forma en que se eligen sus dirigentes, la celebración periódica de sus congresos —ya está convocado el próximo ordinario para mayo de este año—, y CCOO, sindicato comunista del que sabemos muy pocas cosas: que se sepa, no ha celebrado ningún congreso a nivel del Estado, desconocemos la forma en que se ha elegido el actual secretario general, no se sabe cómo se han configurado sus estatutos. Junto a estas opciones aparecerán otras menos claras, como los independientes —se dice que UCD los va a potenciar, para tratar después de las elecciones de agruparlos en torno a sí—, las otras centrales, como SU, CSUT y las de las nacionalidades pueden tener incidencia en determinados sectores, pero no a nivel nacional.

Después de las elecciones sindicales podemos encontrarnos ante una situación única en los países del sur de Europa, que ya pronosticó el pasado año el primer secretario del PSOE, Felipe González: un Partido Socialista fuerte en el Parlamento y una central sindical socialista a la cabeza, y... en puerta, las elecciones municipales.

EL PERSONAL

El juguete eurocomunista

Se encuentra en los bazares, y siempre es un bonito regalo de Reyes, pero este varego, este guerrero normando, antepasado de los boyardos, que tengo sobre la mesa, me lo trajo de Rusia el primer corresponsal español en Moscú. Se abre y aparece otro varego dentro; se repite la operación y surgen otro y otro. Si bien, las más de las veces, en lugar del normando, ancestro de los rusos, la repetida figura del rompecabezas es una teoría de pimpantes katiuskas metidas unas dentro de otras.

El fluir de los recuerdos me hizo asociar al juguete moscovita el proceso creador del eurocomunismo español; mientras seguía en El País la controversia de Manuel Azcárate con Jorge Semprún, acerca del sensacional libro de éste, *Autobiografía de Federico Sánchez*. Pues el antistalinismo de los comunistas españoles y las demás peculiaridades de nuestro eurocomunismo se me antoja que fueron en principio las ideas del muñeco más pequeño del juguete. Después, pasan a constituir la ideología del monigote intermedio, que encierra dentro de sí al anterior. Para conformar, finalmente, el pensamiento político del varego, o rúsi, mayor, quien naturalmente aprisiona en su oquedad al mediano y al minúsculo.

Lo explicaré en contadas palabras: cuando el biznieto de don Antonio Maura abandona su tarea de inductor del comunismo en la élite madrileña y vuelve a Francia, le sucede en su misión un joven correligionario, llegado hacia poco de Suramérica. Este se da cuenta del irrealismo de la política del partido, conducida del exterior y, con la anuencia de cuantos actuaban dentro del país, propone que el PCE sea dirigido desde el interior.

Asiste en París a una reunión del comité central, en la que expone sus ideas, que son rechazadas clamorosamente, no sólo por Carrillo y sus adláteres, sino, incluso, por Fernando Claudín y Jorge Semprún.

Expulsado del partido, aquel joven sufre durante una semana, en París, lo más semejante a un secuestro y, al fin, consigue volver a España. Escarmentado, abandona la política y se dedica de lleno a la literatura dramática, género en el que es hoy un destacadísimo cultivador.

Apenas transcurren unos meses y Claudín y Semprún no tardan en asimilar las razones del interior. Tratan de imponerlas al comité central del PCE, asimismo sin ningún éxito, y también son expulsados del partido. Mas pasan unos años y aquellas ideas, son al fin comprendidas por Santiago Carrillo que, haciéndolas suyas, reinventa el eurocomunismo a la española.

BOROBO

Colegios profesionales

Difícil situación

Los colegios profesionales, los dos tipos de colegios que se pueden establecer, atendiendo al personal colegiado que concentran: profesional, liberal y asalariado, especialmente estos últimos, atraviesan por unos momentos marcados fundamentalmente por la confusión. Al pasar de una etapa en la que la oposición jugó un papel muy importante en estos colegios, a otra en la que se trata de profundizar en la democracia, la indecisión, las dudas y los enmascaramientos, se han adueñado de ellos.

La historia del trabajo reivindicativo llevado a cabo por los colegios, sobre todo los de Doctores y Licenciados, durante la dictadura, aunque infinitamente positiva, parece que quedó atrás. En aquellos colegios se potenciaron las posturas más progresistas. Desde ellos se difundió el concepto de escuela pública; la izquierda pugnó, consiguiéndolo en muchas ocasiones, por estar presente en las juntas de gobierno y, fundamentalmente, se abrieron campos de lucha sindical y política que cubrie-

ron las deficiencias del sindicato vertical y la Administración franquista. Se intentó controlar el entrismo, se vigilaba el funcionamiento de los colegios privados: horarios, titulaciones, etcétera, y se elaboraban alternativas políticas. Se puede decir, en suma, que tuvieron actuaciones sociopolíticas a la manera que hoy ejercen las centrales sindicales.

La hora de los sindicatos

Sin embargo, en el momento presente, con el crecimiento y po-

tenciación del sindicalismo y la necesidad de crear fuertes sindicatos, al menos a nivel de la FE-TE-UGT, se ve la necesidad de una clarificación de estos organismos y, sobre todo, se demanda una o unas soluciones concretas. Para la FE-TE, en principio, existe la alternativa de que estos colegios —los colegios claramente de personal asalariado, el de Doctores y Licenciados, en parte los de Médicos, etcétera— adopten claramente una opción sindical a favor de una u otra central, sin perjuicio de que estos colegios se sigan manteniendo como instituciones, con una función cultural o pedagógica.

El corporativismo que no cesa

En la actualidad, la función de estos colegios de personal asala-

riado es prácticamente nula, sin embargo, la presión de algunas centrales sindicales, como FETE, en favor de una clara determinación, choca con la oposición del corporativismo de algunos y con la intransigencia incluso de algunos sindicatos minoritarios o partidos que tienen cierta actividad en los colegios. En la práctica, los debates en estos centros son orientados por diversas centrales sindicales enmascaradas por ese miedo, aún imperante, al rechazo de los colegios. En esta situación, los colegios son utilizados para la defensa de los intereses de unos y otros grupos o centrales.

Ante esta situación, la Administración no hace ningún tipo de manifestación, al tiempo que a la otrora poderosa FERE no le interesa el colegio sino para ir a las votaciones.

Pasillos del Parlamento

ETA, o no se sabe quién que la maneje, consigue que los Plenos del Congreso de Diputados se diluyan, porque sus acciones llegan en los momentos en que las cosas tienen posibilidad de empezar a funcionar.

Previa al Pleno del Congreso que dio comienzo el pasado día 11 se había celebrado el día anterior una reunión informativa de la Comisión de Defensa de la Cámara baja con el ministro del ramo, Gutiérrez Mellado. Luis Solana, portavoz de la comisión por parte del PSOE, marcó claramente la diferencia con el ministro del Gobierno ucedista. «Lo que el ministro de Defensa ha presentado, declaró más tarde a EL SOCIALISTA el diputado del PSOE, ha sido una política militar más que una política de defensa». Los socialistas no quedaron muy entusiasmados con las explicaciones del ministro de Defensa.

El día del Pleno se nubló atmosférica y políticamente, con la muerte en Pamplona de dos terroristas y un policía. La espiral de la violencia en la que ETA quiere sumirnos es inaceptable, como decimos en nuestra crónica política. Las salidas del ministro del Interior y del presidente Suárez del hemi-

El interés estaba fuera



Martín Villa, en el ángulo de la foto, parece que escucha, pero su pensamiento está en Pamplona. Garrigues Walker se sobresalta —alguien habla de millones en la tribuna—. Iñigo Cavero dormita, como siempre, y Jiménez de Parga parece decir: «La cosa no va conmigo todavía».

BERNARDO PEREZ

plicó. Y es que lo de RTVE es algo que se sale de todas las normas. Después Baldomero Lozano, diputado por León, remacharía hablando de números. A UCD no le quedó más que admitir que algo de lo que allí se había dicho podía ser cierto, pero... Todo, y se han quedado cortos los diputados del PSOE porque no era el lugar, es cierto.

En la primera parte de este Pleno, miércoles por la tarde, hubo de casi todo. Es curioso escuchar a ex ministros franquistas, como el señor Carro, preocuparse por el desarrollo industrial de Galicia. Y ¿qué hizo él cuando estaba en el Gobierno Arias? Galicia ha estado dejada de la mano de todos los ministros de este país por muy gallegos que fuesen, aunque, eso sí, salvo raras excepciones, todos han procurado ayudar a sus «amigos» y «familiares». Los comunistas interpellaron sobre la Universidad de Alcalá, y el aliancista, pero menos, Licinio de la Fuente, sobre la fenecida asignatura Formación del Espíritu Nacional. Hay cosas que han muerto y bien muertas están.

Pero, como decíamos al principio, el interés estaba fuera. El señor ministro del Interior nos hizo cerrar el micrófono en una ocasión, aunque en otra, como consta en la página siguiente, no puso objeciones. Por su parte, el presidente Suárez, que se vio unos minutos con el líder de la Oposición, Felipe González, cuando le preguntamos si lo de Pamplona enturbiaría un poco las cosas, contestó: «Hombre, algo sí».

Comisión de Asuntos Exteriores

Sólo preguntan los socialistas

En su comparecencia en la sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, celebrada el pasado miércoles día 13, el ministro del departamento, Marcelino Oreja, fue asaltado por los diputados del Grupo Socialista del Congreso, que le plantearon medio centenar de preguntas, por una del Grupo Comunista, y otra del señor Canellas.

Las preguntas de los diputados socialistas —José Luis Albiñana, Luis Yáñez, Alonso Puerta, Rafael Escuredo, Miguel Ángel Martínez, J. A. Aguiriano, Manuel Marín, Manuel Chaves, Carlos Zayas, Carlos de Luxán y Manuel Díaz Marta— abarcaron todo un conjunto de temas que incluyen buena parte de las competencias administrativas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Sin pretender resultar exhaustivos, vamos a resumir los temas tratados y las preguntas más importantes sobre cada tema.

1) OTAN.

Se le preguntó al ministro que aclarase el significado de su frase de que España está en condiciones de «participar estructuralmente» en la OTAN, así como cuáles han sido las medidas llevadas a cabo por el Gobierno en torno a la posible integración de España en esta organización.

2) Santa Sede.

En este tema se pidió información al ministro sobre si las conversaciones con la Santa Sede iban a juzgarse, de alguna manera, el contenido de la Constitución, en materia de libertad religiosa, y que explicara las materias concretas pendientes de negociación.

3) Gibraltar.

Se pidió que el ministro informase sobre las posibilidades que existen para restablecer las comunicaciones telefónicas y el paso por mar para quienes tengan familiares en Gibraltar, así como el posible apoyo dado por el Gobierno a los pequeños empresarios españoles que tuvieron que abandonar sus empresas en esta zona.

4) Relaciones con los países vecinos.

Se le preguntó al señor Oreja Aguirre, respecto a este tema, si las relaciones con Marruecos son «efectivamente tensas»; el tema de las relaciones con Argelia y el creciente papel de Francia en el Magreb.

5) Emigración.

Las preguntas sobre emigración fueron abundantes e incisivas, destacando las referentes al voto de los emigrantes en las próximas elecciones municipales; la democratización de la Administración emigratoria en el exterior; los problemas del retorno de los emigrantes, y la organización democrática de las Casas de España.

6) Derechos Humanos.

Destacaron en este apartado las preguntas referentes a las posibles gestiones hechas por el Gobierno español para averiguar el paradero de súbditos españoles en Chile, y los datos que tiene el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la gestiones de nuestra embajada en Santiago, respecto a ayuda a refugiados chilenos.

7) Sahara.

En este tema fueron muchas y llenas de contenido las preguntas, que abarcaron desde la publicación en el BOE de los «acuerdos de Madrid»; el cumplimiento de dichos acuerdos por Marruecos; datos sobre los saharauis refugiados, evadidos o exterminados; iniciativas del Gobierno para procurar la distensión entre el Frente Polisario y Marruecos, hasta el tema de la venta de armas españolas a Marruecos.

8. CEE.

Se le preguntó sobre la posición del Gobierno respecto al posible proceso de ampliación del acuerdo de 1970, y el modo de actuación del mismo en el período de transición, así como la filosofía gubernamental por lo que se refiere a la negociación en la fase de adhesión a la CEE.

9) Consejo de Europa.

En este apartado se le preguntó al ministro sobre el hecho de que el

Gobierno todavía no ha presentado a las Cortes la propuesta de ratificación de la «Convención Europea de Derechos Humanos» y la forma en que España va a reconocer y estructurar el «derecho al recurso individual», cuando sus ciudadanos consideren conculcados sus derechos fundamentales.

10) OIT

Referente a la Organización Internacional del Trabajo, la pregunta más interesante fue la referente a las acciones del Gobierno español tendentes a disuadir al Gobierno de Estados Unidos en su decisión de abandonar esta organización internacional.

11) Refugiados.

Y en cuanto al último de los temas abordados por los diputados socialistas, éste de los refugiados, la pregunta más interesante fue la que exigió información sobre las actuales medidas tomadas por el Gobierno en cuanto a las ayudas y facilidades a los refugiados políticos, especialmente a los latinoamericanos, y las medidas concretas en que se especifica la colaboración española con las Naciones Unidas en la protección y ayuda a los refugiados políticos.

Por lo que se refiere a las respuestas del señor Oreja Aguirre, la verdad es que, como en botica, hubo de todo. Algunas preguntas especialmente conflictivas (las referentes al tema del Sahara, y en especial las de la venta de armas), el señor ministro se negó lisa y llanamente a contestarlas; en otras (las referentes a los temas de emigración, OTAN, derechos humanos) manifestó su desconocimiento de algunos aspectos o procuró salir airoso por el procedimiento de la «larga cambiada», y en otros temas (Santa Sede, CEE, relaciones con Marruecos, etcétera) contestó con bastante precisión o al menos no defraudó por completo a los «preguntados» socialistas, que dieron un buen ejemplo de preocupación por el tema, y de lo que debe ser una sesión informativa de un ministro ante una comisión parlamentaria.

ciclo despertaban más interés periodístico que lo que sucedía en la sesión. Los socialistas se abstuvieron en los créditos de RTVE y Félix Pons, diputado por Mallorca lo ex-

Diario de Cortes

10 de enero de 1978.

Primera junta de Portavoces del nuevo año. Tal vez para borrar las huellas del pasado, el representante del Gobierno y el portavoz de UCD se retractaron de su actitud infantil al solicitar la expulsión de los miembros de la Mesa. A partir de ahora se volverá a la situación anterior al desgraciado incidente. El partido del Gobierno gasta esfuerzos en adaptarse a la nueva situación democrática, aunque a veces sus errores tienen un coste demasiado elevado para la consolidación de la convivencia política.

A propuesta del grupo socialista y de Socialistas de Cataluña —a la que se unieron los grupos restantes— se acordó la declaración del procedimiento de urgencia legislativa para el proyecto de ley electoral municipal. La decisión puede implicar consecuencias importantes para el futuro político del país.

11 de enero de 1978.

Monótona sesión plenaria. El tema que suscitó un vivo interés fue el de los créditos extraordinarios para RTVE. Los socialistas explicaron la incongruencia de Televisión Española en materia de presupuestos. Sin contabilidad, con una nómina que alberga a una larga lista de absentistas y con unos grados de corrupción idénticos a los del viejo régimen, TVE es un ejemplo de institución a transformar en profundidad.

El partido del Gobierno, en la voz del ucedista Jaime García Añoveros, pretendió hacer la defensa de los créditos. Supongo que algún ministro estaría pensando lo de «defiéndeme de mis amigos, que yo me ocupo de mis enemigos». El representante de UCD dijo literalmente que «algunas de las cosas (se refería a la corrupción denunciada por los socialistas) son probablemente ciertas, posiblemente ciertas». Y se ufano de que en 1977 TVE había contado con el primer presupuesto de su historia, con lo que dejaba claramente al descubierto que ni en la etapa en que Adolfo Suárez ocupó la dirección general de TVE había presupuestos, sino un laberinto de gastos e ingresos que jamás se han aclarado.

Advirtió con sutileza a los socialistas que «la maraña» estaba tan bien urdida que sería difícil descubrir los hechos de corrupción que pueda haber en Televisión Española. Terminó su intervención argumentando que los miles de millones de los créditos «desgraciadamente los tenemos que pagar».

La sesión continuó con las interpellaciones al Gobierno. Iñigo Cavero, contestando a una interpellación de la diputada comunista Pilar Brabo, reconoció que los datos de la oposición superan a los del ministro(?).

En un momento de la intervención del ministro Cavero, Fernando Álvarez de Miranda le amonestó desde la presidencia. La imaginación hechó en falta el tercer elemento al observar la benéfica disputa entre el padre y el hijo. Faltaba sólo el Espíritu Santo. Para colmo, Cavero se lamentó de los problemas de La Editorial Católica. ¿Es posible que hayan cambiado tanto las cosas en este país?

El Pleno de la Cámara terminó con una extraña petición de amnistía para los profesores de Formación Política, a cargo de Licinio de la Fuente, de Alianza Popular.

Durante casi toda la sesión campeó sobre la Cámara la preocupación sobre las muertes de Pamplona.

Alfonso GUERRA

Crónica parlamentaria

La iniciativa legislativa, ¿sólo del Gobierno?

Un tema candente: la proposición de ley sobre acción sindical en la empresa

1. Gobierno: monopolio de la iniciativa legislativa.

El Pleno del Congreso, que hoy continúa sus sesiones de los días 22 y 23 del pasado diciembre, tiene como objetivo fundamental comprobar si el Gobierno está decidido o no a mantener el monopolio de la iniciativa legislativa, ya que si nos atenemos a lo declarado muy recientemente (*La Gaceta del Norte*, 29-XII-1977) por el señor Abril Matorell, vicepresidente tercero del Gobierno para Asuntos Políticos, la respuesta resultará claramente positiva, pues señala textualmente: «No vamos a dejar pasar ninguna proposición de ley y menos si no se establecen negociaciones previas. La iniciativa legislativa corresponde fundamentalmente al Gobierno y a su partido, sencillamente porque tienen la mayoría parlamentaria.»

Las cosas no pueden decirse con más claridad..., pero desde luego quedan bien lejos estas palabras de ese espíritu de colaboración que los acuerdos de la Moncloa pedían a todos los partidos con representación parlamentaria. Se ve bien claro que en cuanto el Gobierno maniató a las fuerzas políticas parlamentarias con el toque a rebato del «hay que salir de la crisis económica», esgrime lo de su «mayoría parlamentaria» (bastante relativa) para seguir como orientación política básica el cinico realismo del refrán castellano de «repicar y estar en la procesión».

2. PSOE: la batalla de las proposiciones de ley

Aunque al grupo socialista del Congreso no se le ocultaban estos propósitos del Gobierno y del partido gubernamental, desde finales de 1977 tenían presentadas una veintena de proposiciones de ley, sobre temas de la máxima importancia política, que exigían una rápida respuesta legislativa del Parlamento. Estas proposiciones de ley fueron teniendo, una tras otra, una suerte desgraciada en el trámite de la «toma en consideración» a su paso por las diferentes comisiones legislativas debido a la cerrada oposición de la UCD, por lo que el grupo socialista decidió acogerse al mecanismo previsto en el artículo 92, 5.º del vigente Reglamento provisional del Congreso y presentar varias de estas proposiciones de ley al Pleno del Congreso para que la Cámara se pronunciase sobre su toma o no en consideración.

Destacan entre estas doce proposiciones de ley, presentadas en esta ocasión por el grupo socialista a la decisión del Pleno del Congreso, las referentes a «la supresión de la pena de muerte»; la que aborda la «reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal»; «derogación de la ley de Peligrosidad Social»; «modificación de la ley de Secretos Oficiales»; «derogación del decreto sobre terrorismo», pero sobre todo la que regula y estructura «la acción sindical en la empresa».

3. Un tema clave: la acción sindical en la empresa.

Qué duda cabe que la legalización de las centrales sindicales —que tuvo lugar el 28 de abril de 1977— no constituyó ni constituye aún el establecimiento de una libertad sindical plena en nuestro país. Todavía en este momento la ley sobre Convenios Colectivos de 1973 y el decreto-ley de marzo de 1977, hoy vigentes, no hacen la menor referencia a las centrales sindicales como protagonistas a ti-

tulares de las relaciones laborales, que dichas normas regulan. Y lo mismo ocurre con el decreto de 4 de marzo de 1977, que regula un hipotético «derecho a la huelga».



El proyecto de acción sindical en la empresa, tema importante en el Pleno del Congreso

BERNARDO PEREZ

Mucho más hay que decir de la necesidad urgente de regular la acción sindical en la empresa, base de un auténtico marco democrático de las relaciones laborales, y que las centrales sindicales han pedido al Gobierno en los sucesivos contactos mantenidos con éste, así como con los representantes de los empresarios.

En esta situación perentoria, el grupo parlamentario socialista presentó, ya el pasado 21 de septiembre, una proposición de ley que regulaba las actividades de las secciones sindicales de empresa, la elección de comités de empresa y delegados de personal, la competencia y funciones de estos comités de empresa, así como las garantías de los trabajadores y sus representantes en el desempeño de sus funciones sindicales.

Esta proposición de ley, pese a su urgencia y a la necesidad de que la materia sobre la que incidía fuese regulada de una manera clara y precisa, resultó rechazada en la correspondiente comisión al mismo tiempo que el Gobierno —el pasado 6 de diciembre— aprobaba por un real decreto parte de la materia de dicha proposición de ley, regulando las elecciones a representantes de los trabajadores que se celebran en las empresas.

Parecía obligado, en consecuencia, que el grupo socialista llevase, por tanto, esta proposición de ley al Pleno, y una vez más el Gobierno sorprendió a todos con un gesto un tanto circense presentando a la Mesa del Congreso, horas antes del Pleno, un proyecto de ley sobre la misma materia, con el «inri» de que dicho proyecto, sobre inspirarse, en algunos aspectos, en la proposición de ley socialista, se olvidaba de lo más importante, que es la acción sindical en la empresa y —como señala en sus palabras de presentación de esta proposición de ley ante el Pleno Nicolás Re-

dondo, secretario general de la Unión General de Trabajadores— «una vez más el Gobierno trata de obstaculizar el desarrollo de las centrales sindicales democráticas

al no hacer referencia en su proyecto a las secciones sindicales de empresa y, en consecuencia, a los derechos de éstas y de sus afiliados».

Martín Villa: "No podemos estar inermes"

Tiroteo en Pamplona: tres muertos

Mariano Pérez Viñaspre, Ceferino Sarasola Arregui, presuntos miembros de ETA, y José Manuel Baena Martín, inspector del Cuerpo General de Policía de Pamplona, resultaron muertos a consecuencia del tiroteo que un comando de la organización terrorista mantuvo con la policía en la avenida de San Jorge, de esta ciudad, poco antes de las cuatro de la tarde del pasado miércoles 11 de enero.

Después de un gran despliegue de efectivos, llevado a cabo en la madrugada del día de los hechos, la policía logró detener a tres activistas de ETA y un comando de información compuesto por cinco personas pertenecientes, asimismo, a la mencionada organización del País Vasco. La policía, que actuó con la máxima reserva en toda la operación, ocupó armamento y material de diverso tipo en dos pisos que la ETA poseía en la ciudad de Pamplona.

Algo más tarde de las tres y media del mismo día, dos miembros de ETA tuvieron un encontronazo con la policía frente al número 77 de la avenida de San Jorge, en donde las fuerzas de orden público detuvieron en la mañana a varios terroristas. Del tiroteo que siguió a continuación salieron muertas las tres personas citadas. A la hora de cerrar esta información —21 horas del miércoles— la policía de Pamplona tiene controladas todas las salidas de la ciudad en previsión de la fuga de más activistas de ETA.

Por su parte, el Gobierno Civil de Pamplona hizo pública una nota informativa en la que se identifica a los detenidos: Fernando Sáez García, Máximo Ayerbe Múgica, José Olano Olano, y el dueño y la mujer del piso en que se escondían los primeros. Los cadáveres de los fallecidos fueron trasladados a la residencia sanitaria Virgen del Camino, en la capital navarra.

Aparte del oportunismo y ligereza que este proceder del Gobierno comporta, la realidad es que los motivos y los fines de la presentación de la proposición de ley por parte del grupo socialista del Congreso continúan siendo los mismos, dadas las lagunas y deficiencias del proyecto gubernamental, pero con esta decisión del Gobierno se plantea un difícil dilema en el mundo laboral que explica igualmente, y de manera definitiva, Nicolás Redondo en las palabras que en primicia informativa adelantó EL SOCIALISTA, al señalar «que la Unión General de Trabajadores pidió al Gobierno que las elecciones sindicales, a pesar de ser convocadas por una norma transitoria y provisional, fueran generales para todas las empresas y centrales de trabajo del país. Por ello consideramos una irresponsabilidad que ahora el Gobierno, con absoluto menosprecio de la situación económica y social presente y cuando las centrales sindicales y la clase trabajadora están actualmente inmersas en un proceso de elecciones en la empresa, pretenda convocar nuevas elecciones en el plazo de tres meses en el caso de aprobarse dicho proyecto».

Octavio CABEZAS

Nota.—Al término de esta crónica —miércoles 11 de enero—, el Pleno continúa al día siguiente, sin haberse abordado aún el punto del orden del día, referente a la «toma en consideración» de las proposiciones de ley presentadas por diversos grupos parlamentarios.

Mientras tanto, en el Congreso de Diputados tenía lugar el Pleno que continuaba las sesiones de los días 22 y 23 del pasado mes de diciembre. Los periodistas interpellaron al ministro del Interior, en torno a lo acaecido en Pamplona, a lo que Martín Villa contestó:

«Esta mañana, a las 4 o 4.30, el éxito nos había sonreído como consecuencia de unas detenciones que se habían hecho esta madrugada, pues se ha ido a unos registros, en concreto en Pamplona. El piso estaba vacío; se tomaron algunas armas, metralletas, explosivos, pero a la salida del piso ha habido un encontronazo entre los dos funcionarios del Cuerpo General de Policía que realizaban el registro y dos componentes de ETA que venían de la calle; descendían —me parece— de un coche y trataban de llegar al piso en cuestión. Ha habido un tiroteo: han muerto dos miembros de ETA y uno de la policía.»

Entonces, ¿ha terminado la operación?
;Por Dios! Me resulta extraña la pregunta. Esta operación nunca termina.

Esta tarde, un periódico titulaba en una información que los abertzales estaban dispuestos al diálogo con el Gobierno, lo cual —decía el periódico—, podría terminar con las actividades de ETA.

;Ojalá, ojalá!
¿Esta acción pasada puede romper alguna situación favorable que se haya podido crear?

A mí me encantaría que fuera cierto eso, pero también es verdad que cada vez que hay mayores soluciones políticas, ETA queda más arrinconada en puro terrorismo. Sus acciones se hacen más radicales. Es decir, una cosa es la negociación política —yo, por naturaleza soy negociador, y por tanto intervendré o daré el visto bueno a cualquier negociación— y otra cosa es que nosotros tendremos que actuar en la lucha contra el terrorismo teniendo en cuenta esas negociaciones políticas, sin que ellas nos hagan estar inermes.

Crónica de Euskadi

Irún tiene el primer alcalde socialista después de 40 años

En estos momentos la situación de los ayuntamientos en el País Vasco es insostenible, muchos de ellos están totalmente dimitidos, y el resto tiene prácticamente paralizada, salvo excepciones, la gestión municipal. Asimismo existe la posibilidad inminente de que se produzcan dimisiones en cadena, hasta ahora impedidas por los gobernadores civiles, si las elecciones municipales no son convocadas por el Gobierno y para fecha no lejana. El Partido Socialista de Euskadi (PSOE), de acuerdo con las directrices generales marcadas por el partido, ha tratado de señalar la estrategia de no participar en comisiones gestoras, por entender que el objetivo importante para la consolidación de la democracia era y es la pronta y urgente celebración de elecciones municipales que terminen con los residuos del franquismo en la Administración local y provincial.

El compromiso de las legislativas

En Irún, el partido obtuvo el 40 % de los votos en las pasadas elecciones legislativas. Hace ya algún tiempo se produjo la dimisión del alcalde y de la mayor parte de los concejales, en un Ayuntamiento que supone una rara excepción debido a que cuenta con un superávit económico de cierta importancia, la presión popular ha impuesto una comisión gestora, reconocida y aprobada por el gobernador civil de Guipúzcoa, de la cual el partido no podía marginarse so pena de cometer un grave error político y quedar en difícil situación ante nuestro propio elec-



País Vasco: los viejos ayuntamientos están paralizados

torado. La comisión gestora, formada proporcionalmente con arreglo a los resultados del 15 de junio de 1977, ha quedado compuesta de la siguiente forma: Partido Socialista de Euskadi (PSOE), 5 (Julián Elgorriaga, Román Rico, José Ramón Goñi, José García y Liborio Hernández). PNV: 2. DCV: 1. PCE: 1. ESB: 1. MCE: 1. EIA: 1. PSP: 1. OIC: 1.

El primer alcalde socialista

A la hora de cerrar este número, Julen Elorriaga Goyeneche, de veintinueve años, ha sido elegido alcalde de Irún por el consejo municipal de la localidad. Se trata del primer alcalde socialista desde hace cuarenta años.

Nuevamente la preautonomía de Euskadi está pasando por mo-

mentos difíciles; UCD de Navarra pretende tergiversar los acuerdos suscritos por el Consejo Parlamentario Navarro en Madrid, que permitieron y facilitaron la aprobación del régimen preautonómico. La UCD de dicha región, haciendo caso omiso de sus compromisos, pretende introducir nuevos elementos no negociados tales como: reconocer a Navarra el carácter de territorio autónomo; establecer mayoría cualificada de 2/3 en el Consejo Foral a los efectos de decidir el futuro de Navarra y constitucionalizar la ley Paccionada de 1841.

Ante la gravedad que supone el que UCD de Navarra pretenda no ajustar su comportamiento a los acuerdos suscritos el 30 de diciembre en Madrid, el Partido Socialista de Euskadi (PSOE) y el PNV han

hecho público que rechazarán la preautonomía en bloque en el supuesto de que no se respeten los referidos acuerdos tal y como pretende la UCD de Navarra. Los mismos consisten en redactar una enmienda institutiva del artículo 129 del proyecto de Constitución en la que se establezca que la iniciativa autonómica corresponderá al órgano foral competente.

Consejo General: Sin acuerdo entre PSOE y PNV

Tres largas reuniones han mantenido en los últimos días las direcciones del Partido Socialista de Euskadi (PSOE) y el PNV, sin haber llegado a ningún acuerdo en los temas relacionados con la formación del Consejo General del País Vasco. Las cuestiones fundamentales en las que no hay acuerdo son las siguientes:

Cada partido mantiene su candidato a la presidencia. Ramón Rubial, socialista, y Juan Ajuria-guerra, nacionalista. No hay acuerdo en el número de consejerías que corresponde a cada partido según los resultados del 15 de junio de 1977 y tampoco hay acuerdo en el número de consejeros que pretende orientar cada partido en el Consejo General del País Vasco. El Partido Socialista de Euskadi (PSOE) aspira a la presidencia y a las consejerías de trabajo, educación, sanidad y bienestar social e interior.

La UGT vence en las primeras elecciones sindicales

En la empresa Babcock Wilcox, de Vizcaya, que cuenta con cerca de 5.000 trabajadores, la UGT ha vencido en las primeras elecciones sindicales celebradas en Euskadi. A pesar de haberse celebrado dichas elecciones utilizando el procedimiento de las listas abiertas, en contra de lo establecido en la normativa reguladora de las mismas, la UGT ha obtenido el 40 % del comité de empresa, que ha quedado constituido de la siguiente forma: UGT: 7. CCOO: 4. ELA-STV: 3 y LAB: 2. José María BENEGAS

El proyecto de estatuto ya está en las Cortes

La preautonomía para Galicia, antes de enero

El proceso autonómico de Catalunya y el País Vasco ha oscurecido, casi ha hecho olvidar, la situación de otros pueblos de esta tierra. Después de cuatro meses de lenta negociación con el Gobierno, los parlamentarios gallegos obtuvieron la luz verde para que el proyecto preautonómico de su país pase por las Cortes. Antes de que termine este mes de enero, Galicia tendrá a punto su estatuto.

La lenta negociación de los parlamentarios gallegos con la Administración estuvo marcada por tres factores que fueron totalmente adversos para los socialistas. Primero fue la marginación de la autonomía gallega con respecto a la propia del País Vasco, el conflictivo vecino del Norte. Después, el hecho de que el Gobierno tuviera que tratar con los representantes de su propio partido —UCD—, mayoritario en Galicia, disminuyó la capacidad de maniobra de los representantes del PSOE en aquella región.

Pero lo que fue definitivo para el proceso de negociaciones fue la existencia de un precedente. En efecto, la constitución de la Generalitat en Catalunya marcó el techo de las aspiraciones autonómicas del pueblo gallego; como también lo hizo, en cierta medida, a la hora de determinar las circunstancias de la preautonomía de Euskadi. De ahí que el documento final elaborado por la Asamblea de Parlamentarios gallegos, que marca las bases para la determinación del régimen transitorio de la región, sea, en buena parte, similar al obtenido por los representantes de los otros dos países.

En los órganos de gobierno de Galicia no se prevé la creación de un organismo ejecutivo que emane de la Asamblea Regional, como sucede en los proyectos conocidos de estatuto de preautonomía para las demás nacionalidades y regiones del Estado español. En este caso los parlamentarios gallegos crearon sólo la Xunta de Galiza, compuesta por los once represen-

tantes de la región en las Cortes, en función de un criterio de proporcionalidad a los resultados de las elecciones generales del 15 de junio.

La Xunta de Galiza, a la derecha

La Xunta de Galiza estará claramente escorada hacia la derecha, ya que en las legislativas el pueblo gallego se mostró conservador en forma absoluta. Así, la previsible composición de la junta es: ocho representantes de Unión de Centro Democrático, uno del Partido Socialista Obrero Español, uno de Alianza Popular y un independiente. Por lo que se refiere a sus estrictas competencias en el marco preautonómico, la Xunta de Galiza habrá de negociar sus funciones y actividades con la Administración central.

Asimismo, el órgano de autogobierno gallego tendrá que legislar y ejecutar las decisiones que se tomen en su seno. Y ejercer las funciones de control sobre la actuación de los ayuntamientos y las diputaciones en tanto no lleguen las elecciones municipales. Cuando éstas tengan lugar, un representante de cada diputación provincial se incorporará a la junta soberana.

En el texto de los parlamentarios gallegos se recoge —y ésta es quizá su más destacada originalidad— la determinación de la preautonomía provisional para Galicia. Por otra parte, en el preámbulo del mismo está incluido como algo fundamental el reconocimiento a la realidad histórica del pueblo gallego, a su idioma y a su bandera. Las competencias son decididamente iguales a las propias de la Generalitat y el Consejo General vasco.

Ahora, una vez que el proyecto de estatuto de preautonomía pase por las Cortes, los parlamentarios gallegos tendrán que constituir organismos mixtos Administración-Xunta de Galiza para determinar la transferencia de las funciones y los medios que, específicamente, se refieren al pueblo gallego.

F. P.

ESTA SEMANA

tormenta

Felipe González

Reflexiones sobre la transición

Sigue la cuenta a costa de los contribuyentes

Más de seis mil millones para la Iglesia

La Conferencia Episcopal española arbitrará desde este año el dinero concedido por el Estado para el mantenimiento del clero secular. Aunque aún no han sido aprobados los Presupuestos Generales del Estado, el montante previsto parece que no tendrá mutación, dado que no existe enmienda alguna. Así pues, la Dirección General para Asuntos Eclesiásticos, dependiente del Ministerio de Justicia, tiene concedidos más de 6.000 millones de pesetas.

La novedad instaurada este año se refiere a que será la Conferencia Episcopal la encargada de repartir y administrar el dinero suministrado por el Estado y no, como se vino haciendo hasta ahora, que el Estado se encargaba directamente de abonar la paga de los curas. Esta nueva situación ha hecho que la administración de la Iglesia varíe, desde la cúspide, sus estructuras. En esta situación cobra especial importancia la figura del gerente de episcopado, el padre Bernardo Herráez. Este religioso será, según las fuentes consultadas, la máxima representación eclesial en este terreno, al tiempo que se sitúa a la cúspide de un consejo asesor en materia económica dentro del episcopado. Desde este consejo se decidirá el reparto del presupuesto para cada diócesis.

Unos mil sacerdotes no percibirán dinero estatal

En el año pasado la dotación estatal para culto y clero distribuyó su presupuesto en 22.440 sueldos; sin embargo, según diversas fuentes consultadas por EL SOCIALISTA, los sueldos no pueden servir de índice para saber el número de curas. Se barajan las cifras de ochocientos a mil los curas que no cobran nada de este dinero. ¿Las causas? Una, la principal, es que éstos las han rechazado (en su mayoría curas obreros que viven de su trabajo), y la segunda viene de la marginación infligida a diversos sacerdotes por las más diversas causas.

Por otra parte, bastantes de las piezas eclesiales (módulo por el que hasta hace dos años se movía el Ministerio de Justicia para distribuir el presupuesto) no eran (¿no son?) sino entes fantasmas que las diócesis se dotaban para atraer más dinero. Con este fin se abrieron en varias diócesis parroquias fantasmas que, al figurar como piezas, se les asignaba un dinero, aunque prácticamente no existían. Estas parroquias eran «regentadas» por un solo párroco, al que el obispado

correspondiente, según los casos, le daba la mitad o la tercera parte del estipendio establecido.

No todos ganarán lo mismo

Los sueldos que cobra cada uno de los cargos de la Iglesia, a no ser de lo estipendiado por el Estado, permanecen en el mayor de los secretos. Para 1977, según los cargos, se establecieron estas mensualidades: arzobispo, 11.009 pesetas; obispo, 9.320, y párroco, 15.400 pesetas. Además se establecían dos pagas extras de 4.577 pesetas para los arzobispos, 3.577 para los obispos y 1.410 para párrocos, cada una. En esta relación choca ver cómo un párroco gana más que un arzobispo, pero a éste, como a obis-

pos o cardenales, y en algunos casos a los párrocos, se le añaden los secretos y nunca sabidos «ingresos de la curia». Sin embargo, aunque se haya respetado el sueldo pagado por el Estado a curas o párrocos, no todos ellos obtienen las mismas ganancias. La diferencia se hace abismal entre un cura rural y otro que ejerza en una iglesia «rica» de ciudad. Por otra parte, con la anterior distribución del dinero —la nueva está por ver— muchos de los curas «mimados» por el obispo y premiados con varios cargos cobraban por cada uno de ellos.

Un capital desconocido

En 1972 Carrero pronunció un discurso en el que decía que el

● Según Carrero Blanco, el Régimen entregó al clero 300.000 millones de pesetas

Régimen había entregado a la Iglesia 300.000 millones de pesetas. Era la década del nacional-catolicismo, se abrían parroquias, seminarios, centros de todo tipo encaminados a potenciar el clero. Pero aquel empuje duró escasamente diez o doce años. Poco a poco los grandes seminarios se fueron despoblando hasta llegar al momento actual en que, prácticamente estos seminarios, y en general todas las propiedades de la Iglesia, está poblados o explotados en sólo un 25%. Pero ahora, como antes, son propiedades sin evaluar. No se sabe lo que hay ni lo que no hay; no existe un control de la Iglesia y mucho menos un control fiscal, dado que la Iglesia católica está exenta de pagar impuestos. En estas condiciones, la Iglesia se ha dedicado regular y puntualmente a demandar ayuda del Estado sin pensar siquiera en hacer producir sus propiedades.

Esta rutina, esta tradición de ir a lo seguro, al Estado, ha hecho del patrimonio de la Iglesia un capital envejecido. De haber pagado impuestos, con toda seguridad que se hubieran visto precisados de buscar rentabilidades, y una vez ocurrido esto, el patrimonio se hubiera modernizado y rentabilizado. En estas condiciones, la inmensa mayoría del patrimonio es un viejo cascarón de frios, amplios y desatendidos palacios, iglesias, jardines, plazas o monumentos. De otra parte, ¿por qué nadie se ha atrevido a echar números? Responder que ha sido la desidia eclesial, justificada en que han tenido para ir tirando, es en parte una razón, pero ¿no ha podido haber algo de miedo, de ese terrible miedo de las altas jerarquías a una nueva desamortización? Todo puede entenderse.

Clero y enseñanza

Teóricamente, la Conferencia Episcopal se beneficia muy poco de las subvenciones a la escuela privada. Son libros de contabilidad distintos los de unos y otros; pero existe un total acuerdo a la hora de defender los intereses de la institución. El clero secular ayuda al regular y viceversa, de tal forma que en las altas esferas de decisión política unos y otros se reparten el juego y el dinero. Fundamentalmente, tres altas jerarquías dominan esta situación: el agustino leonés Martínez Fuertes, antiguo procurador franquista y ex presidente de la FERE, senador de UCD; Bernardo Herráez, gerente de la Conferencia Episcopal, y el obispo madrileño José Martín Patino, como hombre de los jesuitas en la Conferencia. Estos y otros hombres han conseguido que el presupuesto para pagar el clero en 1978 aumente en un 20,8% y que, mientras el presupuesto para nuestra Universidad se haya visto reducido en un 8%, para las de la Iglesia haya aumentado en un 20%. Si a esto añadimos que, según los presupuestos remitidos al Senado, las subvenciones a la enseñanza privada ascienden en un 46%, al tiempo que el presupuesto para educación asciende sólo en un 38%, tenemos que el primer año de la democracia no ha sido lo que se dice muy malo para la Iglesia.

José NEVADO



A partir de este año será la Conferencia Episcopal la que administre el dinero de los curas

El dinero del culto y clero

En tiempo de nuestra II República se suprimió la subvención al culto y clero; y la Iglesia española reaccionó pidiendo ayuda económica a sus fieles, los cuales respondieron parroquia a parroquia aportando su contribución voluntaria al mantenimiento de su propia iglesia.

Pero ahora se resiste la Iglesia a hacerlo, porque confía que el Gobierno y la mayoría parlamentaria cederán a sus presiones económicas en nombre de la religión tradicional.

Sin embargo, el país no está conforme con el apoyo estatal a la Iglesia católica, porque piensa que son sólo sus fieles, y haciéndolo por cauces privados, quienes deben contribuir a resolver este problema, que es sólo suyo, y no del Estado español. Ni siquiera aceptaría, la mayoría silenciosa de los ciudadanos, que se fuese a implantar aquí el sistema de la República Federal de Alemania, en la cual el Estado recauda del contribuyente una ayuda para las diferentes Iglesias del territorio. Piensa la sociedad española, en general, que es ya hora de independizar de verdad a la Iglesia del Estado, para evitar el contubernio que entre ambos ha existido en España durante la Edad Moderna y Contemporánea —salvo el breve oasis de la II República—. Contubernio que se produjo a nivel político, social y económico; y que hoy debe desaparecer de una vez, si queremos extirpar de verdad el peligro endémico del clericalismo español. De ese clericalismo que quiere intervenir en los asuntos de este mundo desde la mañana a la noche, cuando la misma Biblia dijo —sin que hicieran caso de ella sus mentores—: «Dejó Dios el mundo a la disputa de los hombres.»

Muchos se preguntan qué capital posee la Iglesia española y cuáles son sus bienes materiales. Y la sorpresa cunde en cualquier ciudadano imparcial al enterarse de que ha sido grande su incuria y su entrega al Estado, que no se ha preocupado ni de ordenar ni de catalogar o inventariar sus propias inversiones y recursos. Recuerdo que, después de la guerra civil, en nuestra diócesis no se podían reconstruir los templos porque estaba todo tan mal invertido en mandas pías, locales casi inservibles, donativos píos y herencias mal administradas que no se decidió el obispo Eijo y Garaya poner orden en esta maraña, porque le era más cómodo pedir ayuda al Estado y a los fieles, quedando una vez más los bienes de la Iglesia improductivos. Era volver de nuevo a las famosas «manos muertas» del siglo pasado, pero en versión moderna.

Y no contamos en esto aquello que pertenecía —también mal invertido o poco productivo— a las órdenes e instituciones religiosas que, aunque algo menos desordenadas en su administración, no valoraban claramente sus propias posesiones dándoles un uso inteligente.

El hecho lamentable es que esa mala administración, por incuria e ignorancia de los responsables eclesiásticos, fue hábilmente explotada

por el régimen anterior, entregando a la Iglesia el apetitoso plato de lentejas que ella aceptó complacida, vendiéndose a su dadivoso valedor.

Según el almirante Carrero Blanco, desde 1939 a 1972, la Iglesia española recibió —de un modo o de otro— 300.000 millones de pesetas, aparte de las concesiones indirectas que a las órdenes, instituciones y congregaciones religiosas dio el Ministerio de Educación, y otros varios ministerios, como el de Hacienda con exenciones de impuestos y cargas fiscales, por ejemplo, que repercutieron a su favor en una cifra muy elevada, aunque difícil de calcular exactamente.

Además, hay que añadir las colectas de los fieles, que siempre iban complementando los ingresos y ayudas eclesiásticas estatales, y que algunos cifran en 1.500 millones de pesetas anuales.

¿Cuál ha sido —puede uno preguntarse— en 1977 el presupuesto estatal de culto y clero? La cifra se elevó a 5.125 millones de pesetas, para poder así dar a cada cura español 15.400 pesetas por mes, y sufragar otras atenciones del culto católico.

¿Y en 1978 qué se prevé? El Gobierno ha prometido dar 6.178 millones de pesetas a la Iglesia española, para que los distribuya ella directamente entre su clero, lo que supone un aumento del 20,8% sobre el año anterior.

Esta ventajosa situación, de la cual sólo se beneficia la Iglesia católica, es injusta a todas luces. Primero, porque antes de pedir debía ella misma usar de sus propios bienes y riquezas, sin tenerlos estancados y mal administrados. Segundo, porque solamente debía pedir a sus fieles la ayuda complementaria que precisase, y no exigirles lo que ahora están acostumbrados a recibir por incuria e ignorancia de su propia capacidad económica. Tercero, tendría que hacer como en otros países —Francia y Estados Unidos, por ejemplo— en los cuales la Iglesia católica publica al terminar el año, en todas las parroquias y diócesis su balance económico, para que sus seguidores sepan exactamente las necesidades reales que tiene su Iglesia, y las resuelvan directamente por medio de colectas voluntarias. Y cuarto, porque el clero que estuviera en condiciones debía trabajar y así sufragarse sus gastos.

Aquí, en España, temen sin embargo nuestros obispos que no respondan bien sus fieles a esta llamada económica. Pero este posible fallo no debía ser compensado por el Estado, recayendo esta carga, o sobre las espaldas de los españoles, o cobrándosela obligadamente el Estado español a los creyentes. A cada uno lo suyo; y si los católicos no ayudan a su Iglesia, ellos sabrán por qué lo hacen; pero no pidamos al Estado su intervención en asuntos internos eclesiales, ni detraigamos de otras atenciones culturales o sociales lo que debe ser celosamente respetado, porque son bienes del pueblo y no de la Iglesia.

E. MIRET MAGDALENA

Elecciones sindicales

Los partidos también votan

El año que empezamos se presenta con un gran acontecimiento a nivel sindical, esto es, la celebración de las elecciones en el seno de la empresa. Las sindicales llegan tarde, mal convocadas por el Gobierno y con una normativa rodeada de la más absurda confusión. Pero las grandes centrales se pusieron de acuerdo para que el panorama sindical se clarifique y la libertad irrumpa en los centros de trabajo. Ante las dos fechas de la convocatoria—16 de enero y 6 de febrero—, los partidos políticos toman sus posiciones de apoyo a una u otra central. Por eso, EL SOCIALISTA se puso en contacto con las organizaciones de implantación política en el país.

Alianza Popular

La coalición derechista Alianza Popular considera que no existen las centrales independientes, por lo que se mantiene al margen de tomar posiciones ante la convocatoria. «Entendemos—dijo el portavoz de AP— que mientras las centrales sean correa de transmisión de sus partidos respectivos, no existirán sindicatos independientes, y nuestra posición es la de no apoyar a ninguna de las que existen.» Por otra parte, ante la creación de los sindicatos que dice promover el Centro, la dirección de AP ha difundido una circular entre sus afiliados para pedir su abstención en las elecciones.

Falange Española (Auténtica)

Falange Española de las JONS (Auténtica) está muy enfadada con las sindicales que, dice, «están preparadas para que ganen las centrales grandes, UGT y Comisiones». Por lo que se refiere a los militantes hedillistas, éstos participarán en las empresas de menos de 250 trabajadores, es decir, intervendrán allí donde existan listas abiertas. Los falangistas auténticos militan sindicalmente en la CTS (Central de Trabajadores Sindicalistas), de carácter nacional-sindicalista.

Partido Socialista Popular

El partido de Tierno recomienda a sus afiliados la militancia en alguna central sindical, aunque deja a la libre elección de los mismos el escoger ésta. Fuentes del PSP indicaron a EL SOCIALISTA que «no podemos permitirnos una postura oficial apoyando uno u otro sindicato». No obstante, y como es sabido, el grueso de los afiliados al PSP militan sindicalmente en Comisiones Obreras y Unión Sindical Obrera (USO).

Partido Comunista de España

Todos los militantes del PCE están afiliados a Comisiones Obreras (CCOO), así que los comunistas desarrollarán una intensa campaña en favor de esta central y con arreglo a las fechas que determinó CCOO, junto con la UGT. El partido de Carrillo espera una victoria de Comisiones, en las grandes fábricas, seguida de la central socialista Unión General de Trabajadores. Por su parte, el PSUC (Partido Socialista Unificado de Catalunya) difundió recientemente un comunicado en el que solicitaba a sus afiliados el apoyo a Comisiones Obreras.

Organización Revolucionaria de Trabajadores

La ORT mantiene su posición de avanzar en la formación de un frente común reivindicativo en la unidad de los trabajadores ante sus patronos. En las próximas elecciones sindicales, la ORT apoya al Sindicato Unitario (SU), que—según entienden— «es el representante del sindicalismo de clase más decidido a defender la unidad de los trabajadores». Por

consiguiente, la ORT apoya las candidaturas unitarias en las que figure el SU.

Partido del Trabajo de España

El PTE considera que es mala época para la celebración de las elecciones y que éstas son restrictivas, pero que participarán en ellas para fortalecer la lucha en las fábricas. El PTE apoyará, en el seno de los centros de trabajo, las candidaturas que defiendan un programa de solución a la crisis, aunque entienden que la central que representa esta alternativa es la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT). Como se sabe, los afiliados al Partido del Trabajo militan, a nivel sindical, en la CSUT.

Convergencia Democrática de Catalunya

Convergencia afirma tener entre sus afiliados un 60 % de asalariados susceptibles de afiliación a centrales sindicales, pero deja a sus militantes la puerta abierta para que se presenten o voten en cualquiera de los sindicatos a que pertenezcan. Parece ser que el orden de preferencia en la sindicación de los afiliados al partido es—según Convergencia— Comisiones, USO, UGT, SOC (Solidaridad de Obreros Catalanes), de escasa implantación, y, muy limitadamente, CNT.

Partido Nacionalista Vasco

El PNV tiene un problema delicado con su actitud ante las sindicales. Tradicionalmente, el PNV apoya al sindicato ELA-STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos),



Eduardo López Albizu, secretario sindical de la Comisión Ejecutiva del PSOE: «Ganará el movimiento obrero»

en el que se encuentran militando todos los afiliados al Partido Nacionalista Vasco. Se trata de un sindicato que potenció el propio PNV, pero ahora, después de los dos últimos congresos, está dividido en dos ramas: STV y STVA. Dado que la organización política tiene afiliados en ambas facciones, aunque pida el voto para los sindicatos vascos, el PNV no puede inclinarse hacia ninguna de las dos ramas.

Euskal Idultzarako Alderria (EIA)

El partido vasco EIA participará en las sindicales bajo una doble

modalidad, en función de cómo se presenten en cada empresa. En el caso de que los trabajadores apoyen la asamblea, EIA potenciará esta forma de representación. Y si se trata de centrales, el partido apoyará listas abiertas, las del sindicato LAB (Languille Abertzale Biltzarrea—Asamblea de Trabajadores Patriotas—), que es la central que proponen las fuerzas de la izquierda abertzale.

Unión de Centro Democrático

La UCD no apoya—según dice— a ningún sindicato en concreto, pero «aconseja a sus militantes que

no voten a formaciones sindicales de inspiración marxista, y que, por tanto, se dirijan en la línea de los sindicatos independientes». Por lo que se refiere a la modalidad en la presentación de las candidaturas, el partido del Gobierno es partidario de que sus afiliados no apoyen ningún tipo de listas, ni abiertas ni cerradas. Las fuentes de la UCD no hablaron para nada de la potenciación de un hipotético sindicato amarillo en el que se agrupen las fuerzas de la patronal.

Partido Socialista Obrero Español

El PSOE considera que uno de los pivotes de su alternativa de poder está, precisamente, en la celebración de las elecciones sindicales, y, consiguientemente, en la consolidación de la alternativa sindical socialista. En este sentido, y habida cuenta de la importancia que para los socialistas tiene la ocupación de esta parcela de poder en las fábricas, el Partido Socialista apoya a la central de clase que posee esta línea ideológica. Eduardo López Albizu, secretario sindical de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, entiende que las sindicales son «un momento histórico en el que los socialistas del PSOE lucharemos codo con codo junto a la UGT, la central socialista».

Por otra parte, Eduardo López opina que la convocatoria «se ha hecho a imagen y semejanza de la UCD para favorecer un sindicalismo amarillo con el apoyo de los independientes». Aunque la UGT está por las listas sindicales, el representante sindical del PSOE piensa que esta central puede ganar incluso con listas individuales en determinados centros de trabajo. En cualquier caso, «el ganador será siempre el movimiento obrero, y la fuerza sindical de cada central habrá de verse después, una vez hayan concluido las elecciones, cuando se ofrezca la alternativa de los sindicatos en todas sus vertientes».

Telefónica: chantajear con los teléfonos

En distintos pueblos de este país, la CTNE (Compañía Telefónica Nacional de España) instala teléfonos, es su función, pero ocurre que al ofrecer el aparato sólo da a elegir aquellos que son más caros y por los que se cobra mensualmente un plus de lujo.

Esto es lo que en España se conoce por «chantaje». En pueblos pequeños de España, algunos del Norte, concretamente en las provincias de Pontevedra y La Coruña, la Telefónica, al instalar los teléfonos o unirlos a la red provincial, sólo ofrece aparatos de «góndola» o de «teclado», que son los modelos más caros de que dispone la Compañía. En Padrón, provincia de La Coruña, estuvo a punto de provocarse un conflicto de orden público, porque en los

pueblos de los alrededores, medio rural, los únicos aparatos que la Telefónica ofrecía eran los de teclado.

La razón de esto se supone que es la diferencia de coste de los distintos tipos de aparatos: al mes, supone un teléfono normal, de disco, 148 pesetas, mientras que el de góndola son 192, y el de teclado son 326. ¿Quién es el culpable de este chantaje que la Telefónica hace todos los días al instalar los nuevos teléfonos? El director general del Departamento



S. MONSALUD

Estos son los teléfonos caros que la telefónica quiere meternos en casa

Comercial es el señor Sandoval, con un interesante historial. Estando en COSESA, empresa filial de Telefónica, el señor Sandoval fue procesado por violación de correspondencia. El fallo del juez fue favorable al hoy director general de Telefónica. Había abierto una carta que recibía del extranjero uno de sus empleados, en la que se hablaba contra Franco. El señor Sandoval, ni corto ni

perezoso, lo denunció a la policía.

Una vez más hay que decir que la democracia debe llegar a todos los rincones del país y de las empresas. Pero es imperdonable que una empresa estatal, como es la CTNE, haga este tipo de chantajes en los pueblos pequeños de nuestro país y sostenga en los puestos claves a hombres de tan negro historial como el señor Sandoval.

Enrique Múgica, en el Club Siglo XXI



«El Estado centralista ha fracasado»

«Los integristas nos secuestraron la idea de Patria; por eso, en la elaboración de cada estatuto de preautonomía hay que proceder por tanteo, por forcejeos, aunque se cederá, finalmente, en el proceso de adaptación a la realidad», dijo Enrique Múgica, secretario de Relaciones Políticas de la comisión ejecutiva federal del PSOE, en la conferencia que pronunció el pasado lunes, día 9, en el Club Siglo XXI.

Una vez que fuera presentado por el presidente del Club, Antonio Guerrero Burgos, el diputado socialista y presidente de la Comisión de Defensa del Congreso comenzó su conferencia con una valoración política del significado de las elecciones generales del 15 de junio. A la hora de enjuiciar el borrador de la Constitución, Enrique Múgica dijo que éste era una manifestación de la derecha liberal y la izquierda responsable, y que el título VIII del texto constitucional —que recoge la normativa de las autonomías—, junto con el resultado de las elecciones, son los dos factores que disponen la verdadera racionalización del tema autonómico.

Después de señalar que en la Historia no existe ningún precedente de Gobierno autónomo, salvo la experiencia catalana, «hoy carente de validez» —dijo—, Múgica afirmó que «tenemos el conocimiento de que el Estado centralista ha fracasado». Más adelante, el diputado del PSOE por Guipúzcoa determinó tres vertientes del entendimiento del tema autonómico: la autonomista, la independentista racional y la independentista irracional. Enrique Múgica desarrolló el concepto de la autonomía partiendo del comienzo de la historia del movimiento obrero, del pronunciamiento de Sabino Arana y su posterior transformación «hacia el desarrollo de la personalidad vasca en la persona del lendakari José María Aguirre».

El miembro de la comisión ejecutiva del PSOE situó a los partidos EIA, del País Vasco, y UPGA, de Galicia, en la posición del independentismo racional, mientras que a la ETA (Euskadi) y al MPAIAC (Canarias) los criticaría duramente por su actitud irracional, secesionista. Seguidamente, Enrique Múgica fue interpretando las posiciones del Partido Socialista a lo largo de toda su historia en la defensa de los planteamientos federativos del Estado, cuyo origen radicó en el discurso que Julián Besteiro pronunció en el XI Congreso del PSOE (1918), que fue adoptado como resolución política de este encuentro soberano de los socialistas de principios de siglo.

«Los socialistas proponemos —dijo el diputado del PSOE— un marco federativo en el que tratar primero las autonomías, para, más tarde, iniciar un proceso natural

que nos lleve al federalismo.» Tras distinguir los conceptos de nacionalidad y región, Enrique Múgica proclamó la igualdad de derechos de todos los ciudadanos; «por eso, los socialistas consideramos vascos los que viven y trabajan en Euskadi».

El secretario de Relaciones Políticas del PSOE terminó su conferencia en el Club Siglo XXI indicando los factores que han de ser considerados a la hora de establecer el marco autonómico que necesitan las nacionalidades y regiones de España, «basado —dijo— en la solidaridad interregional, en la creación de un fondo de compensación económica y en la planificación democrática del Estado español».

Enrique Múgica acabó haciendo sinónimos los conceptos de Estado español, España y Patria, y señaló el derecho de los pueblos a su autodeterminación, nunca a la secesión. El presidente de la Comisión de Defensa del Congreso dedicó el final de su conferencia a las Fuerzas Armadas, de las que señaló su transformación hacia la «superación del unitarismo para llegar a la comprensión de la pluralidad del Estado».

F. P.

Andalucía

A por el tercer estatuto preautonómico

Después de la aprobación por la Asamblea de Parlamentarios andaluces del texto preautonómico negociado con el Gobierno, y zanjada la cuestión de la elección del presidente, el camino para la consecución de la tercera preautonomía del Estado español parece abierto en la región andaluza.

La reunión de la comisión permanente de la Asamblea de Parlamentarios andaluces, celebrada en Sevilla en la mañana del sábado día 7, discurría con toda normalidad. Punto por punto, el presidente de la comisión iba leyendo el texto preautonómico negociado con el Gobierno, al tiempo que la comisión asentía y aprobaba. Pero llegó el punto seis, es decir, la elección del presidente de la Andalucía autónoma, y se iniciaron las discrepancias. UCD proponía que la elección se hiciera por consenso o, en su caso, por mayoría de dos tercios de los parlamentarios andaluces. El PSOE pedía que esta elección se hiciera por mayoría simple. Lógicamente, no hubo acuerdo.

A su vez, la Asamblea de Parlamentarios estaba convocada el

mismo día a las cuatro de la tarde, pero la dilatada extensión de la anterior reunión hizo que se retrasara. Pasadas las cinco, el diputado socialista por Sevilla Rafael Escudero transmitió a los periodistas el cómo y por qué del desacuerdo. A continuación, el presidente de la Asamblea de Parlamentarios, el ucedista señor Peña, daba la palabra a cada uno de los partidos representados en la Asamblea para que expusieran su posición sobre el punto en desacuerdo. Fernando Soto, por el PCE, se mostró rotundamente a favor de la tesis socialista, de la misma manera que el senador independiente por Málaga Joaquín Navarro, que fue especialmente crítico al enjuiciar la «política» llevada por UCD en favor de colocar en la presidencia de Andalucía a un «independiente». Por UCD intervino el parlamentario y antiguo presidente de la Diputación de Málaga Torre-Prado a quien le tocó justificar lo injustificable. Por el PSOE habló Alfonso Guerra, quien acusó a UCD de antidemocrática «porque no acepta perder cuando los acontecimientos no marchan a su favor».

Terminado el turno de palabra,

UCD quiso interrumpir la reunión «viendo que no se llegaba a un acuerdo». La intervención de socialistas y comunistas hizo que continuara la sesión, previo descanso de una hora. En este tiempo se reunieron los distintos partidos políticos y, posteriormente, la comisión permanente llegó a un acuerdo: la elección del presidente se hará por mayoría simple.

Tácticas y movimientos previos

Pero a esta reunión se llegaba después de unas semanas de intensa movilización por parte de UCD en favor de la inclusión en la presidencia de Andalucía de un independiente. Se proponía con insistencia al parlamentario señor Cossío, luego al ministro para las Regiones, Clavero Arévalo, e incluso se habló del presidente del Senado, señor Fontán. ¿Pero a qué obedecía esta campaña?, sencillamente a no ver un socialista, sobre todo a Alfonso Guerra, en la presidencia. Aunque como grupo no lo dijieran expresamente, sólo el diputado malagueño por UCD García Pérez, se atrevió a confesarlo a la prensa, éste era el *quid* de la cuestión.



Los parlamentarios andaluces negocian con el ministro para las regiones, Clavero Arévalo

EUROPA PRESS

Los socialistas se adelantan

Proyecto preautonómico para Murcia

En la hora de las autonomías, las sonadas autonomías del norte de España, el Partido Socialista también trabaja en firme en la zona de Levante. Así, los socialistas de Murcia tienen ya redactado el proyecto del estatuto de autonomía para la región murciana, en el que se prevé la constitución de una Asamblea y un Consejo Regional como órganos del Gobierno de Murcia.

La Federación Regional del PSOE de Murcia abrió un debate interno, en el que participaron todos los militantes de las distintas agrupaciones locales de la región. Hasta que el pasado día 7 de enero el comité regional se pronunció a favor de la preautonomía y dos días más tarde los socialistas hicieron público el documento que recogía los textos preautonómicos para Murcia.

Después de presentar el proyecto de estatuto de preautonomía al resto de los partidos políticos, el PSOE de Murcia propone a los pueblos de la región la apertura de un debate popular sobre el futuro de su autogobierno. Una vez haya consenso con las fuerzas de representación parlamentaria, los doce diputados y senadores de las Cortes iniciarán la negociación con el Gobierno para la aprobación del texto definitivo.

Murcia es una región en dependencia económica y financiera con respecto a las regiones más desarrolladas del Estado: en dependencia política y administrativa con relación al Poder central, dada la marginación del pueblo a la hora de tomar las decisiones que afectan a la región. Y el trauma de los 200.000 murcianos que emigraron de su tierra entre 1940 y 1970.

Una Asamblea y un Consejo Regional para Murcia

El proyecto de estatuto preautonómico de los socialistas reconoce ya la autonomía provisional de la región, el límite territorial de la misma —abierto a la participación de otras provincias— y la adopción de la bandera murciana, la roja.

El texto consta de tres capítulos y quince artículos, que determinan la composición y competencia de los órganos preautonómicos, así como los recursos que, eventualmente, se pudieran presentar. La Asamblea Re-

gional estará constituida, hasta la celebración de las elecciones municipales, por los parlamentarios de la región y un representante, con voz y sin voto, de todos y cada uno de los partidos políticos de la zona que cuenten con representación parlamentaria a nivel del Estado. Una vez tengan lugar los comicios, los diputados provinciales elegidos se integrarán en la Asamblea, sustituyendo a los parlamentarios que no sean de la región.

En tanto no se celebren las municipales, las competencias de la Asamblea Regional se limitarán, fundamentalmente, a elaborar el anteproyecto de estatuto de autonomía, hacer estudios sobre la ordenación del territorio y los términos municipales, y controlar las actividades de los ayuntamientos y diputaciones provinciales de la región. Después, la Asamblea, plenamente democrática, habrá de ostentar la representación de Murcia, aprobar la composición del Consejo Regional como órgano ejecutivo de la misma, y el proyecto de estatuto, que ha de ser sometido a referéndum del cuerpo electoral de la región.

Asimismo, la Asamblea tendrá que informar los proyectos de decretos y órdenes ministeriales que regulen asuntos específicos de la región murciana para, en todo caso, proponer la modificación de las normas que considere conveniente. En la enumeración de las competencias, todas relativas a la gestión y la administración de la tierra, los socialistas incluyeron un punto referente a la distribución comarcal de las aguas del trasvase Tajo-Segura, de tanta importancia para el futuro de la zona levantina.

Por su parte, el Consejo Regional de la región murciana estará compuesto por un presidente —el de la Asamblea— y los miembros de la misma que éste determine con su consentimiento. Una disposición final del proyecto de preautonomía para Murcia indica que en el plazo de dos meses, desde la entrada en vigor del mismo, habrá de crearse una comisión mixta Administración del Estado-Asamblea Regional que determine la transferencia de las funciones, servicios y dotaciones económicas que pudieran corresponderle. En la hora de las autonomías, los socialistas se han adelantado.

Fernando PAJARES

Ni pan ni pesca

Se arruina la flota de Euskadi

«De no solucionarse este problema, en Bermeo y muchos otros pueblos pescadores se dirá pronto que existieron hace años, pero que desaparecieron.» Así nos lo contaba un viejo marinero a punto de jubilarse y que estaba directamente afectado por esta medida francesa de las doscientas millas.

Bermeo posee una flota de unas ochenta embarcaciones de tamaño medio (entre diez y cuarenta toneladas). Estas embarcaciones son las menos afectadas por el problema de las doscientas millas, afectándose tan sólo en un 3% de sus actividades, ya que generalmente faenan en las costas asturianas y gallegas. Este tipo de embarcación viene a ocupar a unas trescientas personas, que se verán afectadas por las restricciones. Pero, sin embargo, cuenta con unas 110 embarcaciones de gran tonelaje (entre cuarenta y 120 toneladas) y a las que toca de lleno esta medida restrictiva, ya que la principal actividad de estos pesqueros, que vienen a ocupar a unos 1.500 pescadores, se desarrolla a partir de marzo, fecha en que comienza la costera del bonito, que se pesca también en estas aguas, en la zona llamada del Gran Sol. Vista así la situación, podemos deducir que, de no solucionarse el problema de las doscientas millas para antes de marzo, estas costeras no podrán realizarse, lo que supondría el hundimiento de la flota de Euskadi.

Tan sólo en Bermeo 1.500 familias se van a quedar sin pan

«Si esto no se arregla, no sé lo que va a pasar —comentaba un pescador bermeano—, de repente, 1.500 familias se verán sin ningún medio para vivir y otras tantas muy afectadas, ya que en Bermeo no hay industria alguna y, además, el marinero no está preparado para dedicarse a otra cosa, pues desde los doce años pasa toda su vida en la mar; la mar es todo para nosotros.»

Este relato nos informa de cuál es la situación o cuál será la situación por la que pronto van a atravesar estas familias de pescadores, que desde hace miles de años están arrancándole día a día su sustento al mar, que han creado una cultura en torno al mar y que no conciben otra manera de vivir más que la pesca. Ahora, por asuntos de «altas jerarquías», quedarán desposeídos de su principal medio de subsistencia.

Otro asunto es el de los jubilados, esos marineros de 65 años que por la dureza de la mar aparentan ochenta y que en la actualidad están cobrando 11.000 pesetas, aunque los hay que no cobran ni 6.000, lo que les obliga a faenar en las embarcaciones pequeñas, una vez que han sido jubilados de las de mayor tonelaje, con lo que su retiro no llega nunca.

La pesca migratoria no pertenece a nadie

«Los franceses —comentan los pescadores— no nos dejan pescar en sus aguas por mala leche, porque no quieren que se levante España, porque la pesca que a nosotros no nos dejan no la pescan ellos tampoco, pues es una pesca migratoria, que circunstancialmente pasa por sus aguas y luego se va. Es una pérdida absurda que a nadie beneficia y que a nosotros nos hunde completamente.»

Realmente es así: los barcos de gran tonelaje que faenaban hasta ahora en aguas francesas se dedi-

can a la pesca del bonito y de la anchoa, que son dos especies migratorias, que aparecen y desaparecen de las costas francesas en determinada época, y que, por otra parte, es una pesca abundante que permite que holgadamente puedan faenar tanto los barcos franceses como los españoles, y que, de seguir en pie estas medidas en la próxima temporada, va a suponer el que los barcos franceses no den abasto, mientras que los españoles se van a quedar sin nada. Pues es precisamente más allá de las doscientas millas españolas, en la zona que se llama del Gran Sol, donde aparecen estas especies. Así, lo que no supondría ninguna pérdida para los franceses, podría suponer el aniquilamiento de la economía pesquera del Cantábrico. El problema se hace más acuciente cuanto más nos acercamos a la frontera de Irún. Las embarcaciones de Fuenterrabía (que es la mayor flota pesquera del Cantábrico), de Ondárroa, de Pasajes, etcétera, se ven todavía más afectadas, pues a poco que se adentren en la mar ya traspasan la diagonal divisoria de las doscientas millas, no pudiendo ni siquiera realizar las pequeñas

Los piquetes velan en la frontera de Irún y vuelcan los camiones de ostras y angulas franceses

faenas de rastreo y bajura. Y también Asturias se ve afectada. «Estábamos faenando —comentan los pescadores— a 160 millas del cabo de Peñas (Asturias), cuando apareció un avión francés y comenzó a tirar bengalas alrededor nuestro; nos estaba avisando de que estábamos en el límite de las doscientas millas. ¡Esa milla llega hasta Galicia! Tuvimos que recoger las redes y marcharnos, pero no fuimos porque no había pesca, porque si no, no nos vamos. Sólo falta que Portugal extienda también sus aguas hasta las doscientas millas. ¡Entonces no íbamos a poder lanzar una caña desde el puerto!...»

lenta de los asuntos y a causa de la ideología belicosa que reina en estos momentos en el País Vasco contra los franceses, están tomando represalias contra éstos, boicoteando las importaciones de angulas, ostras y centollos que se hacen del sur de Francia. Continuos piquetes velan en la frontera de Irún, volcando los camiones que porten estas mercancías. Todos los días salen autobuses de Bermeo, Lekeitio, Pasajes, Ondárroa, etcétera, con gente para turnarse en los piquetes. Pero, por otra parte, el volumen de mercancía es desproporcionado, ya que las importaciones francesas son irrisorias comparadas con las capturas de los pes-



La flota de Euskadi, en la ruina. Mil quinientas familias en Bermeo se quedarán sin pan

Piquetes en la frontera

Los pescadores vascos afectados por este problema de las doscientas millas están impacientes por que se dé una solución cuanto antes al conflicto, y en vista de la marcha

queros españoles. En esta situación, además de los pescadores a los que afecta de lleno el problema, salen perjudicados también los consumidores finales, las lonjas se vacían, el pescado se encarece en los mercados... De seguir así, habrá algunas especies que será un verdadero lujo el poder consumirlas.

Las licencias, una solución ridícula

España es la tercera nación pesquera, después de Francia e Italia, lo que, naturalmente, la enfrenta con estas dos a la hora de la exportación pesquera. Todo esto explica muchas cosas sobre las medidas francesas en cuanto a las doscientas millas y de cómo esta medida está apoyada por la CEE, que al parecer también mezcla sus intereses propios en el asunto.

Así, España se ha visto de repente al amparo de las posibles decisiones de estas entidades, dependiendo de las licencias que Francia quiera «regalar». Hasta ahora el número de licencias concedidas es irrisorio; se han concedido 205 licencias para faenar en costas francesas, lo que viene a suponer un sector mínimo con respecto a la magnitud de la flota española.

Mientras tanto, en Bermeo y en otras ciudades próximas los barcos siguen embarrancados en el puerto. «Estamos viviendo con el dinero que hemos traído de Canarias, pero cuando se termine, no sé qué vamos a hacer», contaba uno de los muchos *arrantzales* de Bermeo.

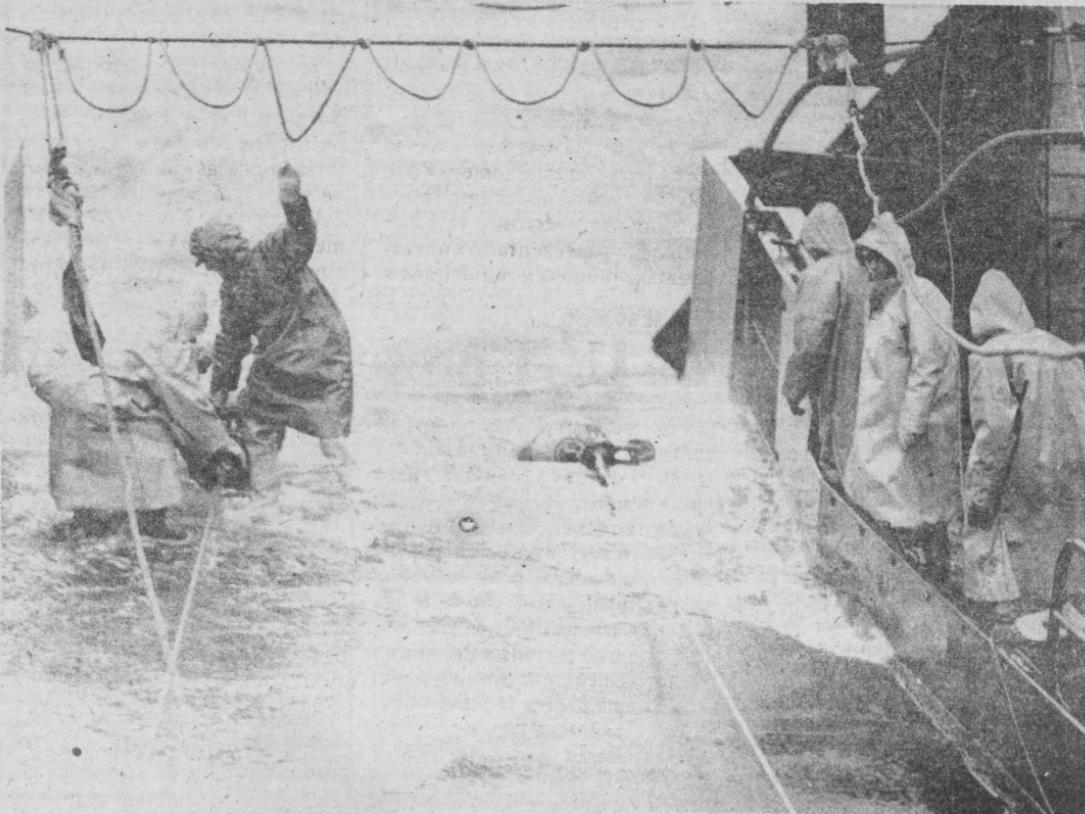
Por otra parte, estas licencias concedidas por el Estado francés no significa que se pueda pescar todo lo que se quiera, sino que suponen unas limitaciones, como pueden ser las de que sólo puedan faenar barcos de un tonelaje específico, y aun en ocasiones, el que estos barcos no lleguen al cupo de su tonelaje. Este sistema de licencias no está aceptado en absoluto por los armadores, que no ven en ello más que un alargamiento de la situación, que no aporta ninguna solución al problema.

Todos los diputados de Euskadi están presionando, a instancias de las cofradías de pescadores, para que el Gobierno solucione este problema. Hasta ahora sólo se ha conseguido que España vaya a extender sus aguas jurisdiccionales hasta las doscientas millas, pero esto soluciona poco, pues la zona conflictiva, la del Gran Sol, sigue así bajo aguas jurisdiccionales francesas, o que algunas cofradías de pescadores cobren un seguro de paro, que, naturalmente, no va a durar más de seis meses.

La única solución sería que el Gobierno francés concediese licencias para que las embarcaciones del Cantábrico pudieran faenar en sus costas. Derecho que debería respetarse, ya que tradicionalmente y durante cientos de años así lo han venido haciendo.

Estas medidas negociadoras con Francia, aunque supusieran un pequeño sacrificio para España, serían de momento la única solución viable, por lo menos hasta que España fuera miembro de la CEE. Lo que sí que no se puede tolerar son estas ridículas 205 licencias concedidas, y mucho menos el que hombres que tienen su vida creada en torno a la pesca estén embarrancados, junto con sus barcos, en los distintos puertos del Cantábrico, lo que nos llevaría a corroborar la frase de aquel viejo pescador de que «Bermeo y otras muchas ciudades existieron hace años, pero que desaparecieron».

José GARRIGUES



Para el pescador el retiro sólo llega con la muerte

Francia, Alemania, Bélgica

Los sindicatos europeos, hoy (I)

¿Cómo son los sindicatos europeos? ¿Cuál es el ambiente en que han de operar las organizaciones sindicales fuera de nuestras fronteras? ¿Con acuerdo a qué principios y fundamentos se han formado los sindicatos en Europa? ¿Cuál es su reciente historia? Luis Díez informa en el presente reportaje sobre este tema, que reviste especial interés y actualidad para los trabajadores españoles.

La primera característica destacable del actual sistema sindical es la de estar inicialmente organizado sobre bases políticas y religiosas. Su configuración histórica, en cuanto a su amplitud, hay que estudiarla a partir del surgimiento del cuarto Estado (1830) y a lo largo de los siglos XIX y XX. No obstante, informaremos de los antecedentes precisos de las organizaciones sindicales, considerando país por país.

De la unión socialistas-comunistas, a una gran central socialista

A partir de los años veinte han venido existiendo en Francia entidades sindicales cristianas, comunistas y socialistas. Estas organizaciones se vieron interrumpidas durante tres años después de 1936 y en un breve período entre 1945 y 1947. Los tres principales sindicatos franceses en la actualidad son la CGT (Confederación General del Trabajo), que es considerablemente comunista, aunque con una considerable mezcla de socialistas. Otro de los sindicatos franceses es la CGT-FO (Fuerza Obrera), que es un organismo segregado de la CGT a finales de los años cuarenta, y de orientación socialdemócrata. Y la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), que aunque originariamente era una organización sindical católica, rotos los lazos con la Iglesia, es hoy una central radical socialista.

Junto a estas tres confederaciones, existen por lo demás agrupaciones sindicales independientes para cuadros de inspectores, maestros y para aquellos sindicalistas cristianos que siguen en la línea confesional eclesial.

Aunque el prurito sindical francés es el de estar libre de las influencias políticas, es muy cierto, y a nadie se les escapa, que la CGT se encuentra bajo el control del comunismo, aunque sus reglas conservan la independencia de una central ajena.

Por otra parte, la CFDT —que en los últimos años ha evitado el compromiso con el programa común socialista-comunista de la izquierda— empezó a establecer una más estrecha colaboración con el Partido Socialista en la se-

gunda mitad de 1974, y es esta central la que ha tenido un más significado desarrollo, dentro del movimiento obrero en Francia, a partir de la guerra mundial. En los años recientes, la CFDT ha demostrado ser más militante que la CGT, que a pesar de su retórica revolucionaria —según dice Anthony Carew en *Democracia y Gobierno de los Sindicatos Europeos* (Editorial Felmar)— está más cerca del presente sistema capitalista francés.

Respecto al actual número de afiliados de cada una de las centrales sindicales francesas, las cifras deberán ser manejadas con cierto cuidado. En primer lugar, las divisiones surgidas dentro del movimiento obrero han disminuido el atractivo de la filiación sindical —según comenta Anthony Carew— para los obreros franceses. No obstante, puede calcularse que la CGT cuenta en la actualidad con millón y medio de afiliados, en tanto la CFDT está a punto de acercarse al millón de afiliados. Con toda probabilidad, la FO tiene entre 500.000 y 600.000 afiliados.

En su conjunto, según datos de diversas publicaciones, puede calcularse que más de un 30 % de los obreros franceses están enmarcados dentro de estas tres centrales sindicales. Por otra parte, está claro que hoy la pugna sindical la tienen planteada la CGT, que presta su concentración de afiliados en las zonas de París y de Marsella, en el Sur, y la CFDT, que tiene su gran fuerza en torno a la minería, textiles y en las nuevas industrias de producción en serie. Sus bastiones pueden localizarse en Alsacia, el Norte, alrededores de Lyon y Grenoble.

Sindicalismo alemán

El movimiento obrero alemán, suprimido por Hitler, hubo de ser reconstruido tras la guerra. El proceso de reconstrucción, ante las fuerzas de ocupación, contó con una fuerte oposición por parte de Gran Bretaña. Los obreros alemanes rechazaron la propuesta de construir un organismo centralizado que podría haber conducido a un control autoritario de los sindicatos. La intención de los sindicalistas germánicos era crear una estructura uniforme, según la cual serían evitadas



Desde 1830 los trabajadores fueron conscientes de que sólo la unidad podría hacer la fuerza de su lucha contra el sistema burgués

las múltiples divisiones ideológicas, religiosas y laborales del período de Weimar. Pero las presiones tendentes a una centralización extrema fueron evitadas y por ello cada año de los sindicatos nacionales conserva en la actualidad su autonomía.

La unidad del movimiento obrero se compró en Alemania al costo de cortar vinculaciones políticas. Aunque existe una gran afiliación al Partido Socialista, ésta no es obligatoria. El sindicalismo socialista alemán, abolida la vinculación al Partido Socialista, arrastró un gran número de sindicalistas cristianos, que se enrolaron en la DGB en el momento de su fundación, en 1949.

Hoy se calcula que cerca de ocho millones de afiliados tienen representación en la DGB. Aparte esto, hay cerca de medio millón de asalariados en la GAG y unos 700.000 empleados civiles en la DBB.

Respecto a la estructura del sindicalismo alemán, hay que decir que la negativa de las fuerzas de ocupación en Alemania para favorecer una estructura sindical centralizada dejaba a dieciséis sindicatos nacionales de la DGB completa autonomía en materia de política industrial y de convenios colectivos. A diferencia de las confederaciones centrales en Francia, Italia, Bélgica, Holanda..., la DGB no desempeña papel en estas materias. No obstante, es un organismo extremadamente poderoso y está físicamente representado en trescientas ciudades y municipios a

través de oficinas locales, que ayudan a los sindicatos en los servicios de propaganda, jurídicos y otros ajenos a los convenios colectivos.

Bélgica, una organización difícil

Al igual que en Francia, el sindicalismo belga se apoya sobre bases políticas y mínimamente religiosas. El sindicato belga de mayor importancia y tradición a la vez es la FGTB (Federación General del Trabajo de Bélgica). Este sindicato, de orientación socialista, empezaría siendo un comité sindical del Partido Socialista, pero desde 1945 ha dejado de mantener vínculos formales con él a nivel nacional. Ni la FGTB ni sus sindicatos constituyentes tienen la obligación de estar afiliados al partido, siendo incompatible el ejercicio de un cargo político con un empleo sindical en la confederación, aunque en la realidad ocurre que la tarea política y la sindical estén sumamente relacionadas.

A nivel regional, los grupos sindicales pueden pertenecer a comités de acción conjunta, compuestos por organismos cooperativos y socialistas.

La principal dificultad para la unidad del movimiento obrero en Bélgica, aparte las divisiones políticas e ideológicas, está reforzada por las diferencias regionales y lingüísticas. Los católicos del Oeste y del Norte hablan flamenco, mientras los socialistas se significan en el área de habla

francesa, correspondiente a Valonia y al Sur.

El lenguaje y las diferencias regionales se presentan también dentro de cada confederación, lo que crea problemas particulares, como los que pueden ser los del bilingüismo para todas las publicaciones, y el equilibrio en las jefaturas, con representantes de las dos comunidades. Hoy, la decadencia de las industrias básicas iniciada tras la guerra mundial y la aparición de nuevas industrias en la región de Flandes hace que el desarrollo y la actividad sindical sea más creciente en la CSC que en la FGTB.

En cuanto al número de afiliados, según recientes cifras, se calcula que las dos confederaciones tienen un número aproximadamente igual, que ronda el 1.100.000 a 1.200.000. Aparte estos dos sindicatos, hay un tercer organismo relativamente sin importancia, el CGSLB (Central General de Sindicatos Liberales de Bélgica), dependiente del Partido Liberal, con algo más de 100.000 miembros.

Con más del 65 % de los trabajadores organizados en los sindicatos, Bélgica es hoy uno de los países de Europa que cuenta con uno de los más poderosos movimientos sindicales. Tal vez este hecho se deba, entre otras cosas, a que los sindicatos actúan como agencias para la distribución de beneficios de asistencia social y, en determinadas ocasiones, el número de afiliados ha aumentado coincidiendo con épocas de fuerte desempleo.

Rueda de prensa

(Viene de la pág. primera)

En los locales de UGT se ha celebrado el pasado martes la presentación de la campaña de elecciones sindicales de la citada central socialista. Nicolás Redondo, secretario general, se refirió al marco general en el cual se van a desarrollar las elecciones, delimitado por la inexistencia de libertad sindical, pese a que las centrales sindicales son legales. Nicolás Redondo calificó el decreto-ley de elecciones sindicales de norma confusa que sirve a los intereses del Gobierno y de la UCD, creando la confusión y

propiciando en su día la creación de sindicatos amarillos.

UGT valoraba, sin embargo, el hecho de asistir a las primeras elecciones libres que se celebran tras de cuarenta años. En ese sentido habría que entender sus reuniones con otras centrales sindicales para salvar alguna de las lagunas del decreto-ley, concretamente la necesidad de que las elecciones se celebren con carácter general para todo el país en un plazo fijado y limitado de tiempo, entre el 16 de enero y el 6 de febrero. Se refirió también a la entidad de UGT como sindicato de

La UGT presenta la campaña electoral

clase, sindicato de inspiración socialista, y partidario de la unidad sindical desde la libertad, como había demostrado con su reciente fusión con USO. Al mismo tiempo se mostró muy preocupado por las recientes declaraciones del ministro de Trabajo, en el sentido de que era necesario flexibilizar las plantillas, lo que no es sino un eufemismo para incrementar la grave situación de paro que padece la clase trabajadora española. Después se refirió a la estrategia que va a presentar UGT y a la imagen de la central socialista, subrayando su democra-

cia interna y su experiencia demostrada en sucesivas negociaciones y conflictos. Explicó la doble estructura de la UGT en el sindicato de Industria y en las uniones provinciales. Afirmó que la central sindical cuenta con una cifra de 2.100.000 afiliados. Después se refirió a los distintos servicios que en la actualidad estaba prestando UGT, como las Casas del Pueblo, asesorías laborales y económicas, etcétera. Recordó también el rechazo por parte gubernamental del proyecto de ley de acción sindical en la empresa. Sobre el patrimonio

de UGT, dijo que fuentes de la central le habían valorado, sin contar el que fue expoliado y dedicado a las cámaras sindicales, en 9.000 millones de pesetas.

Posteriormente tomó la palabra Isaías Herrero, de la ejecutiva de UGT y coordinador electoral, quien hizo públicos una serie de datos numéricos sobre las elecciones, que afectarían a 187.000 centros de trabajo repartidos por todo el país.

El presupuesto estimado por UGT para la campaña electoral asciende a veinticinco millones de pesetas.

Nicolás Redondo: "Los obreros necesitan organizaciones fuertes

Amanece una nueva era sindical. Las elecciones que han de celebrarse en los próximos 16 de enero y 6 de febrero servirán no sólo para que las libertades entren en las fábricas y centros de trabajo, sino también para que los trabajadores puedan contar con unos organismos en defensa de su

trabajo y condiciones de vida. El reto de estas elecciones será un paso para la consolidación y el funcionamiento de la democracia. El voto no puede, por lo demás, considerarse como un fin en sí mismo, el obrero es consciente de que frente a una burguesía organizada y unido con estructuras internacionales se necesitan organizaciones

UGT, la opción socialista de

—Estamos ante un hecho de gran importancia para la clase trabajadora y para el país, como es el que por fin se vayan a celebrar elecciones sindicales libres, pero ¿va a ganar la UGT estas elecciones?

—Yo estoy convencido de que sí. Todo hace indicar que vamos a ganar. El problema es que tenemos que ser una organización muy disciplinada, muy eficaz, y en estos puntos honestamente creo que estamos cumpliendo eficazmente con los objetivos propuestos en apoyo de la clase trabajadora. Por otra parte, el Partido Socialista tendrá una gran aportación, dado el elevado número de ugetistas que tiene.

—Son las primeras elecciones auténticamente sindicales que este país celebra desde el año 1931, ¿qué significado puede tener esto para la Unión General de Trabajadores? ¿Servirán para consolidar un contrapoder obrero con auténtica fuerza?

—En principio, lo que pasa es que la propia normativa electoral es intencionadamente confusa por parte del Gobierno, porque está sujeta a los intereses de la UCD, a la que no le interesa que haya una decantación clara de lo que puede ser el espectro sindical, y además lo que intenta es propiciar la constitución de centrales amarillas.

A pesar de esto nosotros intentaremos llenar el vacío sindical y constituiremos un contrapoder obrero con órganos democráticos y representativos, para ir a lo que es fundamental ya en este país, dado su grado de desarrollo, que es un instrumento de relaciones industriales.

Experiencia y vanguardia sindical

—Desde diversos puntos se ha acusado a la Unión de un sindicalismo nostálgico por apoyarse y esgrimir como argumento una tradición y una raigambre de lucha obrera que otras centrales no tienen, pero ¿cómo han sido los últimos años de la UGT?

• «Aunque la normativa electoral es intencionadamente confusa, somos el auténtico contrapoder obrero.»

• «Desde la huelga de masas de 1947 hemos sido pioneros en la batalla para derrumbar el régimen y en la toma de iniciativas.»

—Desde el advenimiento del Régimen franquista, la UGT tuvo una intensa participación. Así lo han manifestado la multitud de huelgas que durante esos años promovió la UGT. Ahí está, por ejemplo, la huelga del 47, que fue la primera gran huelga de masas en el país, convocada por la Unión. Ahora, lo que es perfectamente comprensible es que ni la UGT ni ninguna central tenía unas funciones típicamente sindicales, sino que el descontento de la clase trabajadora era la única arma para luchar contra el Régimen constituido. A medida que ese Régimen, en su capacidad represiva, se iba deteriorando, con la llegada de las nuevas generaciones al campo del trabajo que dieron mayor fortaleza al movimiento obrero, la actuación de la UGT era incidir en ese enfrentamiento contra el Régimen y aprovechar todas sus contradicciones para ir minándole y provocar su desmoronamiento.

Del derrumbe del franquismo al empuje de iniciativas

El hecho es que la Unión General de Trabajadores se ha adaptado a situaciones muy concretas sin perder ni su contenido de clase ni lo que era fundamental para la clase trabajadora: dar fin al Régimen.

Hemos pasado en estos años por diferentes fases. Los últimos han sido

de un total enfrentamiento al Régimen franquista, que era, a fin de cuentas, cadavérico. UGT participó en todas las movilizaciones. El año 76 fue significativo por las movilizaciones generales en toda la geografía del país, con asambleas masivas en los centros de trabajo, que serían el paso para conseguir lo que ni remotamente estaba aún en la legalidad, y que provocarían el fenómeno de que los Gobiernos transgredieran constantemente su propia ley.

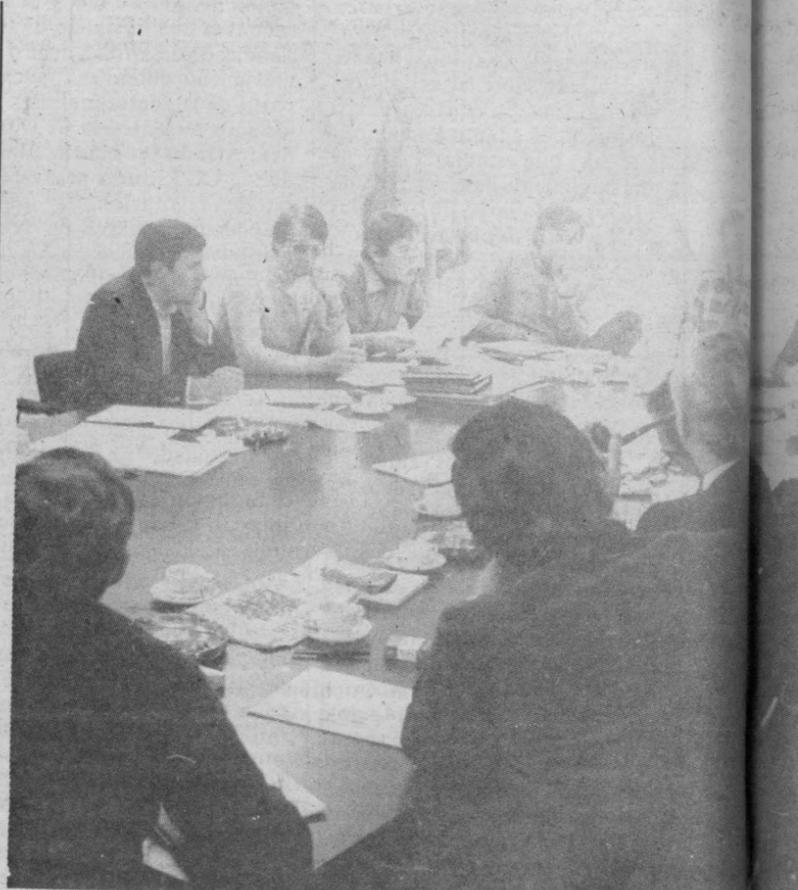
Por otra parte ha sido una central que ha demostrado una gran capacidad de adaptación y que ha tenido siempre el gran mérito y la singularidad de ser la pionera en todos estos movimientos.

Nosotros éramos los que proponíamos sacar la discusión de los convenios colectivos del estricto marco de fábrica para ir a movimientos generalizados. Fuimos la primera organización que exigimos a las otras centrales que subiésemos a planteamientos mucho más globales que afectarían a miles de trabajadores aun cuando en cada empresa se respetaban las singularidades. Fuimos la primera central, además lo manifestamos sin ningún triunfalismo, que constituimos los comités de empresa que se verificarán en estas elecciones, y lo hacíamos porque nos parecía que eran los órganos unitarios por excelencia en aquel entonces. Hemos sido también la organización que propusimos un enfrentamiento mucho más radical en contra de la CNS, porque es una estructura que está manteniendo el Régimen, y la única forma de que este Régimen caiga es derribar todas las instituciones nacidas en un contexto de guerra civil.

Hicimos el primer congreso de las federaciones de la industria, y propusimos la necesidad —de esto hace dos meses— de ir a estas elecciones por medio de listas sindicales. También manifestamos entonces que teníamos que ir a unas elecciones sindicales generales en la misma fecha. Las demás centrales estaban en contra de este criterio de la UGT, y ahora lo están empezando a asumir. Todos los centros sindicales irán a las elecciones en una misma fecha. Decían algunos que no, que tenían que ser las asambleas en cada centro de trabajo las que determinarían si se iba o no se iba a esas elecciones. Ahora todas las centrales están de acuerdo en las fechas del 16 de enero y 6 de febrero, y lo están haciendo por propio convencimiento.

Que el trabajador sepa a quién vota

—Si la iniciativa de la Unión General de Trabajadores durante ese pasa-



PSOE y UGT unidos ofrecen una alternativa política y sindical para transitar por la crisis. Sobre estas líneas, un aspecto de la reunión de ambas ejecutivas el pasado

do remoto e inmediato está perfectamente clara, ¿podría explicarnos Nicolás Redondo cuáles son los criterios de UGT para luchar contra el amarillismo en estas elecciones?

—Creo que todas las centrales se están dando cuenta de que la única forma de impedir la aparición de

centrales amarillas es ir ya a la configuración del espectro sindical de manera definitiva. Esto solamente se podía conseguir por mediación de la propuesta de UGT de las listas sindicales. Incluso en las empresas de menos de 250 trabajadores otras centrales están de acuerdo en que detrás de

Zonas de gran tradición

Geografía de

En las próximas elecciones sindicales culminará un largo proceso de lucha por la libertad sindical. Han sido años de cárceles, exilios y vidas de trabajadores socialistas sacrificados en defensa de la libertad.

La Unión General de Trabajadores —según explica Nicolás Redondo— ha visto un considerable crecimiento, y lo ha asumido con la responsabilidad y con el esfuerzo que esto requiere. Ya las federaciones empiezan a tener sus casas del pueblo, sus centros de reunión, sus técnicos para asesorar y prestar servicios; lo que ahora hace falta es trabajar permanentemente por esos dos millones de trabajadores que nos apoyan.

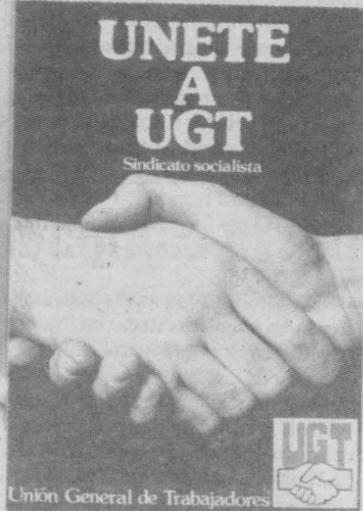
Por otra parte, la Unión General de Trabajadores ha estado siempre caracterizada por su sentido democrático y por su grado de eficacia en la defensa de las condiciones de vida y trabajo del obrero. «Nosotros creemos —dice su secretario general— que estas son las virtudes que hacen falta, unidas a un permanente esfuerzo, para constituir la gran central que hoy somos.»

«En principio —dice Nicolás Redondo— estamos tan implantados en las cincuenta provincias del país como cualquier otra organización. Hay seis o siete provincias que tienen una mayoría del 75 % de trabajadores ugetistas. Son Madrid, Barcelona, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia y Sevilla.

A nivel de federaciones de industria, en metal, construcción textil tenemos más del 50 %. Por otra parte, tenemos una implantación que se puede calificar como armónica y satisfactoria en este sentido.

Hay unas zonas de gran tradición como Asturias, País Vasco..., donde las condiciones objetivas son claramente favorables. Sin embargo, en otras zonas en las que no tenemos esa incidencia, como puede ser Cataluña, de un tiempo a esta parte es una de las federaciones con más número de afiliados, que ha rebasado con amplitud a las demás organizaciones.

Entonces confío en que la UGT será vencedora. Zonas como Burgos, Valladolid, están claramente a favor de UGT y tenemos crecimientos considerables.»



Fuimos la primera central en formar los comités de empresa y en enfrentarnos radicalmente contra las estructuras del régimen

capaces de acabar con la explotación y el sometimiento del trabajador. UGT lo entiende así. Nicolás Redondo, secretario general de la Unión General de Trabajadores explica cuáles son nuestras alternativas y habla de las expectativas de la Unión ante estas elecciones y después de las mismas.

Los trabajadores

—Estamos en contra de las centrales amarillas porque se están propiciando desde la propia Administración y, además, con los bienes que se han estado recaudando en los antiguos sindicatos verticales. Eso no lo podemos admitir, y tampoco toda esa paraburocracia.

Para nosotros está perfectamente claro el hecho de que no estamos dispuestos a asistir a ninguna reunión ni mesa de negociación en la que estén estas centrales amarillas. Tenemos la fuerza que nos da nuestra incidencia en el movimiento obrero y la fuerza que da el que haya otras centrales que tienen el mismo criterio que nosotros en este sentido.

Hay una cosa que debe quedar perfectamente clara: nosotros jamás intentariamos impedir la constitución de una central si así lo desearan los trabajadores, porque me parece que esto está dentro de lo que debe ser la democracia sindical.

Poderes obreros contra los poderes del capital

—Dentro del estilo sindical de la Unión General de Trabajadores, ¿qué importancia tiene el que se voten sindicatos y no individualidades?

—La clase trabajadora necesita órganos de defensa de carácter permanente con un alto grado de afiliación. Hay que rebasar ampliamente el marco de la empresa y un sindicato de clase debe tender a una justicia entre la clase obrera y a que tenga el mismo nivel de vida el obrero de las zonas ricas que el de las zonas pobres. Hacen falta organizaciones fuertes de clase en esa lucha contra el capitalismo, pero no solamente a nivel nacional, sino también fuera ya del

marco de las fronteras del país. Me parece que estamos obligados, dejándonos de todo lirismo, simplemente por la defensa estricta de los intereses del obrero a ir a la constitución de unos poderes obreros que tengan por lo menos la misma fuerza que tienen las multinacionales. Y eso solamente lo puedes conseguir con centrales sindicales fuertes, bien arraigadas, que a su vez están, como digo, interrelacionadas con otras centrales de clase de otros países.

En cierta manera, como referencia a lo que digo, ahí está la Confederación Europea Sindical, en la que hay centrales de todo matiz: socialista, comunista y también alguna tendencia democristiana. Nosotros intentamos darle un mayor contenido de clase y hacerle ver que tiene que defender los intereses de los trabajadores no sólo a nivel nacional, sino europeo.

—Sin embargo, el fenómeno del paro preocupa de modo singular a las nuevas generaciones, ¿tiene la UGT un esquema para esas nuevas generaciones y para solucionar el paro juvenil?

—Creo que las nuevas generaciones tienen una idea clara de lo que es la central, y nuestra central sindical nunca ha dejado de ser de orientación socialista y con un contenido extraordinario de clase. Creo que es el instrumento que las nuevas generaciones necesitan, el más adecuado en la defensa de sus intereses.

La política de paro va a depender de una modificación extraordinaria de las propias estructuras económicas del país, y se exigen profundas transformaciones sociales. La UGT está haciendo esfuerzos con toda urgencia por que los jóvenes tengan



¡Vamos a ganar las elecciones sindicales!

FOTO: S. MONSALUD

- «Se necesitan unos poderes obreros por lo menos con la misma fuerza que hoy tienen las multinacionales.»
- «La definitiva configuración del sindicalismo es la mejor lucha contra el amarillismo que apoya el Gobierno.»

unas percepciones y un pleno empleo, ya que hoy, junto con las mujeres, están siendo los más discriminados.

Acción sindical socialista

—Nicolás Redondo, ¿ha sufrido la Unión General de Trabajadores algún choque generacional entre los viejos compañeros ugetistas y las nuevas generaciones?

—Yo creo que no ha habido un choque generacional, lo que sí ha podido haber es un corte generacional. Ahora, creo que la gran virtud de la UGT es la de haber sido una organización singular, y el mejor instrumento que los trabajadores han tenido y tienen desde hace cien años. Para nosotros una cosa fundamental ha sido la constitución de las casas del pueblo. Se han estado formando y los trabajadores han tenido conciencia de clase, de modo que de ellas han salido los líderes de la Unión y del Partido Socialista. Pero sobre todo creo que ha sido la política educativa la que ha hecho a la clase trabajadora.

Otra singularidad de la UGT es que de forma racional ha sabido ir a enfrentamientos muy duros con los empresarios, a huelgas revolucionarias con gran fuerza, como fueron la del diecisiete, la de Asturias, en el 34, y también ha sabido sentarse a negociar con los empresarios para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados. Ha sabido llevar a muchos de sus dirigentes al Parlamento, y algunas veces, al Gobierno. Con esto quiero decir que ha sabido simultanear la acción sindical con la acción política y aprovecharse de la vida parlamentaria.

Por otra parte, estamos siempre sujetos a cualquier confrontación de criterios y a cualquier análisis y reconsideración. Creo que en este sentido no tenemos ningún rubor en decir: bueno, nos hemos equivocado; lo que, ¡coño!, lo que no seguimos es en la equivocación con tozudez.

—Nicolás, ¿podrías darnos cuatro puntos de lo que debe ser una filosofía sindical entre las próximas elecciones?

—Creo que la filosofía de la UGT está en función: 1) de una profunda organización de clase; 2) de una profunda relación internacional con otras centrales también de clase; 3) de una alta capacidad para prestar servicios a los trabajadores, y 4), y sobre todo, de que no está enfeudada a ninguna presión ni a ninguna organización de tipo económico.

Vuelvo a decir que se tiene que ir a un sindicalismo de clase, que tiene que ser autónomo, y sobre todo, a un socialismo que tiene como meta fundamental la transformación de la sociedad burguesa y que ofrece soluciones bien concretas para la crisis que actualmente sufre el país, lo que tampoco quiere decir que éste sea su fin último ni su término.

—El desarrollo de los tiempos y de la propia organización puede llevar a uno a preguntarse; bueno, ¿y después de las elecciones, qué...?

—Para nosotros, las elecciones sindicales no son un fin, sino un medio para profundizar la democracia en el país, para constituir órganos representativos de los trabajadores y un instrumento mucho más idóneo que debe seguir perfeccionándose e ir transformando la sociedad burguesa.

L. D.

ansios estructuras económicas y supe el pasado

confi candidato vayan sus propias si- cal de. Esto todavía hace pocos días era nte se rterio que sólo mantenía la UGT de la e ahora todo el mundo está asu- sindido.

e me Aparte este planteamiento de ntra- ¿existe alguna fórmula concreta tras de luchar contra el «amarillismo»?

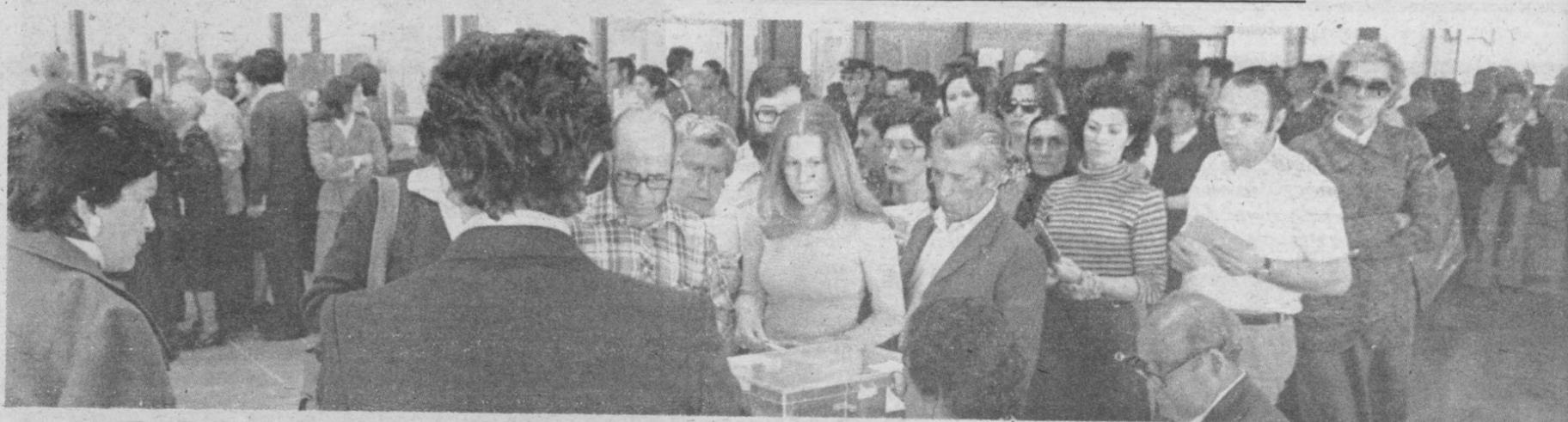
icicetista, junto a nuevos núcleos industriales

Expectativas electorales



ST, pionera en las movilizaciones contra el franquismo

La normativa electoral, al alcance de todos



¿Cómo se convocan elecciones sindicales?

Aunque se están celebrando ya elecciones sindicales en diversos centros de trabajo del país con las normas recientemente establecidas por el Ministerio de Trabajo, las fechas acordadas conjuntamente por UGT y CCOO el pasado 14 de diciembre para la celebración de las primeras elecciones generales democráticas comprende las fechas del 16 de enero al 6 de febrero próximos.

Para facilitar la comprensión de la normativa electoral —siempre complicada— damos a continuación unas indicaciones de cómo han de convocarse estas elecciones, tomadas del magnífico *Manual electoral para secciones sindicales*, editado por el Comité Electoral Federal de UGT.

La política de UGT es propiciar elecciones en todos los centros de trabajo —exista o no comité de empresa—, elecciones que deberán celebrarse con absoluto respeto a la normativa vigente en todos sus puntos, que es fundamentalmente la contenida en el real decreto 3.149/1977, de 6 de diciembre (BOE número 297, de 13 de diciembre pasado).

Se trata, por tanto, de que los representantes elegidos gocen de las garantías sindicales que tenían los enlaces y jurados de modo legal, pues en los casos en donde la em-

presa reconoce ya estas garantías no hay que olvidar que puede dejar de hacerlo, al no estar elegido el comité (caso de haber realizado comicios provisionales) con arreglo a la ley. Por otra parte, conviene recordar que mientras no haya elecciones con arreglo a la normativa vigente, siguen siendo los enlaces y jurados los representantes legales de los trabajadores.

La convocatoria en la práctica de las elecciones se hará pública en el

tablón de anuncios de cada centro de trabajo. En el cuadro adjunto damos un «calendario» del proceso electoral de carácter general y orientador.

Empresas de más de 250 trabajadores

Para convocar elecciones en las empresas de más de 250 trabajadores, los sindicatos con presencia en la empresa o centro de trabajo se pondrán de acuerdo y comuni-

carán su deseo a la empresa. En caso de que la empresa no esté de acuerdo en la celebración de elecciones, cabe recurrir al delegado de trabajo para que éste determine.

Si los demás sindicatos no acceden a celebrar elecciones, la sección sindical de UGT puede, si lo estima oportuno, dirigirse por su cuenta a la empresa para que ésta convoque elecciones. De no acceder a celebrarlas, puede recurrir al delegado de trabajo.

Empresas con menos de 250 trabajadores

En las empresas de menos de 250 trabajadores, de no haber acuerdo entre las centrales, puede la sección sindical de la UGT recoger las firmas de la mayoría (50% más uno de la plantilla) de los trabajadores y comunicar a la empresa que convoque elecciones. De no aceptar, se recurre al delegado de trabajo para que éste determine.

Calendario orientador

Normas electorales a las que tendrán que atenerse las mesas, como tipo general orientador:

- Día 0:** Publicación convocatoria en tablón de anuncios.
 - Día 1:** Constitución mesa electoral. Colocación en tablón de anuncios de listas electorales.
 - Días 2 y 3:** Periodo de publicación listas electorales.
 - Días 3 y 4:** Periodo presentación reclamaciones sobre listas electorales.
 - Día 5:** Resolución por la mesa electoral de las reclamaciones presentadas, rectificación de las listas electorales y publicación en el tablón de anuncios de las listas definitivas. Publicación del número de puestos de delegados de personal o de miembros del comité que deba elegirse, abriendo plazo durante nueve días para la presentación de candidatos.
 - Días 6 al 15:** Periodo para presentación de candidatos.
 - Días 16 y 17:** Estudio por la mesa electoral de las candidaturas presentadas y resolución sobre su admisión o rechazo. El día 17 deberán quedar puestas en el tablón de anuncios las candidaturas admitidas, abriéndose un plazo de dos días para formular reclamaciones. Queda abierto el periodo de propaganda electoral.
 - Días 18 y 19:** Plazo para presentación de reclamaciones contra proclamación de candidatos.
 - Día 20:** Resolución por la mesa de las reclamaciones presentadas y publicación de las listas definitivas de candidaturas.
 - Días 21 al 24:** Continuación periodo de propaganda electoral.
 - Día 25:** Celebración de la votación. Escrutinio. Publicación de los resultados de las elecciones.
- Desde la convocatoria de las elecciones al día de la votación mediarán, al menos, veinte días.

LA MARCHA DE LAS ELECCIONES

Victoria de UGT en Frigo (Alcobendas)

Los 245 trabajadores de la empresa Frigo, de Alcobendas, celebraron el pasado 28 de diciembre elecciones sindicales. El comité de empresa elegido consta de nueve representantes, de los que cinco pertenecen a la UGT; tres, a CCOO, y uno, independiente. El sistema electoral correspondiente al número de trabajadores fue el de listas abiertas.

También ganó en Torras Hostench, de Soria

Una semana más tarde se celebraban elecciones en la empresa papelera Torras Hostench, de Soria; el resultado dio la victoria al sindicato socialista, que sacó cinco militantes de los nueve que configuran el comité de empresa. Dos de CCOO y dos independientes completaron éste. El sistema electoral fue igualmente de listas abiertas. La plantilla de la mencionada empresa está compuesta por 220 trabajadores, de los que más de la tercera parte son militantes de UGT.

Otros resultados favorables

En el transcurso de la segunda quincena del mes de diciembre se celebraron elecciones sindicales en un elevado número de empresas. De las que citaremos a continuación se emplearon sistemas de listas cerradas sólo en dos de ellas. Se trata, en concreto, de la empresa Explasa (alimentación), en Santa Eugenia (Barcelona), con un total de 377 trabajadores. Trece son los miembros del comité, de los que cuatro pertenecen a UGT; seis, a CCOO, y tres, independientes. En Altamira, SA (gráficas), en Madrid, sucedió lo mismo. Con un total de 622 trabajadores, los miembros que corresponden al comité son diecisiete, de los que tres son de UGT, frente a diez de CCOO y cuatro independientes.

La empresa Cattunt (alimentación), en Barcelona, obtuvo con sus dieciséis trabajadores, un representante para el comité; éste pertenece a la central socialista. En la empresa Moeller (Hospitalet) fueron elegidos para el comité ocho miembros de UGT frente a uno de CCOO. En Gensa (Málaga) sucedía algo similar, teniendo en cuenta que de los nueve miembros del comité cinco son miembros del sindicato socialista.

Facilidades en Bilbao

En Bilbao, mientras tanto, las empresas hacían concesiones a los trabajadores a fin de que pudiesen disponer los representantes de veinte horas libres entre los días 16 y 30 de enero de cada centro de trabajo, dar facilidades en las empresas de más de 250 trabajadores para que representantes de las centrales sindicales pudiesen obtener permiso no remunerado de hasta quince días con motivo de la campaña electoral. Las empresas se han responsabilizado de elaborar las papeletas de voto, de publicar en los tablones de anuncios normas clarificadoras sobre el uso de las mismas, así como de dar facilidades en la colocación de la propaganda necesaria.

El día 5 de enero se reunían representantes de UGT y CCOO con Julián Termas, presidente de la Asociación de Empresarios de la Banca Privada, para tratar prioritariamente el tema de las elecciones sindicales.

Con respecto a éstas, las centrales propusieron que se realizasen en un plazo de cinco días en todos los centros de trabajo de banca en España, para lo cual estarían dispuestos a que se retrasasen hasta la primera quincena de febrero. Pidieron igualmente que la campaña fuese de seis días, insistiendo al tiempo que no se produjesen sanciones en las personas de los candidatos. En algunos bancos se están produciendo hechos de esta índole, lo que ha motivado la protesta de las centrales ante los mismos.

Pidieron finalmente que se considerase centro de trabajo de un banco a la totalidad de las oficinas abiertas en una localidad por la misma empresa, lo que significa que en una localidad habrá un solo comité de empresa por cada banco.

MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL (SU HISTORIA)

por:

Diego Abad de Santillán

3^{er}

Fascículo en su kiosco

Difusión Librera S.A. Avd. Generalísimo 58 Madrid

El decreto sobre elecciones sindicales

Maniobra del Gobierno

Sin unas centrales sindicales fuertes no hay verdadera democracia. Sin auténtica democracia no es posible el progreso económico ni el social. Esto lo saben muy bien todos los dictadores. ¿Qué hizo Franco? ¿Qué hicieron Pinochet, Bordaberry, Videla, etcétera? ¿Qué les enseñaron a hacer Hitler y Mussolini?

La regla de oro de todos ellos —dice Carlos Navarrete Merino en este artículo— fue instaurar su poder destruyendo las organizaciones sindicales, es decir,

liquidando el más poderoso instrumento de defensa y de progreso que tienen los trabajadores.

Las deficiencias deliberadas del decreto regulador de las elecciones sindicales no son casuales. La maniobra del Gobierno de la UCD en obstaculizar unos comicios generales tiene como principal objetivo impedir que la democracia penetre en las fábricas y se clarifique el panorama sindical, despejando la selva de siglas que no significan nada para los trabajadores.

(I)

La celebración de las elecciones sindicales en curso constituye una gran victoria para el movimiento obrero. Se ha logrado, ¡por fin!, que el Gobierno promulgue el decreto que hace posible la realización de estas elecciones, creándose órganos representativos homogéneos y estables a través de unos procedimientos uniformes. La verdad es que ha sido fácil, y buena prueba de ello lo constituye el hecho de los ocho meses transcurridos desde que se reconoció legalmente la libertad sindical sin que se articulase mediante fórmulas concretas las elecciones de quienes habrían de representar a los trabajadores en cada empresa. A las dificultades lógicas que suponía para las organizaciones sindicales su salida de la clandestinidad con la consiguiente necesidad de adaptación a las nuevas circunstancias, de encuadrar el importante y sostenido ritmo de crecimiento y de formar a los afiliados, se vino a sumar el desinterés del Gobierno para aclarar el panorama sindical. Esta actitud tiene sus claves explicativas que la prensa ha difundido ampliamente: en tanto no se reconociese fehacientemente el grado de implantación de las centrales que conforman el resurgido movimiento sindical, el ministro de Trabajo podría seguir cerrando los ojos a la realidad, por otro lado tan evidente, del amplio volumen de afiliaciones, negando nuestra representatividad, decidiendo caprichosa e injustamente sobre el patrimonio sindical y torpedeando de mil maneras la libertad de acción sindical y apuntalando así la cada vez más débil mayoría política de UCD.

Decreto deficiente

Cabe decir que el decreto promulgado contiene importantes deficiencias: para determinados supuestos se ha calcado el sistema de elección de senadores de la convocatoria del pasado 15 de junio sin tomar en cuenta que al tener que votarse las tres cuartas partes de los puestos a cubrir en comités de cinco o nueve miembros es posible votar a 3,75 y a 6,75 candidatos. Este fallo, aparte de la impropiedad de copiar mecánicamente un sistema para aplicarlo a otra realidad tan distinta como es la sindical, revela un simple descuido técnico. Otras deficiencias, sin embargo, han sido deliberadas, tales como la división de colegios electorales.

Queremos recalcar sobre todo la ausencia de fechas fijas para la celebración de la campaña y el no tener la presente convocatoria un carácter de generalidad. ¿Qué se pretende con ello?

El Gobierno da una explicación aparente: estas elecciones son provisionales y sólo para los casos en que resulten ineludibles, por lo que no se ha querido sustraer a la competencia parlamentaria lo que debería ser el sistema electoral definitivo.

Perfecto. Pero todo el mundo conoce la lucha sostenida por UCD para hacerse con el control de la



Al favorecer que en determinadas empresas no se celebren elecciones se priva a los trabajadores de órganos de representación y de garantías sindicales

Comisión de Urgencia Legislativa, a fin de poder promulgar cuantos decretos-leyes le vengan en gana evitando la acción fiscalizadora de las Cortes. Todo el mundo conoce también que la Ley de Acción Sindical elaborada por la UGT, presentada por el PSOE y apoyada por todos los grupos parlamentarios con incidencia en el ámbito sindical, está siendo boicoteada por UCD, y, finalmente, nadie ignora que tras estas elecciones y estando próxima la celebración de las municipales, van a tener vigencia los resultados sindicales que ahora se obtengan durante bastante tiempo.

Al favorecerse el que en determinadas empresas no se celebren elecciones se priva a los trabajadores de órganos de representación, de garantías sindicales legales y de mecanismos estables para la solución de conflictos y la negociación de convenios, lo que es verdaderamente suicida para los intereses que dice defender UCD, pues con ese comportamiento los centros de trabajo se convertirán en junglas sin posibilidad de que se elaboren plataformas reivindicativas ajustadas a la coyuntura económica concreta de cada empresa, exponiendo los obreros a la represalia del despido o del traslado de sus líderes y potenciando una dinámica de confrontaciones irregulares que conducirán a muchos trabajadores a callejones sin salida.

Al diluirse los resultados electorales en un tiempo prácticamente indefinido se impide el que se puedan conocer los resultados totales en un momento determinado puesto que serán cambiantes día a día. Nos preguntamos entonces cómo va a ser posible la entrega, insinuada tantas veces por el Gobierno, del patrimonio sindical, en función de los resultados electorales. Cómo va a cumplir el Gobierno el compromiso contraído en los acuerdos de la Moncloa de que la participación de los trabajadores en el control de las entidades gestoras de la Seguridad Social «se instrumentará fundamentalmente a través de los distintos sindicatos y en función de los resultados obtenidos en las elecciones sindicales».

Son todas estas razones las que indujeron a la Unión General de Trabajadores y a las Comisiones

Obreras, tras una apreciación similar del decreto regulador de las elecciones, a eludir la trampa en la que se nos quiere meter, acordando ambas organizaciones generalizar las elecciones y concentrarlas en el tiempo sacando a los trabajadores de ese agujero, inmortalizado por Peridis en sus viñetas, en que desea colocarlos la UCD (y la irresponsabilidad de algunos situados, supuestamente, a su izquierda).

(II)

En cualquier caso, habría sido importante la celebración de elecciones. En este más, para organizar el movimiento sindical, para consolidar sus organizaciones, para posibilitar el que la democracia no se quede detenida en la puerta de las fábricas, sino que penetre también en ellas, inundándolo todo, pues si alguna característica es connatural a ella es precisamente su virtud expansiva.

Con la generalización de las elecciones se deshace la maniobra gubernamental. Con la participación completa de los trabajadores se asegurará la configuración de unos órganos serios, responsables, auténticos y honestos.

Las centrales sindicales, con el aval de los votos obtenidos, tendrán la legitimidad necesaria para exigir de cualquier Gobierno el reconocimiento del importante protagonismo social de los trabajadores con el consiguiente acceso a los mecanismos de control de todos los ámbitos laborales influyendo así decisivamente en la gestión de la Seguridad Social, en las condiciones de trabajo, en la higiene y seguridad de sus respectivos centros, en la erradicación del paro, en la jornada, en la creación de puestos de trabajo, en potenciar el derecho al retorno de los compañeros emigrados, en la elaboración de planes y programas por parte de las empresas que sean sociales y no antisociales como tantas veces ocurre, en la creación de un sistema más justo para jubilados y disminuidos.

Es necesario que retengamos estas ideas porque a veces, incluso por afiliados a determinadas organizaciones, y ahí asoma la oreja de la «doble verdad» estaliniana, se

hace una propaganda anti-organizaciones sindicales defendiendo fórmulas espontaneistas que reducirán la vida sindical a un microcosmos desigual y descoyuntado.

Sin unas centrales sindicales fuertes no hay verdadera democracia. Sin auténtica democracia no es posible el progreso económico ni el social. Esto lo saben muy bien todos los dictadores. ¿Qué hizo Franco? ¿Qué hicieron Pinochet, Bordaberry, Videla? ¿Qué les enseñaron a hacer Hitler y Mussolini?

La regla de oro de todos ellos fue instaurar su poder destruyendo las organizaciones sindicales, es decir, liquidando el más poderoso instrumento de defensa y de progreso que tienen los trabajadores. El resto es ya historia afortunadamente en nuestro país y presente trágico y comprobable en otros: a la desaparición de los sindicatos sigue la implantación de condiciones inhumanas en los centros de trabajo, el hambre y el recurso a la emigración hacia países con un sindicalismo democrático.

Por ello, que no se nos diga ahora, imitando a José Solís, que basta con «elegir a los mejores», que basta con que las asambleas decidan. Que no son necesarios los sindicatos.

Hombres probados

Porque a lo largo de nuestro inmediato pasado la clase trabajadora ha tenido hombres combativos, hombres lúcidos, hombres honestos. Los mejores, a pesar de la represión feroz, estuvieron aquí, siguieron existiendo. Lo que nos faltó fueron centrales sindicales operando en la legalidad.

No es posible una acción sindical eficaz sin el compromiso estable que tienen con el movimiento obrero los que forman parte de sus organizaciones sindicales. Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos que luchan no sólo en sus centros de trabajo, sino en todas partes, a todas horas, para hacer avanzar las posiciones de los trabajadores.

No es posible una acción sindical eficaz sin la asistencia y el servicio de economistas, laboralistas, sociólogos, médicos y toda la conste-

lación de asesores que precisa el sindicalismo para llevar con acierto y por los caminos más adecuados la dialéctica de las relaciones laborales.

No es posible una acción sindical eficaz sin una coordinación organizada no solamente dentro de cada empresa, sino fuera de ella, abarcando incluso el ámbito internacional, hoy precisamente en que las interdependencias económicas son tan fuertes, cuando las multinacionales planifican estratégicamente el comportamiento de sus directores en los diversos Estados, a fin de neutralizar los esfuerzos reivindicativos de los trabajadores a los que oprimen.

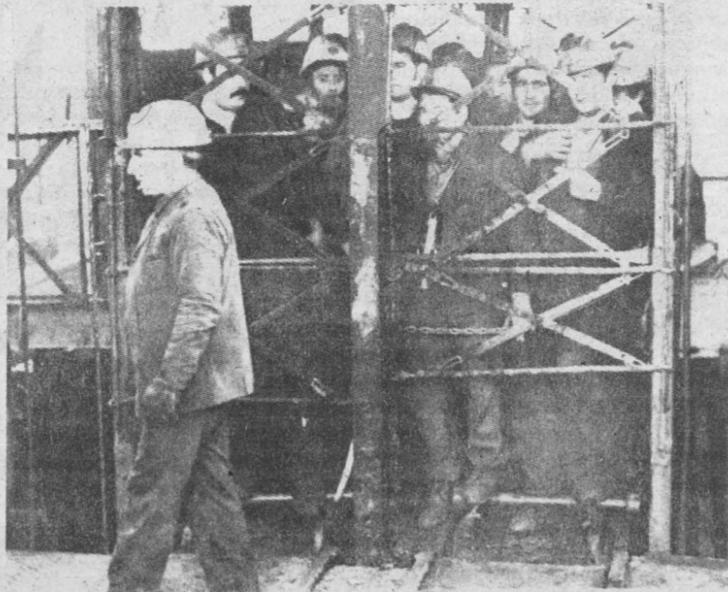
Aún habría que añadir algo: en el camino que nuestra clase inició para su liberación tenemos que saber dónde ponemos los pies, e ir resolviendo los obstáculos con que tropezamos, mediante un incesante movimiento reivindicativo.

Pero esa actuación cotidiana no puede hacernos olvidar el rumbo, la dirección mental de nuestros pasos. Porque la tarea sindical sólo se culminará en una sociedad donde por fin la libertad e igualdad no sean conceptos separados, es decir, en una sociedad socialista aún no lograda sino de forma muy parcial y grosera, y por consiguiente rechazable, en ningún país.

Para ello, de nuevo el comportamiento de los trabajadores necesita de unas organizaciones sólidas y reflexivas. Organizaciones que puedan ir ejerciendo la experiencia histórica acumulada, para ahorrar fracasos y esfuerzos inútiles. Organizaciones que sepan cuándo tienen que avanzar rápidamente y cuándo es preciso dar los famosos «dos pasos delante y un paso atrás». Organizaciones con una irreprochable trayectoria democrática como la Unión General de Trabajadores.

No podemos, no debemos olvidar lo que recientemente decían a Pinochet los trabajadores chilenos: «La libertad sindical es un derecho colectivo, no individual». Es el derecho de los trabajadores a tener organizaciones para su defensa y progreso, defensa y progreso que jamás serán posibles sin ellas.

Carlos NAVARRETE MERINO
(Diputado del PSOE)



La democracia no se puede detener en las puertas

En la aplicación de las normas salariales

Deben evitarse los paternalismos

Resulta evidente que los puntos más popularizados de los acuerdos de la Moncloa son los relativos a la política salarial. Dichos puntos han sido desarrollados, hasta el momento, por el real decreto-ley 43/1977, de 25 de noviembre, sobre política salarial y empleo, y por el real decreto 3287/1977, de 19 de diciembre, sobre homologación de los Convenios Colectivos de Trabajo. En este trabajo se comentan algunos aspectos de ambas normas legales.

Dichas normas van a ser objeto de continuada referencia para muchos trabajadores españoles en 1978. La negociación colectiva hará surgir numerosos puntos conflictivos y pondrá de manifiesto aspectos poco desarrollados en los decretos. Sería conveniente que en la espera administrativa, así como en las posibles normas jurídicas que desarrollasen tales acuerdos, se respetase el espíritu de los mismos y que no exista unilateralidad en su aplicación por parte del Gobierno en caso de conflictos.

El real decreto-ley 43/1977 ha desarrollado básicamente los cinco puntos de los acuerdos de la Moncloa relativos a la política de rentas. En el período transcurrido desde su publicación, los aspectos más problemáticos que se han presentado en la negociación colectiva han sido los relativos a la *definición de la masa salarial bruta*, así como la aplicación o no de la *retroactividad* a los convenios con cláusula de revisión automática. El artículo segundo del real decreto-ley citado define a la masa salarial bruta como «las remuneraciones de cualquier clase devengadas por todos los trabajadores y empleados de la empresa computadas por su importe bruto», incluyendo «las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa». En los criterios de referencia (artículo uno) se establece un crecimiento máximo del 20 % en 1978 sobre la masa salarial de 1977, pudiendo elevarse dicho tope al 22 % a causa de los «aumentos por antigüedad y ascensos... con un tratamiento más favorable de los salarios más bajos».

Masa salarial

La masa salarial incluye, pues, salarios en efectivo y en especie, así como los salarios percibidos por todos los empleados de una empresa. En numerosos casos, la aplicación de las subidas por antigüedad y ascensos, adicionadas al 20 %, puede llevar a superar en una empresa el tope máximo del 22 %. Resulta evidente que en estos casos las subidas por antigüedad y ascensos sólo tendrán lugar en la medida que se respete el tope, y que, puestos a prorratear los dos puntos porcentuales de incremento de la masa salarial por los motivos citados, el reparto se deberá realizar de forma inversamente proporcional a la cuantía del aumento de remuneración a percibir por tales conceptos. El 20 % no debe de ser nunca objeto de mengua para incluir subidas salariales por ascensos o antigüedad, puesto que responde al concepto de actualización del poder adquisitivo salarial. No es admisible que, por ejemplo, una elevación de los sueldos más altos a causa de determinados ascensos en los empleados de mayor retribución en una empresa lleve a reducir sustancialmente el aumento de la masa salarial a percibir por el resto de los trabajadores de la misma.

Retroactividad

En cuanto a la retroactividad, las empresas van a aplicar la misma si advierten que por ahí consiguen un menor aumento salarial que si se aplican las cláusulas automáticas. Puede también suceder que las empresas prefieran esperar a ver si los precios se mantienen estables y

● La subida salarial no debe ser menguada por ascensos o antigüedad.

● La superación de los topes no obstaculiza la homologación de los convenios colectivos.

no aplicar el tope del 22 %. Resultaría menos discriminatoria una aplicación de los topes máximos a todas las empresas, sobre todo si están haciendo frente a la crisis de forma saneada, como ocurre en general en el sector de los servicios.

En muchas empresas, los trabajadores tienen dificultades para saber si el aumento salarial que se les va a aplicar es o no el correcto. Es frecuente que la empresa no facilite la cifra correspondiente a la masa salarial bruta, o que se excluyan de la misma determinadas retribuciones. Hubiese sido conveniente que el Gobierno hubiese regulado este punto, que está incluido en los acuerdos de la Moncloa de forma indirecta, cuando en su apartado I. D) 5 dice que «se adoptarán criterios de mejora de información periódica sobre resultados de la empresa y su difusión responsable a las fuerzas sociales que en la misma participan». Como en tantos otros aspectos, los acuerdos de la Moncloa deben cumplirse, no sólo en sus puntos más estabilizadores y restrictivos, sino también en aquellos que suponen un elemento de reforma del sistema económico.

El real decreto 3287/1977 ha establecido los criterios administrativos de homologación de convenios. Se trasladan a la consideración de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos determinados convenios (los que afectan a empresas públicas, los de empresas de más de quinientos trabajadores y los que afectan a un grupo de empresas de ámbito nacional o interprovincial, siempre que en estas últimas tenga lugar una superación del tope del 22 %). El aspecto más importante es el relativo a la homologación de convenios de empresas privadas, en los casos en que se superen los criterios de referencia del real decreto 43/1977: la superación de los topes no obstaculizará la homologación, pero la autoridad laboral notificará a las partes negociadoras dicha superación y las prevendrá de las consecuencias que para la empresa y los trabajadores puede tener esto último, dando un plazo de diez días para que las partes modifiquen o ratifiquen el convenio.

Juan LUCIO

y II Los entresijos de la balanza de pagos

Como decíamos hace algunas semanas, el dinero no es más que un instrumento para facilitar el intercambio de mercancías y servicios. Añadimos también que la aceptación general por la comunidad de ese medio de pago era condición indispensable para que pudiera cumplir de una manera eficaz su misión de intermediario.

Pero ¿qué ocurrirá cuando una determinada transacción comercial se lleve a cabo, no entre dos miembros de una misma comunidad, sino entre dos individuos o entes jurídicos de comunidades distintas, que, por tanto, tienen como medios de pago instrumentos distintos? ¿En qué moneda se efectuará esa operación, en la del comprador o en la del vendedor?

Supongamos, por ejemplo, que un exportador andaluz tiene un pedido para vender jerez a China y un importador catalán desea comprar cobre procedente de Zambia. Imaginense ustedes el lío en que se iba a meter el vianero andaluz si, por una equivocación, aceptaba ser pagado en remibis (moneda china). ¡A ver qué banco se los cambiaba por pesetas! Tres cuartos de lo mismo podría decirse del industrial catalán, el cual se vería negro para encontrar los kuachas (moneda de Zambia) para comprar su cobre, en caso de que las autoridades de aquel país insistiesen en ser pagadas en su propia moneda.

¿Cómo entonces se saldan las cuentas correspondientes al comercio exterior de las naciones?

Existen varios métodos, el más importante de los cuales es el de la divisa de reserva; pero antes de pasar a examinar éste en detalle, nos detendremos, muy brevemente, en los otros sistemas también en uso hoy en día.

El trueque, es decir, el intercambio directo de unas mercancías o servicios por otros, sin el auxilio de instrumentos monetarios, es el sistema más primitivo que se conoce y al cual las naciones recurren sólo cuando no hay posibilidad de adoptar ningún otro medio de pago. Figúrense los apuros por los que tendría que pasar el sufrido industrial catalán si para comprar el cobre de Zambia tuviera primero que averiguar los productos que esa nación deseaba importar y entonces ponerse a buscar algún fabricante español que fuera capaz de proporcionar alguno de ellos.

Una variante un poco más sofisticada es el «clearing» (compensación), el cual consiste en un acuerdo formal entre dos países por el cual ambas partes se comprometen a intercambiar una serie de productos.

También puede darse el caso de que, por cualquier causa, la nación exportadora esté en deuda con la nación importadora; en cuyo caso la nación vendedora no tendrá inconveniente alguno en aceptar la moneda de la nación compradora como medio de pago, ya que así podrá saldarse sus deudas con mayor facilidad.

Algunas veces la moneda de la nación importadora es aceptada como medio de pago, no porque la nación exportadora tenga necesidad inmediata de esa moneda, sino que sabe con certeza que hay muchas otras naciones que, bien con el fin de saldar cuentas anteriores o bien con el fin de comprar nuevos productos, tienen necesidad de ella. Tal sería el caso de un zapatero alicantino que exportara botas a Suecia y fuera pagado en coronas suecas.

En el supuesto de que nadie necesitara de esa moneda en este país, no sería difícil encontrar alguien en los mercados internacionales dispuesto a intercambiar esa moneda por otra que nos hiciese falta a los españoles.

La divisa de reserva

El caso más frecuente y, por tanto, de mayor importancia, es aquel en que las transacciones comerciales de dos países determinados se saldan con la moneda de un tercer país (divisa de reserva). La moneda de este país se convierte así en una especie de dinero a escala internacional. Las razones por las que un número de naciones se muestran dispuestas a aceptar la moneda emitida por otras naciones como instrumento de intercambio en sus relaciones comerciales con terceros países se basan en la influencia económico-político-militar que el país emisor de la divisa de reserva tiene sobre ellas.

El hecho de que la moneda emitida por un determinado país se utilice como instrumento de pago en el comercio exterior de otros países sitúa a ese país en una situación privilegiada en cuanto a las posibilidades de su comercio exterior se refiere.

para comprar la cantidad de petróleo procedente de los países árabes que estime oportuna, siempre que los árabes acepten dólares norteamericanos como pago (es decir, siempre y cuando el dólar siga siendo la divisa de reserva *par excellence*).

Puede ocurrir, claro está, que si los norteamericanos importan grandes cantidades de petróleo y otros productos y no exportan en la misma proporción, su moneda (siguiendo la ley de la oferta y la demanda) baje drásticamente de valor. Esta devaluación del dólar perjudicará, sin embargo, no a Estados Unidos, sino a los países que han ido «almacenando» esos dólares norteamericanos, los cuales al descender el valor de sus reservas verán mermadas sus posibilidades de importar productos de otros países. Estados Unidos, por otra parte, nunca tendrán problema alguno en importar productor del exterior, cualquiera que sea su precio, ya que su capacidad de «producir» dólares es ilimitada.

Hay que admitir, en honor a la verdad, que el que un gran número de personas o Gobiernos extranjeros se conviertan en poseedores de cantidades considerables de la moneda na-



Generalmente hablando, el límite de las importaciones de un país viene dado por la cantidad de monedas de otros países que el país en cuestión sea capaz de adquirir, bien gracias a sus exportaciones o a su endeudamiento exterior (préstamos concedidos por Gobiernos o entidades extranjeras). En otras palabras, no puede comprar más que lo que pueda pagar al contado, o lo que le vendan a cuenta.

Esta limitación puede coartar considerablemente las posibilidades de desarrollo de un país determinado, el cual puede verse obligado a malvender sus productos a países extranjeros para poder así importar materiales esenciales para su economía, o a acceder a las condiciones más o menos onerosas que otros países quieran imponerle, si es que desea obtener un préstamo exterior.

Los países emisores de divisas de reserva, por el contrario, no están sujetos a limitación alguna en cuanto al valor y cantidad de sus importaciones se refiere. Así, Estados Unidos tiene capacidad

cional, puede entorpecer de manera sustancial la política monetaria y crediticia de un país, ya que las autoridades responsables no pueden controlar con la misma efectividad las actividades económicas y financieras de sus ciudadanos que las de individuos o entidades extranjeras. (Esta es, en realidad, la razón principal por la que naciones como Alemania y Suiza intentan, por todos los medios a su alcance, evitar que sus respectivas monedas se conviertan en divisas de reserva.) También hay que tener en cuenta, no obstante, que si la nación emisora de la divisa de reserva tiene suficiente influencia como para «persuadir» a las naciones con las que comercia de que no adopten actitudes económicas o comerciales que puedan afectar sus intereses de una manera fundamental, entonces el inconveniente de no ser capaces de controlar la moneda nacional en manos de extranjeros pasa a tener una importancia más bien relativa.

F. PEIRO

San Marino: la izquierda, al poder

La izquierda ha subido, finalmente, al poder en un país del sur de Europa. Pero ¿dónde? La respuesta no tiene desperdicio: en el micro-Estado de 61 kilómetros cuadrados que se llama San Marino. En la república más antigua de Europa, sus habitantes se muestran muy orgullosos de ser gobernados por dos jefes de Estado, y de acuerdo con que los comunistas accedan al poder.

Hace aproximadamente dos meses se rompía definitivamente la hasta entonces vigente coalición entre cristiano-demócratas y socialistas, que regían en el pequeño Estado de San Marino. Otro tanto le sucedía a la Democracia Cristiana que, en un Parlamento de sesenta escaños, gozaba de veinticinco. De esta manera llegó al poder la segunda fuerza política, los comunistas, quienes con sus dieciséis mandatarios y secretario general, Umberto Barulli, trabajan afanosamente hacia ya tiempo en un programa conjunto con los socialistas, a fin de hallar una solución viable a la grave crisis por la que atraviesa San Marino.

Los treinta escaños ocupados por comunistas en el Parlamento parecen haber cegado las visiones políticas de los 20.000 sanmarinenses, quienes en definitiva tendrán que repartir los treinta escaños restantes entre las demás fuerzas políticas. Mientras tanto, la Montaña Titán, a 726 metros del nivel del mar, estudia, tras cuatro siglos de agitada historia, las posibilidades de sobrevivencia del Estado. Napoleón proclamó, en 1797, la independencia de San Marino, mas cuando les ofreció la ampliación de sus límites fronterizos desecharon los sanmarinenses la oferta, alegando que sus posibilidades no les permitía exceder sus 61 kilómetros cuadrados.

San Marino ha sobrevivido al fascismo, pero también se ha visto recompensada con el paso de los turistas a Italia, aunque sólo haya sido con la venta de millón y medio de postales durante las épocas estivales. Al margen de todo esto, cabe destacar la ayuda económica que le facilita anualmente Italia a la República, ascendiente a unos cinco millones de marcos alemanes. Las mujeres obtuvieron el derecho a voto a partir del año 1959, y el desempeño de cargos oficiales a partir de 1973.

Los dos jefes de Estado —Capitani Reggenti— son elegidos cada semestre por el Consejo General. Una comisión estudia mientras, las actividades desempeñadas por el «duo». Desde 1862 existe una especie de convención con el país colindante, Italia. Actualmente hay veintisiete consulados de la República repartidos por el mapa mundial. Más uno de los principales problemas que aquejan en la actualidad a San Marino es el elevado índice de paro. En este sentido, cabe destacar el éxito que obtuvieron comunistas y socialistas durante el período 1945-1957, con sus programas conjuntos. A continuación esperaban veinte largos años de oposición, que con el programa actual de reformas y saneamientos esperan suplir los sanmarinenses.

Italia, entre el escándalo y la violencia

Un nuevo fin de semana sangriento tiene lugar en Italia. Como represalia por la muerte de dos jóvenes neofascistas el sábado 7 de enero, militantes del Movimiento Social Italiano sembraron la violencia el domingo por las calles de Roma y Bolonia. Mientras el Gobierno concentra a la policía en la capital italiana para frenar esta oleada, la clase política italiana sigue con tensión la llegada a Roma de Ovidio Lefebvre, cuya extradición desde Brasil puede replantear el «escándalo Lockheed». El abogado Lefebvre es el principal testigo del caso y sus declaraciones pueden traer serias consecuencias para la Democracia Cristiana.

La ciudad abierta ve llegar con temor los fines de semana. Al lado de los romanos que esperan su llegada para descansar, miles de jóvenes se disponen desde el viernes por la noche para comenzar las jornadas de lucha. Con los índices más bajos de Europa en cuanto a credibilidad política, la República italiana parece dispuesta a pagar los años de Gobierno democristiano, donde se hicieron los mayores negocios sucios, y donde el escándalo fue la constante política.

El pasado sábado 7, en la sede del grupo neofascista Movimiento Social Italiano correspondiente al romano barrio de Tuscolano se produjo el atentado. Cinco jóvenes armados dispararon contra los neofascistas «misinos», resultando dos muertos, un herido gravísimo, con una bala en el cerebro, y varios heridos de menor gravedad.

Este tipo de «ajuste de cuentas» entre activistas de ultraderecha y ultraderecha es cada año más frecuente en Italia. Pero en esta ocasión, la provocación determinó una reacción indiscriminada del movimiento fascista contra todas las fuerzas de izquierda. En la madrugada del domingo comenzaron a sucederse enfrentamientos esporádicos entre los jóvenes fascistas y la fuerza pública, que se halla-

ba en estado de alerta por el Gobierno. Un estudiante de izquierda, que iba en un automóvil, fue alcanzado en el cuello por varios disparos hechos desde una motocicleta, que se dio inmediatamente a la fuga. Al parecer, un auto de policía que rondaba la zona no quiso perseguir a los agresores.

En Bolonia, capital al norte de Italia, se produjeron atentados con bombas incendiarias en la sede del Partido Comunista, de la Democracia Proletaria (II Manifiesto) y una sede anarquista. Durante todo el domingo, los miembros del MSI provocaron leves incidentes en la ciudad bolonesa.

En Roma, los incidentes alcanzaron cotas superiores. Un grupo de treinta fascistas incendió quince coches y un autobús y lanzaron bombas «molotov» contra las sedes seccionales de socialdemócratas y comunistas del barrio Tuscolano, donde se produjo el atentado el sábado. Un joven fue acuchillado en el tórax por un grupo de ultraderechistas, uno de los cuales fue detenido por la policía. Otro joven fue bárbaramente golpeado por los «misinos», y un ciudadano inglés fue atacado por llevar una publicación de extrema izquierda.

El alcalde comunista de Roma, Carlo Giulio Argan, expresó su

condolencia a los familiares de las víctimas y declaró que los autores son «instrumento, probablemente sin saberlo, de una voluntad perversa que trata de crear un clima de desorden y miedo para alejar a Italia de su camino democrático».

Vuelve el escándalo Lockheed

Mientras esta nueva ola de violencia sacude Italia, aumenta la expectación en ese país por las posibles revelaciones que sobre el caso Lockheed pueda hacer Ovidio Lefebvre, abogado de sesenta años, que llegó a Roma el pasado viernes 6, desde Brasil, país que aceptó la extradición del que es considerado como el principal testigo del caso.

Sorprendentemente, el abogado Lefebvre entró en coma durante el vuelo a Roma, por lo que a su llegada tuvo que ser inmediatamente hospitalizado. Los médicos romanos no saben si atribuir el estado de Lefebvre a un exceso de barbitúricos ingeridos antes de tomar el avión en Brasil. Pero todas las especulaciones que se hacen indican que existen fuertes intereses para que Ovidio no declare todo lo que sabe ante el Tribunal Supremo de Garantías Constitucionales.

El abogado, amigo personal del presidente de la República, Giovanni Leone, sabría bastante de cómo la firma norteamericana de aviación Lockheed habría robustecido las cajas de los partidos del poder: la Democracia Cristiana y el Partido Socialdemócrata. En este escándalo por vez primera dos ex ministros, el socialdemócrata Mario Tanassi y el cristiano demócrata Luigi Gui, serán juzgados por el Tribunal Supremo Constitucional.

Tras la ruptura de la Unión de la Izquierda francesa

Comienza la batalla electoral en Francia

En la conferencia nacional del Partido Comunista francés, celebrada durante los días 6, 7 y 8 pasados, anunció su secretario general, Georges Marchais, ante los 3.000 delegados asistentes, la definitiva ruptura de la Unión de la Izquierda francesa, con vistas a los comicios legislativos que se celebrarán en el próximo mes de marzo. Los comunistas no han querido escuchar ni siquiera las concesiones de los socialistas relativas al aumento del salario mínimo, ni otras en materia de nacionalizaciones. Todo esto hace prever que la formación de un sólido Gobierno tras las elecciones será muy difícil de conseguir.

Después de las declaraciones de Georges Marchais el pasado día 7 de enero, en donde aclaró que no iría junto a Mitterrand a las elecciones del próximo marzo, la noticia del fin de semana en Francia fue que los estados mayores de las principales fuerzas políticas del país se reunieron para establecer las líneas de la campaña electoral. Marchais aprovechó su intervención para criticar la reunión entre Mitterrand y el presidente Carter, al paso de éste por París. De todas formas, el secretario general del PC francés aclaró que condicionaba el apoyo comunista a los socialistas en la segunda vuelta electoral. El sistema electoral, excesivamente favorable a la formación de mayoría, de dos vueltas, fue introducido por De Gaulle para mantener a la mayoría derechista en el poder.

En el denominado «conclave» gubernamental que presidió Valéry Giscard d'Estaing en el castillo de Rambouillet fueron presentados los objetivos liberales por el primer ministro, Raymond Barre. En el transcurso de la reunión de

Rambouillet se trató de romper definitivamente el programa común elaborado por la izquierda en el año 1972, para lo cual se elaboró una especie de contraprograma común. Los puntos más relevantes de dicho contraprograma se pueden sintetizar en la acentuación del liberalismo económico. Algo por lo que los obreros franceses amenazaron ir a la huelga general el pasado año.

A pesar de que el presidente del RPR (Reagrupación para la República, neogaullistas), Jacques Chirac, no se ha pronunciado aún en relación con el programa de Barre, éste confía en el éxito de la actual coalición gubernamental en los próximos comicios. Según podemos augurar de la postura de Chirac, éste no compartirá en su totalidad las ideas expuestas por Barre, en base a no considerarlo líder de la mayoría.

Cambios imprevisibles desde las elecciones municipales

A raíz de la celebración de las elecciones municipales de marzo



Georges Marchais: «no» al programa común

de 1977, en las que sobresalió ostensiblemente la izquierda con respecto a los conservadores, se dio por sentado un cambio gubernamental. En este sentido se llegó incluso a afirmar que Giscard se tendría que resignar, tarde o temprano, a cederle el puesto a Mitterrand. Así pues, al término de las municipales parecía haberse decidido e implantado la dinámica de la izquierda. Durante el verano, sin embargo, y cuando ya parecía seguro el éxito de la izquierda, co-



El primer ministro, Raymond Barre, un «duro» para Giscard

menzaron los ataques del Partido Comunista francés a los socialistas, abriéndose de esta manera una clara controversia. El presidente del PCF, Georges Marchais, atacó en una intervención televisada duramente a su compañero de coalición: «Mitterrand ha perdido los estribos, lo que le suele suceder con frecuencia, sobre todo cuando tiene que adoptar posturas determinantes.» En la edición del periódico del PCF *L'Humanité*, correspondiente al 29 de noviembre

pasado, se publicaron quince artículos en los que se atacaba a los socialistas.

Socialistas: a la búsqueda de un desarme general

Los socialistas franceses, que, al igual que los comunistas, se reunieron durante los pasados días 6, 7 y 8, se centraron prioritariamente en la definición de la política de defensa del partido. De las dos mociones discutidas, una se refirió a la búsqueda de un desarme general, mientras que la otra, más radical, desearía suprimir los bombarderos nucleares Mirage-IV, los misiles tácticos «Plutón» y los misiles balísticos. La política de los socialistas referente al desarme ha sido ampliamente criticada por los comunistas.

Por otro lado, cabe reseñar la denuncia de la que han sido objeto Giscard d'Estaing, Raymond Barre y Louis de Guiringaud por el dirigente socialista y alcalde de Marsella, Gaston Defferre; éste ha acusado directamente a los tres miembros del Gobierno de haber cometido fraudes electorales.

En definitiva, cuando faltan escasamente dos meses para los comicios, el ya de por sí oscuro panorama político francés se ha ennegrecido aún más con la clara ruptura entre socialistas y comunistas; ello nos hace reflexionar sobre quiénes y cómo gobernarán el país galo en un futuro próximo.

Fernando GONZALEZ DORNER

Martín Villa viola los derechos humanos

Súbditos argentinos, expulsados de España

Los pasados días 20 y 21 de octubre llegaron a Madrid, procedentes de su país de origen, Argentina, los súbditos Mario Esper y Sergio Raúl Rossler, respectivamente. Acogidos al derecho de opción, mediante el cual puede un detenido abandonar su país siempre y cuando no esté procesado, llegaron al aeropuerto de Barajas, donde a pesar de estar provistos de los correspondientes pasaportes en regla, fueron retenidos, sus pasaportes requisados y provistos de un certificado mediante el cual se les permitía permanecer en suelo español durante cinco días.

Durante los días que precedieron a los hechos, fueron interrogados los súbditos argentinos por la policía española en la comisaría de Leganitos; a partir de ese momento todo fue un ir y venir de Leganitos a la expendedoría de pasaportes.

Mientras tanto, se iniciaron una serie de gestiones por parte de parlamentarios y un miembro de la

ejecutiva del PSOE. Al mismo tiempo se gestionó la acogida en ACNUR, que los reconoció como refugiados. No obstante, y a pesar de todas las tramitaciones llevadas a cabo, se consiguió únicamente una prórroga de quince días. Agotados todos los recursos por parte de las fuerzas y asociaciones políticas democráticas españolas, tuvieron que abandonar territorio español ambos ciudadanos argentinos los días 2 y 3 de enero, respectivamente.

Lo destacable de estos hechos radica en la ausencia de antecedentes conocidos de similares características. En este sentido, cabe destacar —una vez más— las otras gestiones para ordenar la expulsión llevadas a cabo por los ministros del Interior y Asuntos Exteriores, Martín Villa y Oreja Aguirre, respectivamente. Según noticias recibidas en esta redacción, parece ser que el cantante uruguayo Zitarrosa también se encuentra en situación precaria. Otro paso en falso que se ha dado —a nuestro juicio— en esta etapa de transición.

El peligro de la colonización de Bolivia

La noticia de que existe un plan para trasladar colonos blancos surafricanos a varias regiones bolivianas ha causado grave inquietud en el país altiplano. EL SOCIALISTA publicó una información en la que se recogía la reunión que sobre el tema tuvo la Asociación pro Derechos Humanos de Madrid, a la que asistieron, entre otros, Alfredo Ovando Gandía y Joaquín Ruiz Giménez. Esta redacción ha recibido, con objeto de ampliar dicha información, la siguiente nota:

El anuncio oficial de la próxima llegada a Bolivia de cincuenta familias de inmigrantes blancos procedentes de Suráfrica ha provocado una gran inquietud en el país y ha conducido a la formación de todo un frente de resistencia para impedir su asentamiento en la zona de colonización que el Gobierno les ha asignado.

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia ha explicado que «Bolivia no es un país racista y en el mundo hay millones de personas que sufren hambre y que, por derecho natural, podrían trabajar en este país; pero, si algún grupo étnico en el mundo no tiene derecho a ello es, justamente, el grupo blanco surafricano».

Por su parte, los delegados de base de la Federación de Campesinos del departamento de La Paz se han declarado dispuestos a combatir el ingreso de los surafricanos, «aun a riesgo de sus propias vidas». El temor de que estos inmigrantes establezcan en Bolivia zonas de «apartheid» similares a las que los han beneficiado en el África austral y la discriminación que el campesinado boliviano sufre por parte de las autoridades alimentan, sin duda, esta creciente ola de protesta popular.

Pero el anuncio, hecho en La Paz el 12 de diciembre por el subsecretario de Migración, Guido Strauss Ivanovic, es grave no sólo por los problemas internos que va a causar

en Bolivia, sino también porque viene a confirmar de forma oficial un proyecto de vasto alcance repetidamente desmentido por las autoridades bolivianas.

Se trata del traslado a Bolivia de unas 30.000 familias de ex colonos blancos desde Namibia, Rodesia y África del Sur, que fue acordado entre la dictadura militar del general Banzer y el Gobierno de la República Federal de Alemania en noviembre de 1976 (EL SOCIALISTA, número 35) bajo la pantalla del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME).

Fue, en efecto, en el curso de un seminario organizado por el CIME, en Costa Rica, que los representantes del Gobierno alemán promovieron una reunión reservada con los delegados de varios países latinoamericanos para ofrecer 150 millones de dólares al país que estuviera dispuesto a recibir esta inmigración urgente, originada en «la resistencia de los residentes blancos a la idea de supeditarse al Gobierno y poder negros».

El interés alemán en el asunto proviene del hecho de que entre el cuarenta y el 60 % de los hacendados blancos de Namibia son de origen alemán y en la misma República de Suráfrica viven centenares de miles de alemanes. El entonces ministro de Cooperación Económica de la RFA, Egon Bahr, fue el primero en plantear al CIME la necesidad de encauzar el éxodo

de los alemanes del África austral hacia América Latina.

La señora Brutel de la Rivière, alta funcionaria del Ministerio de Asuntos Sociales de Holanda, que estuvo presente en el seminario del CIME en Costa Rica, ha confirmado el interés alemán sobre los colonos de Suráfrica. Por su parte, el jefe de la oficina del CIME en Caracas, Jorge Mora, ha revelado que en esa ocasión Bonn concretizó su ayuda y que la delegación boliviana, encabezada por Carlos Trigo, fue la única que demostró su disposición inmediata.

La prueba del acuerdo boliviano está en que, mucho antes de lo programado, y a pesar del carácter confidencial de la propuesta alemana, el subsecretario Strauss divulgó la noticia el 9 de enero de 1977, anunciando «el ingreso al país de fuertes e importantes contingentes de emigrantes blancos de origen alemán y holandés provenientes, particularmente, de Namibia, Rodesia y África del Sur».

Cuando el clandestino Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) de Bolivia denunció los detalles de la operación el 25 de abril, haciendo pública la documentación reservada del Gobierno boliviano, éste no pudo ocultar su nerviosismo, evidenciado en las numerosas declaraciones contradictorias que comenzó a emitir.

Así, mientras el propio presidente Banzer calificaba las informaciones como «falsedad e intriga internacional», su embajador ante los organismos internacionales de Ginebra, Tomás Guillermo Elío, reconocía la autenticidad de los documentos revelados. El embajador en México, Waldo Cerruto, llegó a justificar la inmigración blanca como una necesidad para «mejorar» Bolivia. Entretanto, Strauss trataba de matizar el asunto.

En cuanto a las autoridades alemanas, un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn desmintió que haya habido conversaciones secretas con el Gobierno boliviano. Sin embargo, la ministra de Cooperación Económica, Marie Schlei (miembro del SPD, como su predecesor Bahr), admitió la existencia de la propuesta de su Gobierno.

La ministra Schlei reveló, además, que se había dirigido a su colega de Asuntos Exteriores, Hans-Dietrich Genscher, para decirle que «una emigración racista de colonos no es bueno para nadie. Sería una bofetada al pueblo latinoamericano». Por último, exigió que la coalición gubernamental socialdemócrata-liberal clarifique su posición adversa al respecto.

Con motivo de la reciente visita del ministro boliviano de Asuntos Exteriores, general Oscar Adriazola Valda, a la RFA volvió a salir el asunto a la luz pública, al informar la prensa que uno de los temas tratados con las autoridades alemanas había sido, precisamente, el de los detalles de la operación. Días más tarde, Adriazola negaba rotundamente en Madrid el proyecto de inmigración, atribuyéndolo a «las ideas del señor Strauss».

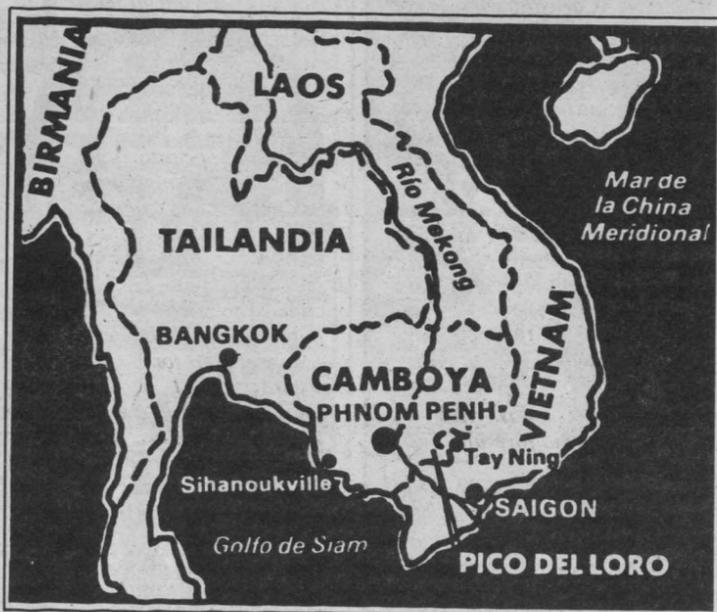
Ahora que la noticia ya es oficial, no caben más dudas sobre la magnitud de estos planes, elaborados a las espaldas del pueblo boliviano. Es hora de que el Gobierno de la RFA, que ha suscrito la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cese de proteger los turbios manejos del régimen racista surafricano y de la dictadura fascista boliviana, repudiados por la resistencia combativa de sus respectivos pueblos.

F. G. D.

Conflictos en la frontera Vietnam-Camboya

Fuerzas survietnamitas y camboyanas protagonizaron durante los días 31 de diciembre y 1 de enero violentos enfrentamientos a lo largo de la frontera común. Dichos enfrentamientos se recrudecieron en el transcurso de la pasada semana. Al mismo tiempo anunciaba Camboya la ruptura de relaciones diplomáticas con Hanoi mediante un comunicado en el que acusaban a los vietnamitas tratar de anexionarse el territorio Khmer. La virulencia del conflicto se agudizó a raíz de la penetración de tropas de Hanoi una treintena de kilómetros en Camboya: seis divisiones del ejército de Vietnam, apoyadas por fuerzas blindadas y cazabombarderos, han ocupado una parte considerable de la región denominada Pico del Loro, en Camboya.

Este conflicto podría desembocar, a juicio de los observadores, en la tercera guerra de Indochina, si se tiene en cuenta que la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países viene precedida de dos largos años de violentos choques fronterizos a lo largo de la frontera común, de setecientos kilómetros. Dichas violencias se produjeron inmediatamente después de las victorias comunistas en Vietnam. El mencionado desbordamiento conflictivo se podría deber a los lazos de unión —cada vez más estrechos— que mantiene Vietnam con la Unión Soviética, en tanto que Camboya prosigue una tendencia ultranacionalista que se centra prioritariamente en China.



La ruptura de relaciones entre Phnom Penh y Hanoi puede llegar a tener consecuencias imprevisibles

La Unión Soviética y Pekín se acusan

Partiendo de las irrefutables diferencias ideológicas de dos revoluciones comunistas triunfantes, la Unión Soviética y la República Popular China, se podría analizar el núcleo del que han partido los importantes roces históricos entre Camboya y Vietnam. La primera contó en todo momento con la ayuda de su firme aliado, la República Popular China, en tanto Viet-

nam fue estrechando sus lazos con la Unión Soviética.

La URSS ha acusado en este sentido al Gobierno de Pekín, a través de un comunicado radiofónico, de haber provocado el empeoramiento de las relaciones entre la República Socialista de Vietnam y Camboya, en tanto afirman que las autoridades chinas no pueden soportar la existencia de un Vietnam socialista unificado. En la larga historia bélica de ambos países, sólo hallamos un antece-

dente en el que —unidos por una causa común— acordaron los líderes de dichos países ponerse de acuerdo y luchar contra los franceses en la península de Indochina, hasta el año 1954, y más tarde contra la ocupación de Estados Unidos.

¿Tercera confrontación?

Pensar en un nuevo choque abierto entre ambos países resultaría, a la vista de la gran disparidad de medios, totalmente absurdo y suicida. La principal potencia militar del sur de Asia es sin duda alguna Vietnam, cuyo ejército cuenta aproximadamente con un millón de hombres. A la hora de redactar estas líneas, se estima que los vietnamitas han lanzado al combate a unos 60.000 hombres, mientras que el frente camboyano está compuesto por unos 25.000. En el mismo sentido cabría destacar que la potente fuerza aérea vietnamita está constituida en su casi totalidad por cazabombarderos capturados a los norteamericanos. Las emisoras camboyanas han acusado a los vietnamitas de cometer todo tipo de violaciones y atrocidades; Vietnam se defiende, acusando a Camboya de haber dado muerte en el transcurso de los dos últimos años a más de 2.000 campesinos vietnamitas.

En definitiva, según todos los indicios, una nueva guerra entre ambos países tendría actualmente consecuencias imprevisibles.

Sin el acuerdo con socialdemócratas para formar Gobierno

El regreso de Soares

«Es altamente probable», declaró a los periodistas Mario Soares al salir de la reunión del secretariado del Partido Socialista, refiriéndose a la posible formación de un Gobierno socialista con apoyo democristiano en Portugal. El líder del PS había sido encargado por el presidente de la República, general Eanes, para formar el que sería el segundo Gobierno Soares. Después de un mes de la caída de su primer Gobierno, el secretario general del Partido Socialista parece en condiciones de resolver la crisis y componer un Gabinete con socialistas y personalidades independientes y próximas al Centro Democrático y Social, partido con el que Soares habría logrado un acuerdo. Cuando EL SOCIALISTA cierra sus páginas, un acceso gripal impide a Mario Soares proclamar la formación de su nuevo Gobierno, que estaba anunciada para el martes 10 de enero.

Si se cumplen todos los pronósticos y Mario Soares forma definitivamente su Gobierno, el único partido que no habrá establecido un acuerdo con los socialistas será el Partido Social Democrático, que todos los comentaristas sitúan en el centro del espectro político.

El Centro Democrático y Social habría firmado ya un «acuerdo político de consecuencias a nivel de Gobierno» con el partido de Mario Soares. Y al otro lado del escenario, el Partido Comunista ha establecido con el PS un acuerdo solamente «a nivel de partidos».

Con este cuadro de alianzas, Mario Soares parecería dispuesto a enfrentar las tareas de Gobierno. Los observadores en Lisboa aseguran que no es precisamente un cuadro sólido que permitirá a Soares gobernar fácilmente. Muchos hombres de la derecha portuguesa sostienen que la crisis que atraviesa

el país es mucho más seria que la que estaría en condiciones de resolver un tal Gobierno. «Es una solución falsa», afirma Sa Carneiro, el líder del Partido Social Democrático.

Sin embargo, esta solución puede ser duradera si Mario Soares es capaz de convencer al Fondo Monetario Internacional de que entregue los préstamos que solicita Portugal para enderezar su maltrecha economía. Si estos préstamos se consiguieran, el secretario del PS volvería a tener más margen de maniobra.

La dureza del PSD

El fin de semana del 7 y 8 de enero, las direcciones de los partidos portugueses estudiaron la situación política. Tanto la dirección del PS como la del CDS han dado luz verde a sus líderes para establecer acuerdos de gobierno. Pero el



Mario Soares formará Gobierno con socialistas e independientes

órgano máximo del Partido Social Democrático se mantuvo al margen, tratando primero de aclarar su situación interna.

El PSD se encuentra seriamente dividido entre el sector «duro» de Sa Carneiro y el de orientación más socialdemócrata de Sousa Franco. La renuncia de Sa Carneiro a la dirección del PSD el pasado año fue realizada por éste como muestra de su decisión de gobernar solo el partido. Sa Carneiro espera que el próximo congreso del PSD lo lleve a la presidencia como líder indiscutible. En su reunión pasada, el consejo nacional del PSD buscó la solución de establecer una dirección bicéfala, compuesta de presidente y secretario general, que ocuparían cada una de las tendencias encontradas. Pero la decisión final del consejo nacional ha sido la de postergar el proyecto de división de funciones. Este hecho se interpreta como una victoria de los partidarios de Sa Carneiro frente a los de Sousa Franco. Se sabe que Sa Carneiro es contrario a un acuerdo de gobierno con el PS, si es que éste no acepta condiciones políticas y económicas drásticas.

Todo indica, pues, que el segundo Gobierno de Soares se formará en condiciones no demasiado distintas a las que existían cuando cayó su primer Gabinete. Aunque todo depende de si con este Gobierno Mario Soares es capaz de convencer al Fondo Monetario Internacional para que apoye la economía portuguesa.

Las previsiones de Schmidt se cumplen

Pocas semanas antes de sustituir a Willy Brandt como canciller de la RFA, el entonces ministro económico, Helmut Schmidt, hacía una advertencia al capitalismo occidental sobre el carácter de una nueva crisis: «Nos aproximamos—decía en Die Zeit, el 15 de febrero de 1974— a una fase en que la división internacional del trabajo podría verse perturbada, incluso profundamente destruida, y esta fase puede durar no doce meses sino varios años (...), hasta que finalmente, lo mismo que en la depresión mundial (del 29), la actitud de muchos países hacia los demás pudiera cambiar radicalmente y comportarse según la consigna de «que se arruine mi vecino». Me parece que estamos en el camino hacia ello.»

Casi cuatro años después es necesario admitir que el parecer de Helmut Schmidt era correcto y que existen serios indicios de que hoy «ya estamos en ello». Los intensos esfuerzos de Henry Kissinger por resolver el problema de la coordinación de la economía capitalista mundial no consiguieron resultados prácticos y, a su partida, lo único que Kissinger había logrado era la costumbre de hacer una reunión cumbre anual de todos los países ricos con capacidad de hacerse la competencia entre sí. Pero en la cumbre del castillo de Rambouillet de 1975 y en la de Puerto Rico de 1976 sólo pudieron examinarse los problemas sin que se entreviera ninguna solución aceptable para los nueve reunidos. La solución de Kissinger era, sin embargo, la más concordante con el movimiento de acumulación mundial: establecer una coordinación en torno a un centro polari-

zante, que, hoy por hoy, no podría ser otro que Estados Unidos.

Europeos y japoneses han podido comprobar en la reunión de Londres de 1977, primera a la que asistía la nueva Administración demócrata de Carter, que el recién estrenado presidente ofrecía nuevas maneras pero pocas soluciones diferentes. Al ofrecer a los reunidos, y principalmente a los alemanes, dólares «garantizados» para sus presupuestos y economías ofrecía el regalo envenenado con el que pretendía subordinar el marco al mantenimiento del liderazgo del dólar. Helmut Schmidt dijo no al ofrecimiento y el desorden financiero mundial continuó tranquilamente su curso.

Durante 1977 las tendencias al proteccionismo y al «sálvese quien pueda» se han manifestado abiertamente. Carter acaba de concluir su viaje internacional en Bruselas hablándoles a los europeos, no sin cierto pesar: «Nuestros regímenes de libre competencia—dijo en el palacio de Barleymont, sede de la CEE— nos llevan a veces a actitudes que frisan en el proteccionismo. Pero hay que resistir las tentaciones irresistibles de corroer las alianzas y debilitar nuestra solidaridad.» El presidente norteamericano acababa de pedir a los europeos que se decidieran a apoyar el tambaleante dólar que, antes de que Carter abandonara Bruselas, volvía a bajar en los mercados de cambio.

Para detener esta caída del dólar, la hacienda norteamericana ha decidido aumentar el precio del dinero en Estados Unidos. Con esta medida quizá se logre recomponer algo la débil imagen del dólar, pero la contrapartida será un freno en 1978 de la actividad productiva

norteamericana, con un aumento sensible del paro. No hay duda de que en este cuadro las voces reclamando acentuar el proteccionismo elevarán su tono entre los empresarios norteamericanos. Japón y muchos países occidentales verán aumentar los stocks de mercancías que desearían vender en el mercado yanqui. Veremos qué posibilidades tiene Carter este año de «resistir las tentaciones irresistibles» a practicar la política de «que se arruine mi vecino». Ahora bien, ¿por qué esas tentaciones son tan irresistibles? Antes de responder a la pregunta es necesario señalar que tales tentaciones vuelven a ser irresistibles. Es decir, que como en la gran depresión del 29, las conferencias económicas mundiales para establecer lazos de cooperación son una merienda de gatos. En la cumbre de 1933, los norteamericanos exportaron la crisis a sus contrincantes, que tuvieron que expulsarse solos. Hitler encontró su propia fórmula, desde luego.

O sea, que salvando todas las distancias que nos separan de la depresión del 29 (muchos aseguran que la actual es más integral), los rasgos generales en ambas crisis son similares. Después de un período de expansión, comienza a darse la sensible caída de la tasa de beneficio que los empresarios buscan superar utilizando el mismo mecanismo: la inflación. Por su propia cuenta o apoyados en la actividad del Estado, los capitalistas no conocen otro medio para resarcirse del descenso de la tasa de ganancia que impulsando la inflación. Después de muchos rodeos, los economistas norteamericanos han acabado admitiendo este hecho.

Y cuando la inflación amenaza con hacerse incontrolable, la única forma de detenerla que conocen las empresas es recortando los salarios conquistados por los trabajadores durante la expansión. Y la forma menos crítica y más efectiva para el capital de reducir las rentas salariales parece ser impulsar el paro. Hay que decirlo claramente: la inflación y el paro son las medidas a que acuden los hombres de negocios para detener la baja de la tasa de ganancia. James Callaghan lo dijo así en la conferencia del Partido Laborista de septiembre del 76: «Solíamos pensar—dijo— que se podía simplemente salir de una recesión gastando y aumentando el empleo, recortando impuestos y aumentando el gasto público. Les digo, con todo candor, que esta opinión ya no existe...»

Para decir que la inflación controlada y el paro son los mecanismos para salir de la crisis (detener la caída de la tasa de ganancia), no es precisamente lo que quieren oír los electores. Para reducir, desde el Gobierno, la dureza de estas medidas no se ha encontrado otra fórmula que exportar la crisis fuera del Estado. Así, la clase política de cada país, para tratar de mantenerse en el Gobierno, contentando a los capitanes de la economía y no irritando a sus electores, busca soluciones fuera del país. Los Estados entran en competencia.

He aquí el contexto en el que las tentaciones de insolidaridad a que se refería Carter se hacen irresistibles. Pero actualmente hay una razón más para no estar de acuerdo con una ordenación internacional en la que USA sea el centro polarizante: que sus productos no son tan competitivos como se pensó. Alemanes y japoneses venden me-

yor en el mercado mundial, además de que EEUU compra más de lo que vende regularmente. Para Japón y la CEE apoyar hoy el dólar tambaleante es pagar los desajustes de la economía de USA.

Así, mientras los jefes de Gobierno reunidos aseguran que la única forma de detener la depresión es la coordinación del capitalismo mundial, en cada país rico las tendencias a exportar la crisis crecen continuamente. Y como se decía en la crisis del 29: «¡Que los últimos se apañen!» (Hay que decir que si en algún lugar esto se entienda perfectamente al comenzar 1978 es en el ámbito de la industria siderúrgica española. Las recientes medidas proteccionistas de norteamericanos y CEE la colocan en una situación de virtual asfixia. Se asegura que para 1978 el déficit acumulado de nuestra industria pesada puede superar los 100.000 millones de pesetas).

Parece que las previsiones de Schmidt se cumplen. Los países ricos, que se debatían entre la coordinación y el «sálvese quien pueda», se ven arrastrados hacia el segundo extremo. Y aunque todavía no está dicha la última palabra, la desarticulación económica es ya algo más que un negro presagio. Ahora bien, si se cumplen absolutamente las sospechas de Schmidt ¿no estaríamos ante una nueva crisis cíclica del capitalismo mundial, inducida por la caída de la tasa de beneficio, que los capitalistas tratan de superar impulsando la inflación y el paro y que determina el enfrentamiento entre los países ricos, tal y como plantean las tesis del marxismo más recalcitrante?

Enrique GOMARIZ

El Ayuntamiento de Madrid, a la deriva

Cuando publiqué, en EL SOCIALISTA de 4 de diciembre pasado, mi artículo «El PCE y los problemas de Madrid», me dijo algún compañero que no se entendía muy bien. Tal y como esperaba, sin embargo, los destinatarios lo entendieron perfectamente. Los amigos del PCE, en orquesta ofensiva, no dejan de reprocharme lo que, según ellos, parecía un ataque de Alianza Popular. En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, que sólo aparecía en el texto como referencia de una crítica que iba dirigida principalmente al PCE, ha hecho honor a su beligerancia política, al aliancismo, comunicando a la prensa que va a denunciarme por presunto delito de desacato contra la autoridad municipal, cuyo proceso se ventilaría, dada la categoría del desacato, ante el mismísimo Tribunal Supremo.

La cosa sería lamentable como exponente de una actitud del reaccionario alcalde de Madrid, Juan de Arespacochaga, si no fuera ya grotesca. En el controvertido artículo exponía mis personales puntos de vista —absolutamente al margen de mis tareas en el Gabinete Técnico Municipal de la Federación Socialista Madrileña— sobre la postura de contemporización que, como en tantos otros niveles políticos, mantiene el PCE en sus relaciones con el Ayuntamiento de Madrid, postura que De Arespacochaga y su equipo fascista parecen explotar al máximo. Hasta ahí nada de particular por no sabido. Es hora de que el PCE se aclare en este y en otros asuntos. Pero, de todos modos, las diferencias que un socialista pueda tener con los comunistas se desvanecen en un ámbito de identidad constituido por las fuerzas políticas de izquierdas.

La reacción municipal ya tiene otro cariz. Me refería en el artículo tan hoscamente recibido al «Ayuntamiento intruso». ¿Acaso no se llamó «gobierno intruso» al de Pepe Botella, venido sin que nadie lo llamara? Hablaba también de «De Arespacochaga y sus adláteres destructores». La realidad, siempre superior a la ficción y desde luego a las concepciones generales de este comentarista, acaba de respaldarme con las últimas aventuras especulativas del equipo que detenta, muy a pesar de todos, el poder municipal. Decía no

hace mucho Mercedes Lazo con *Cambio 16*, y repetía más tarde desde diversas tribunas públicas José María Ballester, así como la asociación Adelpa, que la intención del actual Ayuntamiento franquista de Madrid era apresurar las operaciones inmobiliarias antes de que le cayeran encima las elecciones municipales. Esto, que ni es nuevo ni puede aplicarse sólo al Ayuntamiento de Madrid, tiene su diaria confirmación en el cuerpo dolorido de la ciudad.

Dos botones de muestra: acaba de demolerse el Hospital Alemán, edificio racionalista sito en la calle de Francisco Silvela, número 42. La noticia no ofrecería, desgraciadamente, nada de especial si no fuera porque el edificio estaba comprendido en el famoso precatálogo monumental aprobado por el pleno del Ayuntamiento el 30 de septiembre de 1977. Se patentiza así el claro propósito municipal de burlar sus propios compromisos en orden a preservar la fisonomía ciudadana para los madrileños presentes y futuros. Segundo tema: el aparcamiento que, con la oposición del Colegio de Arquitectos y de Adelpa, está construyendo el municipio en la plaza de la Villa de París, lejos de ser un aparcamiento «en mina», o sea, sin afectar la superficie de la plaza, como había prometido solemnemente el equipo de De Arespacochaga, se ha plasmado en un aparcamiento vulgar y corriente, a cielo abierto, con total estropicio de la histórica plaza y gravísimo riesgo para sus árboles. El dinero manda, y el Ayuntamiento, que, so pretexto de resolver el tráfico con anticuadas soluciones privativas, en realidad facilita una operación especulativa disfrazada de concesión administrativa.

En una palabra, la situación es la descrita en el anterior artículo sólo que agravada. Mal puede hablar de desacato quien, por sus acciones y omisiones, es abierta y diariamente desacatado por todo el mundo. Hay que mirar con lupa un supuesto desacato al alcalde de Madrid como un supuesto delito contra el honor en el caso de una mujer pública. El único desacato que hay aquí es el que protagoniza De Arespacochaga contra los madrileños.

José Luis SOUTO

Agotados todos los elementos de consumo

A propósito del último «Bond»

En 1952, con la novela «Casino Royale», engendraba Ian Lancaster Fleming al mítico James Bond con un claro propósito: la idiotización colectiva. Doce años más tarde, y a los cinco meses de haber cobrado 75 millones de pesetas en concepto de derechos de autor, trece novelas publicadas y estrenarse dos filmes basados en ellas, moría Fleming.

Durante esos años, en los que se dedicó el autor a narrarnos las aventuras-consumo del agente 007, se vendieron un total de veinticinco millones de ejemplares traducidos a dieciocho idiomas. Pero ¿cómo explicarnos la aceptación que tuvieron —y aún tienen— libros y filmes de este personaje?

Si las novelas de Bond contaban ya con sobrados elementos de consumo, Harry Saltzman y Albert Broccoli agotaron éstos hasta la saciedad cuando compraron los derechos de adaptación cinematográfica en 1960 e iniciaron la serie. El período más importante de la serie lo constituye, sin lugar a dudas, los dos primeros filmes, *Doctor No* y *Desde Rusia con amor*, ambos realizados bajo la dirección de Terence Young. El verdadero «boom» se inicia, no obstante, precisamente a partir de *Goldfinger*, y con él nos llega todo el tedio y decadencia de una serie que prometía obras de cierta envergadura. Pero ¿por qué nos resultó *Goldfinger* un filme pesado, rechazable? ¿qué razón iba a impulsar al mundo entero hacia la «bondmanía» a partir de esta cinta?... Estas preguntas son dignas de contestar, por lo aclaratorio de las respuestas.

En primer lugar, disponemos ya de un dato de cierta importancia en la sustitución en el plano de dirección de Terence Young por Guy Hamilton; este segundo no es sino un mediocre artesano que va a poner sus mínimos conocimientos al servicio del consumo en las pantallas. Inmediatamente un uso y abuso de las medidas «espectaculares», con un despilfarro que jamás se pudo haber pensado para los filmes anteriores y que irá en aumento constantemente a medida que la calidad de la serie va en disminución. ¿Para qué ese montaje? Sencillamente para que el espectador no tenga la oportunidad de poner en funcionamiento su ya de por sí adormecida imaginación para lograr la evasión, y, digámoslo abiertamente, la nulidad mental.

Para vislumbrar la esencia de una serie condenada irreversiblemente a la extinción, vamos a establecer un esquema que será calado una y otra vez por todas las cintas y que tendrá asegurado el éxito del público. Estas son, en síntesis, las líneas generales de todos los filmes.

1) «M» juega y da un encargo a Bond.



«La espía que me amó»: decadencia y tedio de una serie típica de una sociedad de consumo

2) Malo juega y aparece Bond (eventualmente en forma vicaria).

3) Bond juega y hace un primer jaque a Malo, o bien Malo hace primer jaque a Bond.

4) Mujer juega y se presenta a Bond.

5) Bond inicia seducción de mujer y la posee.

6) Malo captura a Bond (con o sin mujer).

7) Malo tortura a Bond (con o sin mujer).

8) Bond gana a Malo (lo mata o mata a su vicario, o asiste a su muerte).

9) Bond convaleciente se entretiene con mujer, a la que luego perderá.

Por supuesto, este esquema admite inversiones y diversas modificaciones, pero los cauces son permanentes. Precisamente partiendo de él pudo Joseph Losey construir su magnífico «Modesty Blaise», como ridiculización, de una vez por todas, de un género que comenzaba ya a ser «soporífero».

«Operación Trueno» también fue dirigida por Young, de ahí su pequeño avance de calidad. Todo lo demás han sido engendros y repeticiones... El hecho llega en los últimos años a sus coletazos, cuando Sean Connery abandona definitivamente la serie para demostrar que no es un actor encasillado y posee otras dotes cualitativas. A partir de este momento el Bond mítico adquiere nuevos tonos de «invalides». Se construirán repetidamente filmes costosos y significativamente vacíos de contenido, cuidando sobre todo la ostentación material, las mujeres, el «equipo», pero condenados a una vulgaridad anodina que les sentenciarán.

«Sólo se vive dos veces», «Al servicio secreto de Su Majestad», «Diamantes para la eternidad», «Vive y deja morir», «El hombre de la pistola de oro», y, finalmente, «La espía que me amó», cuyo estreno nos ha cogido totalmente de improviso. Más perplejos nos ha dejado aún la visión de la cinta, que no pasa de ser una historieta más, al igual que las anteriores. Si había cierto tono humorístico en «Al servicio secreto de Su Majestad», y en algún que otro pasaje de las restantes, lo que a los ojos de los

cinéfilos hubiera podido sonar a desmitificación de la serie desde dentro, no se consiguió sino caer en los mismos tópicos. Los directores que siguen al mando de la serie son más y más mediocres (Hamilton y Lewis Gilbert), los actores dejan bastante que desear (Moore o Lazenby), la escenificación comienza a pesar y a «disgustar».

El hecho «injustificable» de la idiotización del espectador es algo digno de tener en cuenta; si en nuestro país los «Landas» y otros engendros hacen sus delicias «vacando» cerebros de sufridos espectadores, en Gran Bretaña y EEUU no podía ser menos; claro que a una civilización más avanzada corresponde una mayor carga imaginativa. Mientras que los *Bond* y los *Shaft* tienen como único objetivo mantener inactiva a la población de color e impedir la reivindicación de sus más inalienables derechos, las *Cleopatras* no son sino el producto típico de una cultura superdesarrollada y superembrutecida por el consumo, la violencia y el caos sociomoral.

Bond, a fin de cuentas, no es sino un producto efímero de su época de la masculinidad paternalista de la sociedad británica de la alienación y la decadencia. Una vez más nos preguntamos: ¿Dónde queda la responsabilidad de realizadores? ¿Es que no se les va jamás a pedir cuentas por esta deliberada manipulación de la condición humana?

Fernando GONZALEZ DORNER

CINE
SAINZ de BARANDA

Un filme de
ELIO PETRI

SAINZ de BARANDA,
28

GRAN
EXITO

«La clase obrera va al paraíso» no es una película objetiva. Toma partido decidido por la clase obrera como representante de la condición humana.

PALMA DE ORO
EN EL FESTIVAL
DE CANNES

Versión original
subtitulada

La clase
operaia
va in
paradiso

(LA CLASE OBRERA VA AL PARAISO)

GIAN MARIA VOLONTE
MARIANGELA MELATO - GINO PERINCE



Tu suscripción
es una manera
de colaborar con
EL SOCIALISTA
Te esperamos

IDEOLOGIA

Cristianos socialistas

El acercamiento entre los socialistas y los sectores cristianos más progresivos es un hecho indudable y de creciente pujanza. A pesar de las reticencias de la jerarquía eclesial, el diálogo cristiano-marxista y las diversas coincidencias a nivel práctico en distintos frentes son factores de un proceso irreversible.

Una clara muestra de ello es el movimiento de Cristianos por el Socialismo (CpS), de identidad ya reconocida en ambientes combativos y fronterizos, que ha afirmado su naturaleza de movimiento o corriente cristiana que desea también una colaboración activa con todas las tendencias populares de la Iglesia. Asimismo CpS se ha impuesto la tarea de reflexión sobre lo que significa hoy la militancia de los cristianos en partidos de inspiración marxista, intentando superar las contradicciones ideológicas e históricas entre marxismo y cristianismo. Pretende ser también CpS un espacio de libertad cristiana donde se dé una búsqueda de nuevas formas de vivir la fe y de animar la creatividad cristiana a partir de la experiencia de lucha política. Al no ser un partido político —y afirmarlo tajantemente—, CpS quiere respetar y potenciar el pluralismo

de los cristianos. Se plantea igualmente el esfuerzo por recuperar el verdadero rostro de Jesús como anuncio liberador históricamente eficaz, y la defensa de los derechos humanos en la Iglesia, cuya vigencia es aún dudosa y deficiente.

Ante el momento político y económico de nuestro país, CpS denuncia la crisis de la civilización capitalista. Otros puntos concretos de su programa son el apoyo a las luchas obreras y populares, así como a todo el proceso democratizador, la petición de amnistía total, la legalización de todos los partidos políticos, el reconocimiento de los derechos de la mujer y de la juventud, y la atención prioritaria al mundo de la enseñanza, exigiendo para él una estructura verdaderamente democrática. Proclama igualmente el derecho a la autodeterminación de los pueblos y regiones del Estado español.

CpS cuestiona el apoyo de la Iglesia a la democracia cristiana y la negativa jerárquica al liderazgo político y militancia activa de los sacerdotes. Entre los problemas sociales destaca los que pertenecen al ámbito familiar (divorcio, aborto, etcétera) y aboga por una auténtica democratización en el seno de la Iglesia.

A través de estos rasgos, CpS ofrece una imagen coherente. Es de importancia decisiva el que algunos creyentes reformulen e interpreten su fe desde la praxis política, es vital la afirmación operativa de que la fe cristiana y el marxismo —como método de análisis científico de la realidad, como ideología política revolucionaria— no son incompatibles. Profundizar en esto sin cautelas ni temores, con una sencilla y nada ingenua objetividad histórica, es tarea acuciante y prometedora. El marxismo entraña una aguda defensa de la dignidad del hombre como protagonista de su destino, el cristianismo es la grandiosa y trascendente afirmación de su libertad, el socialismo es apasionante convocatoria para tantos que sólo queremos una tierra común para todos, una verdad y una justicia históricas para el pueblo. Habrá razones para una dialéctica constructiva, pero no para una desmelenada y ácida pelea. Socialismo y cristianismo encierran sus innegables diferencias, pero están más cercanos de lo que muchos reticentes creen: cercanos, sobre todo, del hombre que ansía la solidaridad.

Santiago S. TORRADO

LITERATURA

Gerald Brenan, historia y persona

Para los lectores españoles, Gerald Brenan era una figura desconocida. Prohibido durante los últimos cuarenta años, irónicamente es uno de los autores que mejor ha entendido el alma del pueblo español. Su *The Spanish Labyrinth* es, quizá, el intento más serio y coherente de penetración en la enorme maraña que le tocó vivir cuando llegó a nuestro país. Brenan no fue un personaje cómodo para el período franquista. Su lucidez y su amplitud de miras ponía en entredicho la supuesta bondad de aquel momento. Y quede bien claro que Brenan no es, no ha sido ni será un demagogo ni un dogmático. Simplemente, es un intelectual que ha posado su vida sobre nuestro país. Y que ofrece al lector español una visión de España. ¿Qué es el laberinto español? El libro es una crítica del comportamiento utópico de determinada izquierda española. Al tiempo, implica un homenaje y una consideración hacia todos los que consideramos que el único camino válido para la convivencia entre los hombres es el sistema democrático. Para Brenan el socialismo es libertad. Una libertad tanto individual como colectiva, y que tiene que pasar forzosamente por una base amplia de responsabilidad. Así, lo que en principio era una utopía se convierte en una realidad palpable y presente. El texto de Brenan no es demagógico. Por el contrario, y como he señalado líneas más arriba, es de una lucidez y de una profundidad poco frecuentes.

Brenan llegó a España en 1920. Iba a cumplir veintiséis años y, hasta entonces, nada hacía suponer que España y él tuvieran alguna relación. ¿Por qué llegó Gerald Brenan a España? ¿Qué se le había perdido aquí? Pura y simplemente, nada. Brenan desembarca en España por pura casualidad. Igual hubiera podido ir a Marruecos que a la India. El caso, y lo importante, era huir de Gran Bretaña y de una sociedad que le había llevado al borde de la locura personal. Lo de menos era el sitio. Por otra parte, Brenan hace honor a una tradición literaria de su país natal: la de los impenitentes viajeros. De esta manera, se unen literatura y vida para formar un solo cuerpo que convivirá con el alma atormentada, serena y compleja del escritor británico. ¿Por qué huye Brenan? Necesita un sitio tranquilo y apartado donde poder completar su formación humana y cultural. Brenan siente el gusto de la aventura y de lo desconocido, que tan frecuentes eran en aquella época. En la raíz de este sentimiento hay una gran dosis de aristocratismo y elitismo. Es el razonamiento de la antropología. Pero a Brenan le puede la tierra española, el paisaje andaluz, la gente sureña. No hay tópico alguno en este comportamiento, y el lector de este libro asistirá atónito al desenvolvimiento de la personalidad del británico. Pero en *Memoria personal* hay otras historias que igualmente contribuyen a formar la personalidad de Brenan. A saber, Dora Carrington, el Círculo de Bloomsbury y la varonesa Adeline von Roeder. Dora Carrington, la intelectual, supone para Brenan un martirio. Un amor límite, imposible e inaccesible. Carrington, como

gustaba llamarla Brenan, no es una mujer fácil. Pone a prueba la cordura de Brenan, que se siente desbordado por la personalidad de Dora. Es una relación tempestuosa, atormentada y compleja, que no desaparece con la muerte de Dora. La escritora rompe todos los esquemas de la normalidad y entra en el terreno de lo patológico, que no es lo literario. ¿Qué amargas son las páginas finales en las que Brenan conoce a una sobrina de Dora, y vuelve a revivir el amor que había sentido por la tía de la joven muchacha!

Brenan no es, literariamente hablando, un reprimido, y sabe liberar su memoria de los tabúes humanos e intelectuales que dificultan el acceso al lector. Si antes refería la relación con Dora Carrington, ahora la sinceridad se vierte en el Círculo de Bloomsbury, que tantísima importancia tuvo en la cultura de su tiempo. Brenan no es justo en el tratamiento que da a este grupo, posiblemente por un no confesado complejo de inferioridad. El autor no se siente cómodo entre ellos y arremete de una manera desmesurada contra sus componentes. Por las páginas van desfilando personajes y personajillos como Virginia Woolf, Bertrand Russell, Roger Fry, Arthur Waley, V. S. Pritchett, Augustus John, E. M. Forster, Dylan Thomas, Ernest Hemingway, los hermanos Powys. Quizá Brenan se detiene excesivamente en todos ellos y resultan monótonas algunas páginas que nada significan para el lector. Pero, a pesar de la coquetería literaria, Brenan escribe más para sí que para los demás. No conviene olvidar este punto porque ello ayudará al mejor entendimiento de la obra. Brenan trata, igualmente, de sus relaciones con la familia en la que nació. El retrato de sus padres, y especialmente de su tía, la baronesa, son las líneas más logradas y acertadas de la obra. Brenan se siente a gusto y libera su imaginación y nos da un texto auténticamente delicioso.

Pero Brenan, a todo esto, se había entregado a la pasión de España. Vive el inicio, directamente, de la guerra civil y ofrece un testimonio de primera mano, en el que se le nota la simpatía por el lado republicano. Brenan transmite las angustias y las soledades de aquel momento, en una prosa vigorosa y reforzada por el juicio de que aquello fue una tragedia irreparable entre hermanos españoles. Para él, España ya no será lo que fue cuando desembarcó en 1920. Ahora es un país que conoce el miedo, el hambre y la represión. Muy diferente a lo anterior.

Brenan consigue con estas memorias un texto que sobrepasa el ámbito estricto de la literatura y se constituye en un testimonio valiosísimo de un hombre que ha vivido y vive años vitales de la historia contemporánea de España. Brenan sigue viviendo en España y, a pesar de su avanzada edad, se encuentra muy cómodo y muy joven. Cargado de proyectos literarios, que el tiempo ha de permitirle concluir. Sólo le resta la esperanza.

José María BERNALDEZ

Gerald Brenan: *Memoria personal. 1920/1975*. Alianza Editorial, Madrid, 1977.

CRONICA DE CINE

Crisis, «Emmanuelle», Argelia

Las aguas del cine español andan revueltas. A pesar de la democracia, que parecería que iba a acabar con sus problemas. A pesar de la falta de censura. A pesar de unas tímidas leyes coyunturales que quieren paliar los muchos defectos administrativos del régimen franquista. La razón es sencilla. El cine español —como ninguna industria de nuestro país— no puede vivir sin protección, cercado por la ambición de las multinacionales poderosísimas en el cine español. La protección a nuestro cine significa algo más del 40% de los ingresos de los productores. Imaginen una industria que se ve privada de este porcentaje en sus ingresos; estaríamos todos parados. España sería un campamento de desocupados. El impago de la protección al cine español, que se acerca a los 1.500 millones, ha provocado una reducción en la producción de películas españolas del 35% durante 1977. Los presupuestos del Ministerio de Cultura para 1978 no llegan a los quinientos millones. El resultado es que para finales del presente año el déficit del Estado con la industria cinematográfica alcanzará los 2.000 millones de pesetas. La consecuencia será el paro casi total de la producción. Los productores no pueden producir en esas condiciones. En 1978 las películas se reducirán al 50%, con lo cual no llegarán a treinta. ¿A quién beneficia esta situación? Nosotros nos tememos mucho que detrás estén los grandes intereses internacionales, que estaban perdiendo su dominio colonial en nuestro cine.

«Emmanuelle»

Quizá la noticia más importante de la semana, junto al malestar creciente de la profesión cinematográfica, es el estreno de las dos primeras películas que tienen como protagonista a Emmanuelle, basadas en las novelas de la escritora Emmanuelle Arsan. Es este un pseudónimo de una euroasiática, casada con un diplomático francés. Se ha hablado mucho de que la Arsan utilizaba el género novelesco para hacer autobiografía sublimada. El caso es que sus novelas son auténticos *best sellers* mundiales, que se empezaron a vender clandestinamente y han pasado ya a las colecciones de bolsillo, convertidas en clásicos del erotismo moderno. Sus novelas tienen cierto encanto y mezclan hábilmente las situaciones descarnadas del comportamiento sexual, convertido en rito, con largas disquisiciones metafísicas de carácter hedonista. Su personaje busca, y trata de justificar mediante reflexiones lírico-filosóficas, el placer como resultado vital de la existencia. Se podría hablar de un existencialismo erótico a propósito suyo. El caso es que, siguiendo el juego de las novelas cosmopolitas de los años veinte, con influencias de Paul Morand, utiliza algunos de los supuestos de *Histoire d'O*, esa obra maestra del realismo fantástico de Pauline Réage.

Sus novelas, como después las películas a que han dado origen, han servido para ampliar la permisividad sexual en las sociedades occidentales. El exotismo y ciertas influencias de la religión y de la erótica oriental prestan a novelas y películas un cierto atractivo, sacándolas del triste pornografismo de otras latitudes. Justin, el autor de la primera, como Giobetti, de la segunda, realizan versiones muy fieles del original, sin la pedantería literaria de la Arsan, envolviendo las aventuras de la heroína en una factura brillante, superficial, dorada, con todos los tics, del modernismo cinematográfico, que no conviene confundir con el cine moderno. Esta envoltura de celofán —la estética de las revistas de modas o decorativamente lujosas de la actualidad— hace que las situaciones descarnadas y directas obtengan un carácter de consumo nada vergonzante. Es un erotismo para burgueses. Es la sublimación de la estética de lo baladí. Entre peripecias escabrosas, experiencias sexuales metafísicas, los espectadores se fascinan por la presencia de la actriz que encarna a Emmanuelle, ese mito actual de lo sensual en que se ha convertido Sylvia Kristel, animal acosado por el placer, pero también su propio taumaturgo.

Argelia

Se estrena ahora *La batalla de Argel*, del italiano Gillo Pontecorvo, cineasta comprometido, que tiene una idea personal del cine político. Realizada en 1964, recrea con estilo documental los acontecimientos que se produjeron en Argel hasta darse la guerra anticolonial del FLN. Para esta recreación, Pontecorvo ha utilizado los testimonios directos de una serie de protagonistas reales. Algunos incluso interpretan sus propios personajes. No hay nada que achacar a la recreación de los hechos, realizado con minuciosidad, sentido del detalle y un verismo certero. Ni un solo hecho deja de ser histórico. Ha contado no sólo con la colaboración de algunos de los creadores del FLN, sino con el propio Gobierno argelino. Las escenas en la *kasbah* son perfectas, no tanto las de la ciudad europea. No explica demasiado bien, sin embargo, las motivaciones profundas del pueblo argelino para rebelarse contra el colonialismo francés. Quizá lo da por entendido. Es uno de los defectos. Otro es el estilo empleado. El documental es un género espléndido que tiene sus propias coordenadas y, lo que es más importante, su propia ética. La toma en directo nunca puede ser sustituida por la recreación, utilizando el mismo estilo. Algo continuamente crea rozamiento en la percepción del espectáculo. Es increíble que se nos engañe de esa manera burda. La ficción es el medio idóneo para la recreación y hace que la comprensión del fenómeno presentado tenga una mayor profundidad. Estos argelinos que hablan en italiano ponen en evidencia las serias contradicciones de este filme bienintencionado, pero igualmente fallido. El cine político debe tener un sentido ético y estilístico más riguroso, porque, si no, se vuelve contra sus propios intereses.

Miguel RUBIO

Prensa política en la sociedad capitalista

Andrés SOREL

Durante el franquismo, sin apenas excepciones, la prensa diaria servía los intereses de la oligarquía política en el poder. Salvo unas cuantas revistas, perseguidas y expeditadas por los múltiples censores del sistema, la mayor parte de las publicaciones contribuían, con artículos y reportajes netamente alienantes, a obviar la crítica a un sistema basado en la explotación del hombre por el hombre y en la represión cultural del pueblo. No: los hombres que hoy en diarios y revistas se lamentan del «deterioro» del orden público, y escriben como acérrimos defensores de la democracia, jamás denunciaban la tortura, el asesinato, el encarcelamiento al régimen consustanciales al régimen de Franco. Más de uno llegó incluso a denunciar a la policía a intelectuales que con pliegos de firmas, artículos, etcétera, clamaban por la amnistía, protestaban por la sistemática conculcación de los derechos humanos. Más de uno, en un hipotético —y esperamos que imposible— pinchetazo postfranquista, no dudaría en llenar de baba las páginas de sus publicaciones en defensa de un «nuevo orden» y los consabidos valores eternos.

Más no es de éstos de quienes aquí queremos escribir.

Recientemente se publican artículos, se pronuncian discursos, se hacen declaraciones, toma cuerpo la noción de que en una sociedad

democrática como la española la prensa política, la prensa de los partidos políticos, no tiene razón de ser. Incluso esta idea gana a militantes y responsables de esa prensa que preferirían «aseptizar» la misma, limitarla a ser órganos de información sin opinión apenas, a seguir el juego de los periódicos y revistas «democráticas».

¿Demócratas? Pero ¿acaso esos periódicos y revistas, muchos aún netamente franquistas, no responden a unas empresas, intereses determinados? ¿Y no son éstos los de un sistema que en lo fundamental no ha variado, de un capitalismo que aspira a perpetuarse, bien que bajo otras formas? Claro que sus informaciones son más amplias, claro que posibilitan en las mismas una distinta circulación de ideas, pero siempre con los mismos objetivos: estabilizar una determinada concepción de la sociedad, clasista y explotadora. Ellos mismos desatan una feroz lucha por concentrar la prensa en las mínimas voces posibles, por terminar con la independencia de los órganos pequeños. En la Europa capitalista manipulan la información hasta el punto de «ahogar» a los intelectuales que protestan contra la arbitrariedad, formas fascistas —que las hay— de los sistemas políticos imperantes. En nombre incluso de formas de Gobierno socialistas la libertad de informar objetivamente, de criticar la arbitrariedad del poder policial, por ejemplo, se tornan imposibles. En España basta seguir los editoriales, selección de noti-

INFORMACIONES



cias, líneas generales informativas de los más «democráticos» órganos de expresión —no hablamos de los oficiales, ni en los antipodas de esas escasas revistas que ya en tiempos del franquismo luchaban precisamente por una España en libertad— para encontrar que detrás de los mismos se esconde siempre una burguesía capitalista, que controla los puestos clave de la sociedad española y orienta en el sentido de «conservar» ésta en su *estatus* actual hasta las calendarias griegas.

Porque, no lo olvidemos, la lucha de clases sigue. Porque la marginación política, económica y cultural del pueblo, continúan. Porque una minoría privilegiada sigue deteniendo el poder, organizando el mismo. Por eso mismo, es preciso, ne-

cesaria, una prensa política, una prensa revolucionaria, una prensa que más allá de la noticia haga el análisis con una determinada concepción de clase, opuesta, naturalmente, a la burguesía, una prensa que oriente, prepare al pueblo para que éste vaya «asesinando» la tradición, la alienación franquista-capitalista, vaya destruyendo la moral heredada y creando su propia moral, ofreciendo alternativas a una sociedad verdaderamente libre, responsable, gestionada por el pueblo en su conjunto y no administrada por un puñado de privilegiados. Una prensa que busque también hacer al hombre más culto, que es una forma de hacerle más libre, como diría José Martí, que supo mucho en verdad del papel que de cara

a la liberación de los pueblos juega una prensa política, a la que dedicó los últimos años de su vida.

Hablamos, eso sí, no de una prensa sectaria, al servicio de la burocracia del partido, monolítica. Y hablamos de una prensa que juega sus ideas, lanza sus ideas, en contraste con otra prensa, de diferente tendencia, naturalmente, una prensa que no puede convertirse nunca —y ejemplos múltiples y trágicos nos dan los países socialistas— en órgano oficial, mera correa de transmisión de la dictadura del partido. Y de una prensa a su vez descentralizada, y cada vez más viva, creada fuera del exclusivo control de la dirigencia partidista, realizada con informaciones, opiniones, problemática asumida y llevada por los hombres y mujeres de los campos y ciudades que buscan transformar su vida, reflejar su cotidianeidad, hacer en suma un mundo diferente. Hasta que la prensa sea verdaderamente libre, no dependa de los grandes monopolios de la información, del poder del capital, se haga en cada barrio, en cada aldea, y por sus propios habitantes, se necesita una prensa política, una prensa de partido, desacralizadora, combativa, irreprensible, *irrespetuosa*, insistimos, hacia el capitalismo explotador y la moral burguesa, una prensa que vaya insertándose, con otras experiencias —caso de los teatros no profesionales, militantes, de las universidades no oficiales, populares, etcétera— en el campo de la imprescindible revolución cultural.

En defensa de la República

José Luis SOUTO

Ahora, cuando mantenemos por razones de principio nuestro ideal republicano, a pesar de que los condicionantes sociales y políticos no sean los más favorables a esta radical lealtad, se plantean, de buena o de mala fe, continuas polémicas sobre la intrascendencia de las formas de gobierno respecto a la teoría y a la práctica del socialismo, que recuerdan, aunque de manera vergonzante, los titubeos con que la derecha se aproximaba a la República en los años treinta en base a su táctica «accidentalista». Este accidentalismo al revés puede tener consecuencias peligrosas si va más allá de la citada significación táctica. Ya vimos en el bienio negro hasta qué punto el pretendido accidentalismo derechista era en realidad un disfraz encubridor de su propósito de involución, claramente plasmado en la guerra civil y en sus consecuencias. Si la postergación de la forma de gobierno republicana obedece a simple realismo, será sólo la constatación de un hecho, el de la imposibilidad práctica de implantar aquí y ahora la República. Pero si algún socialista llega a creer, seria y honestamente, que la forma de gobierno supone en este país un problema secundario y accidental, es que ha dejado de ser socialista.

Quizá una deformación profesional de ciertos juristas, alienados —sea dicho sin ánimo peyorativo— por el formalismo que caracteriza nuestros estudios de Derecho, haya aceptado la teoría clásica o burguesa de las «formas de gobierno» que nos enseñaron en nuestras escleróticas facultades. De acuerdo a aquella seudociencia, completamente alejada de todo estudio sociológico o histórico, igual era monarquía que república dentro de los consabidos esquemas del libe-

ralismo capitalista, lo que no dejaba de ser cierto siempre y cuando se dieran unas determinadas coordenadas de homologación social. Evidentemente, el que Inglaterra sea monarquía o Austria república nada dice en cuanto a la realidad y eficacia de la democracia parlamentaria en los regímenes capitalistas-intervencionistas de la sociedad postindustrial, incluidos sus ribetes «socialistas» de Estado de beneficencia. Pero España en esto sí que es diferente, por la elemental razón de que también es diferente la constitución de su estructura social y todo lo que con ella se relaciona.

Sacando las cosas de quicio, también se nos enseña que fuera del convencionalmente llamado «mundo occidental» la forma de gobierno es asimismo irrelevante, como lo demuestra el caso de tantas repúblicas reaccionarias y ultraconservadoras. Desgraciadamente, para esta tesis, no puede redondearse con algún ejemplo de monarquía tercermundista y progresista.

A lo que realmente reconduce el problema de las formas de gobierno es al análisis concreto e histórico —historia pasada en función del momento histórico actual— de un determinado modelo de sociedad, en cuyo marco aquellas formas supuestamente abstractas cobran su auténtica dimensión de clase. Mal que pese a los contemporizadores y a los oportunistas, la palabra «república» tiene en España unas connotaciones ideológicas bien definidas. En este país, la república no es simplemente una forma de gobierno caracterizada por un presidente elegido al frente de la máxima magistratura. Es república, para nosotros, y por exclusión, lo contrario al mantenimiento del sistema oligárquico que, sobre un

armazón feudal y más tarde neofeudal-precapitalista y capitalista imperialista, pasó de la alianza entre el altar y el trono a una entente más difusa y modernizada, pero siempre defensora de los intereses retrógrados. Este esquema sigue y seguirá en pie en tanto no se lleve a cabo la revolución, es decir, el cambio radical de las estructuras vigentes, que es la empresa del socialismo. Se podrá contestar que también los socialistas tuvimos y tenemos nuestras diferencias con los sectores tradicionalmente republicanos en cuanto que éstos representaban a una pequeña burguesía muy alejada de los intereses de las clases trabajadoras. A esta objeción tenemos que contestar que, como fue y es patente, los ideales —incluido el instrumento de la forma de gobierno— de esa pequeña burguesía republicana han sido asumidos por nosotros en una perspectiva superadora, la del socialismo marxista.

El tema nos lleva al de la revolución pendiente de la que nadie se acuerda, la revolución burguesa, que o integramos nosotros en nuestros programas o, cuando menos, propiciamos como imprescindible paso intermedio. Con las dos experiencias republicanas españolas se pretendió, partiendo de las necesidades y anhelos de unas capas sociales que sufrían la inmediata presión de la corrupta carcaza reaccionaria, una triple revolución socio-económica, política y cultural. Que los republicanos, víctimas de sus propias contradicciones, no supieran acertar el camino de la cristalización de esa triple revolución, no quita que, desgraciadamente, todos aquellos objetivos que les catapultaron al más directo protagonismo político y entonces ya implantados en casi todos los países occidentales, sigan vigentes

entre nosotros como ineludibles reivindicaciones.

Se habla ahora de democracia y libertades formales, presupuesto obvio para toda política progresista, y más aún para el socialismo, pero se silencian o ponen en sordina otros presupuestos sociales e ideológicos sin los cuales ni el socialismo ni la misma democracia pueden tener cabida en este país. Se relega a programas maximalistas la reforma agraria, quizá porque el problema haya perdido conflictividad laboral con el éxodo masivo del campo. Nadie desempolva a Pascual Carrión y la tesis de que los latifundios de la llamada aristocracia son propiedad pública, por cuanto que fueron cedidos por los reyes a título de señorío jurisdiccional, y no de propiedad privada. Nadie se refiere a la necesidad de eliminar esos y otros resabios, a veces barreras infranqueables, del feudalismo y del precapitalismo. Y son aspectos del frente revolucionario burgués que, o los hacemos nuestros, o el socialismo carecerá de sentido, porque vendrá hipotecado de raíz por inconfesados y frustrantes temores que nos llevarán a fórmulas socialmente accidentalistas.

Continúa en pie, y ahora reverdecida, la lucha por el laicismo, a la que se quiere quitar carga ideológica, dejándola en un trade unionismo consumista de los servicios públicos en la que no se sabe qué admirar más, si la ingenuidad de los que pretenden conseguir el laicismo a través de esas fórmulas dulcoradas, que se niegan a llamar las cosas por su nombre so pretexto del peligro de anatemas eclesiásticos, o la pobreza del bagaje conceptual en que se plantea una campaña que persigue, en definitiva, la recuperación de la soberanía nacional.

Y ello nos arrastra a otras muchas posiciones políticas y sociales que son también, en este país, patrimonio de la reivindicación republicana. Se ha desplegado una política aldeana cuya piedra de toque parece ser la contraposición al franquismo y a lo que representaba, pero sin ninguna visión de conjunto, como si el sentido tácito hubiera ahogado el estratégico. Se habla continuamente de nacionalidades, y a nadie se le ocurre pensar en el problema nacional español. Se alzan plataformas ciudadanas, aunque nadie reivindique el civismo o, mejor, la «civilidad» como alternativa al excesivo predominio eclesiástico y militar de la vieja sociedad española. Cierto, los factores dispersos del actual momento de transición configuran, inconscientemente, un panorama que nos retrotrae a esos ideales republicanos, aún vigentes. Pero es muy grave que nos falte esa conciencia.

Laicismo, civilidad, instrucción pública, todos los valores de superación social que no solamente no son incompatibles con el socialismo, sino que encuentran en él su máxima oportunidad de plasmación, son temas pendientes en esta España de hoy. Cuando en 1968 se celebró el centenario de la Gloriosa, dijeron los comentaristas progresistas que el programa de aquella revolución estaba vigente. Con la revolución de 1868 y con la Primera y Segunda Repúblicas están vigentes todavía la Ilustración, la Institución Libre de Enseñanza y el regeneracionismo. En estas realidades, mil veces más vivas que la derecha reaccionaria que ahora se pretende «civilizada» por unos vanos oropeles seudodemocráticos, pensamos los que nos sentimos republicanos cuando defendemos la República.

Juan Antonio Barragán, primer secretario de JJSS

«Nuestro objetivo es la profundización de la democracia en el socialismo»

Los socialistas trabajaron mucho en la época de la clandestinidad. Al lado del PSOE, las Juventudes —JJSS— mantuvieron, en todo momento, la presencia política de los socialistas en la España preelectoral. Después del 15 de junio, la organización juvenil del Partido Socialista ha experimentado un 2.000% de aumento en el número de su militancia. Para conocer el balance político del pasado año —en el que se celebró el XIII Congreso de las Juventudes Socialistas— y las perspectivas de la organización ante el presente 1978, EL SOCIALISTA se entrevistó con el primer secretario de Juventudes, Juan Antonio Barragán.

EL SOCIALISTA: ¿Cuál ha sido, a tu juicio, el desarrollo de las actividades de Juventudes Socialistas a lo largo del pasado año 1977?

Juan Antonio Barragán: Antes de la legalización de los partidos políticos, las Juventudes Socialistas acompañaron al partido en el trabajo clandestino de la calle. Una vez producida la legalidad de las diferentes organizaciones políticas, las Juventudes dieron un gran salto en el incremento de la imagen y el conocimiento público que se tenía de ellas. Una organización con una gran vocación de masas inició rápidamente la actividad política imprescindible en la recuperación de las libertades públicas.

Entonces apareció el concepto de *ruptura democrática*, que las Juventudes Socialistas asumieron plenamente, concretándolo en dos reivindicaciones muy características: el voto a los dieciocho años, junto a la mayoría de edad, y la alternativa constitucional de la juventud. Las JJSS introducen el reconocimiento de los derechos y libertades de los jóvenes en la Carta Constitucional de la Juventud, que después sería recogida como proyecto en el borrador de la Constitución. Mientras tanto, las Juventudes empiezan a preparar el XIII Congreso de la rama juvenil del Partido Socialista Obrero Español.

Los derechos de los jóvenes, a la Constitución

EL SOCIALISTA: ¿Qué significó para las JJSS el Congreso de septiembre de 1977?

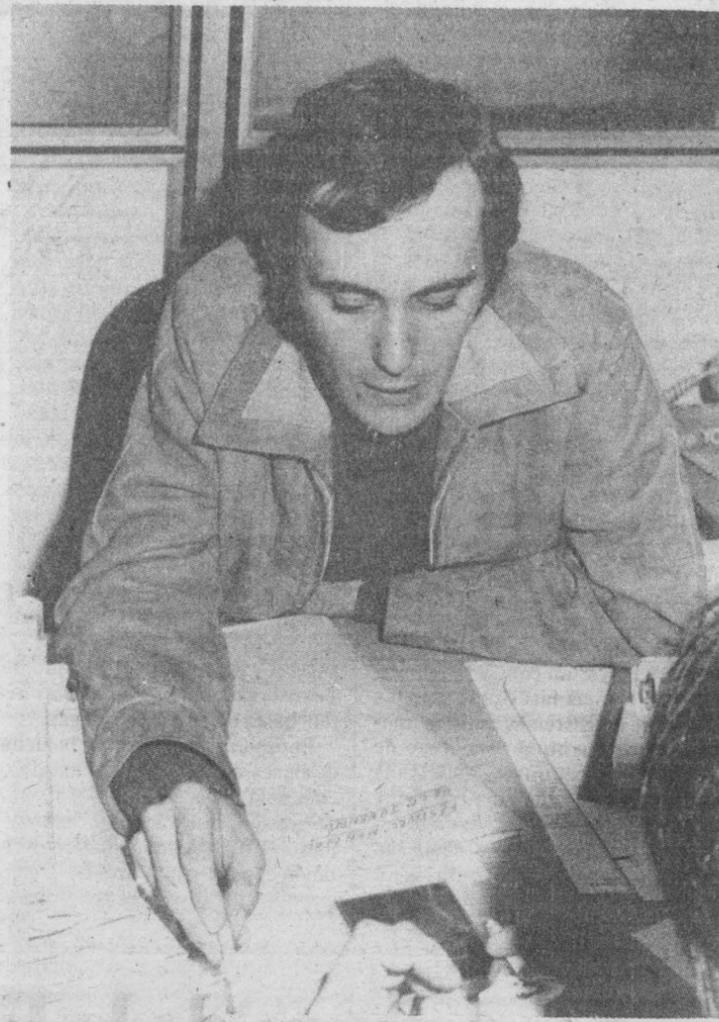
J. A. Barragán: Para las Juven-

tudes Socialistas, el XIII Congreso fue el ecuador del paso de una organización de cuadros a una organización de masas. De la política basada en la acción para la defensa ante las represiones de la etapa franquista se pasó a establecer las alternativas coherentes que necesitaba y necesita la juventud. Entre las resoluciones del Congreso más destacadas está el contenido de la ponencia política y el planteamiento de la ruptura democrática de la Juventud en tres frentes principales: constitucional, institucional y jurídico. Los socialistas queremos que los derechos de los jóvenes se mantengan y preserven a nivel constitucional, sea cual sea el tinte del Gobierno que, eventualmente, se halle en el Poder.

Igualmente, y para evitar los favoritismos que todavía se producen, las JJSS proponemos que el patrimonio de la juventud —que acaparó la Organización Juvenil Española (OJE) durante los años de la dictadura— sea estatizado, y en este sentido los socialistas elaboramos un proyecto de ley que será presentado por el PSOE ante el Congreso de Diputados.

Los socialistas, en el Parlamento y en la calle

Dentro del ámbito institucional hay que resaltar la creación del Consejo Federal de la Juventud, que funciona provisionalmente con los órganos de las asociaciones de tipo político, cultural, deportivo, etcétera, y que supone un instrumento con el que debe contar el Gobierno a la hora de establecer la política de la juventud. De sus



«Las Juventudes tienen una gran vocación de masas»

BERNARDO PEREZ

órganos saldrán las iniciativas a cuyo cumplimiento está presionado —al menos moralmente— el Gobierno del país.

En lo que se refiere a la situación jurídica, los socialistas de Juventudes recogemos la necesidad de una ley de asociaciones juveniles que sea coherente con la autonomía y la personalidad jurídica que necesitan. También está por arreglar el Código Civil, la situación vejatoria de los reformatorios, la ley de Peligrosidad Social —que habrá de ser una ley de protección a los jóvenes—, la transformación del Tribunal Tutelar de Menores y la legislación correspondiente al servicio

militar, así como la situación específica de los soldados.

EL SOCIALISTA: Juan Antonio, ¿cómo ves a las Juventudes de cara al presente año?

J. A. Barragán: Hay que tener en cuenta que la legalización de los partidos y los sindicatos ha creado un cierto vacío dentro del movimiento asociativo juvenil. Ahora, prácticamente, no existe movimiento juvenil en España. Por lo que se refiere a las Juventudes Socialistas, pretenderemos continuar desarrollando la estrategia política que señala diferentes alternativas. A corto plazo, se inició, y se sigue produciendo, la ruptura de-

mocrática de la juventud; a medio plazo está la consolidación y la profundización de la democracia y, finalmente, a largo plazo, emprendemos las actividades de transición que nos lleven al socialismo. Las tres etapas no tienen por qué ser lineales, sino que en el curso de su desarrollo pueden ir coincidiendo, superponiéndose en función de ciertas circunstancias. Se trata, en todo caso, de planteamientos que fueron incorporados al Congreso de la organización.

Durante el próximo año, las Juventudes intervendrán políticamente para que la actividad de los socialistas no se quede en las Cortes. Ante el peligro de que el PSOE se convierta en un partido parlamentario, tanto su organización como la rama juvenil han de estar plenamente dedicadas en el trabajo que funda la instancia parlamentaria con el movimiento popular en la calle. Como aspectos más importantes a desarrollar a lo largo del año que viene está el hacer una realidad el Consejo Federal de la Juventud; obtener el voto a los dieciocho años y consolidar el Movimiento de Estudiantes Socialistas (MES) como opción sindical de los jóvenes socialistas ante el sindicato universitario, la formación profesional y la enseñanza media.

Por lo que respecta a las elecciones sindicales y municipales, las Juventudes Socialistas tratarán de influir en la UGT para que sea reconocida la igualdad laboral de los jóvenes y se constituya una plataforma electoral a nivel juvenil, de forma que desde el municipio se genere y se potencie el desarrollo de la juventud. Y dentro del campo de las relaciones internacionales, las JJSS, miembros de la Internacional de los Jóvenes Socialistas —IUSY—, han pasado a ocupar un papel importante en la vicepresidencia de la misma. La celebración próxima del Festival Mundial de la Juventud en La Habana (Cuba) supone que se traslada poco a poco la hegemonía de la IUSY en los países nórdicos para proyectarla en los países latinos e hispanoamericanos.

Una delegación de Juventudes Socialistas visita la Unión Soviética

Una delegación de las Juventudes Socialistas —con su primer secretario a la cabeza— pasa una corta estancia en la Unión Soviética, invitada por la organización KOMSOMOL, que agrupa a todas las asociaciones políticas juveniles de la URSS.

El grupo, compuesto por Juan Antonio Barragán, Alberto Ayerbe, Miguel Angel Marin, Pedro Viana y María Torres, emprendió el viaje el pasado 7 de enero. Se trata de una visita en la que se establecerá un intercambio de relaciones, experiencias e información en materia política juvenil entre los jóvenes socialis-

tas españoles y los representantes de la Unión Soviética.

Por lo que se refiere a las relaciones internacionales, el grupo hispano-ruso tratará temas como el concerniente al XI Festival Mundial de la Juventud, que se celebrará en La Habana (Cuba) durante el verano del presente año y de cuyo comité nacional preparador es presidente Juan Antonio Barragán. También será materia de interés las relaciones existentes entre la Internacional Juvenil Socialista (IUSY) y la Internacional Juvenil Comunista (FMJD).

CALENDARIO PSOE

SALAMANCA.—En dos localidades de la provincia salmantina —Fuente de San Esteban y Villoruela— el diputado socialista José Luis González pronunciará sendas conferencias sobre la acción política del partido en el momento actual. Las conferencias, que tendrán lugar los días 13 y 15, respectivamente, recogerán la estrategia parlamentaria del PSOE, el planteamiento de los socialistas ante las próximas elecciones sindicales y la situación del partido de cara a las municipales.

MURCIA.—Los parlamentarios murcianos Ciriaco de Vicente y Juan Antonio Bordés Vila intervendrán conjuntamente en un mitin público que se celebrará en la población de La Fortuna, de aquella provincia levantina. El acto será el día 15 del presente mes, para el que también está prevista —aunque sin confirmar— la participación del secretario de Información y Prensa de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Javier Solana, en un acto que se haría en la localidad de Lorca.

PALMA DE MALLORCA.—Para el día 14 de este mes los socialistas de las islas tienen preparados dos actos. En la agrupación de Palma de Mallorca se inaugurará un nuevo local del partido con la asistencia y la intervención de los parlamentarios mallorquines. Se dará un vino español. Por otra parte, en la población de Lluçmajor, la federación balear del PSOE preparó una mesa redonda para debatir los asuntos referentes al pacto de la Moncloa.

LOGROÑO.—Luis Gómez Llorente, secretario de Formación de la Ejecutiva Federal del PSOE; Gregorio Peces-Barba, secretario general del Grupo Parlamentario Socialista; Manuel Garnacho, de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores (UGT) y Javier Sáenz Coisculluela, diputado socialista por Logroño, hablarán, juntos, en el Polideportivo Municipal de esta ciudad riojana el próximo día 15. El acto multitudinario tendrá lugar por la tarde, ya que en la mañana del mismo día los parlamentarios socialistas recorrerán los pueblos de la provincia para intervenir en mítines públicos.

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Durante el fin de semana que viene —días 14 y 15— la Federación Socialista de Castellón de la Plana celebrará su I Congreso Provincial. Alrededor de 220 delegados de todas las agrupaciones locales de Castellón se reunirán en el teatro Principal de la ciudad levantina para debatir, en encuentro soberano, los aspectos internos de la organización y los problemas fundamentales que afectan a la provincia.

La Federación Provincial de Castellón, que cuenta con dos diputados y tres senadores en el Parlamento, tratará en el Congreso las ponencias referentes a estatutos, autonomía, mujer y socialismo, sindicales, unidad del País Valencià, municipales y dinámica socialista.

Grupos sindicales socialistas

«Como medio para conseguir que los diferentes sindicatos tengan una dirección eficiente, encaminada al logro de sus reivindicaciones y hagan ver a todos los afiliados la realidad de nuestra actuación socialista sincera, honesta y callada en defensa de la clase trabajadora», Pedro Montoya Guerrero, viejo ugetista, actualmente encuadrado en una agrupación socialista barcelonesa, llama a la reconstrucción de los grupos sindicales socialistas.

«En nuestra Unión General de Trabajadoras —dice— se está recibiendo una masiva afluencia de obreros de todas las actividades, que vienen al seno de nuestra organización influidos por el prestigio de nuestra historia, por la capacidad, honradez y actuación sincera de nuestros hombres y por un factor que podríamos estimar como determinante: la conciencia o memoria histórica. Estamos abocados, pues, a conseguir que la mayoría de la clase trabajadora confíe plenamente en nuestra organización sindical y, para ello, la mejor determinación será volver a crear grupos sindicales socialistas dentro de cada sindicato.

Mi experiencia en este sentido la puedo explicar con anteriores ejemplos. Pongo el caso de un viejo sindicato de Almería, el de Agua, Gas y Electricidad, tal vez de los más antiguos de España y el decano y más prestigioso de aquella provincia.

La experiencia de aquella lucha

Después de separarse de la UGT, habiendo pertenecido veinticinco años a ella, y habiendo organizado aquellos trabajadores una reducida sección de la Federación Nacional de Agua, Gas y

Electricidad integrada por militantes de calidad, volviendo a poner en marcha las reivindicaciones de los trabajadores, aquel sindicato decidió fusionarse con la UGT y, por indicación de los compañeros de la Federación Nacional José Cabezas Temblas y José Díaz Hervás organizamos nuestro Grupo Sindical Socialista. Desde entonces funcionó con toda intensidad. Cuando se convocaba asamblea general, el Grupo Sindical se reunía para estudiar el orden del día, se analizaba y se adoptaba la postura.

Nos cabe la satisfacción de que jamás nuestro punto de vista fue rechazado. Y así llegó nuestro sindicato a ser el más preparado y más poderoso de Almería, hecho demostrado años más tarde, cuando, al iniciarse la guerra civil tuvimos que hacernos cargo de la administración y dirección de la poderosa empresa.»



Los viejos ugetistas recuperan antiguas y fructíferas experiencias. La nueva UGT las recoge

Fray Gumersindo Placer no hizo amigos en las cárceles

El diputado del PSOE por Pontevedra, Francisco Bustelo, publicó el 30-12-77 pasado, en el rotativo coruñés El Ideal Gallego, una carta a modo de réplica hecha contra fray Gumersindo Placer, por las declaraciones hechas por dicho religioso al mentado diario. Reconociendo el interés que tiene dicha carta, la reproducimos íntegramente:

El diputado socialista por Pontevedra, don Francisco Bustelo, nos escribe:

«En el periódico de su digna dirección, de fecha 13 del corriente, leí unas declaraciones de fray Gu-

mersindo Placer, hijo predilecto de Puentedeume, de la Real Academia Gallega desde 1940... y capellán de las prisiones franquistas durante treinta años hasta su jubilación.

Nosotros los socialistas no queremos revolver las aguas del pasado, pero tampoco podemos, en honor de la verdad y de la justicia, aceptar que después de tantos años de mentiras se sigan todavía diciendo falsedades.

Porque fray Gumersindo Placer dice en esa entrevista que entre los presos y detenidos de las prisiones españolas no hizo más que amigos. Como este señor era capellán de la prisión de Carabanchel de Madrid, donde cumplí en 1956 parte de una

condena de un año y veinte días por propaganda ilegal, quiero rebatir tal afirmación y testimoniar que su actitud con los presos políticos era de persecución continua. No sólo nos echaba en cara nada más llegar el que hubiésemos adoptado actitudes que eran simplemente de defensa de la libertad y la dignidad humanas, sino que practicaba el triste papel de censor de libros con mentalidad medieval. A mí, por ejemplo, no me dejó pasar una conocida obra de la Universidad de Oxford titulada *El legado de Grecia*, con el peregrino argumento de que el enfoque que se daba al tema de las religiones no era el «ortodoxo».

Un domingo en que todos los presos políticos tuvimos obligatoriamente que asistir en el patio general a misa, fray Gumersindo Placer pronunció una violenta diatriba contra los intelectuales que prostriban sus inteligencias y las vendían a la «anti-España». Como Enrique Múgica, que se encontraba al lado mío en la formación, me comentara en voz baja algo sobre las majaderías y dislates que estaba diciendo, el fraile mercedario, al acabar la misa, ordenó sin más a un funcionario que castigara a Múgica a una semana de celdas de castigo y a ser rapado al cero, simplemente por sospechar que habíamos comentado algo en contra suya.

No es verdad, no, ni mucho menos, que fray Gumersindo Placer sólo hiciera amigos en las prisiones... Francisco BUSTELO, Diputado socialista (PSOE)

La emigración lucha por no ser olvidada

A veces nos da la impresión, a los que desde hace muchos años pudimos luchar abiertamente desde los países europeos contra la dictadura franquista, apoyando sin cortapisas a los movimientos democráticos, de encontrarnos muy lejos del acontecer político de la «metropoli», y se nos antoja que estamos siendo considerados como si de ciudadanos de segunda clase se tratara. Creemos que se nos está olvidando; y no estamos dispuestos a aceptar tal olvido.

El primer jarro de agua fría nos vino con las elecciones del 15 de junio. Nunca pensamos que de una forma tan cinica se nos iba a excluir prácticamente de los comicios. Hubo muchos emigrantes que quedaron muy dolidos por tal hecho y que no sólo piensan en el Gobierno a la hora de buscar los responsables de lo acaecido. Los partidos de izquierda pudimos entonces señalar con bastante claridad y con argumentos, creemos que convincentes, la falta de complicidad de nuestros órganos negociadores y prometimos solemnemente luchar por que tal exclusión no volviese a repetirse de nuevo. Hay todavía muchos emigrantes que recuerdan muy bien nuestras promesas y que han sido capaces de reprimir su mal humor porque esperan que cumplamos con nuestra palabra. Una repetición de lo que pasó el 15 de junio tendría consecuencias nefastas para la emigración.

Creemos que la democracia es indivisible y que no se puede cortar a ningún sector social de tal proceso. Pero además creemos que tenemos perfecto derecho a exigir, sobre todo de los partidos obreros y de las centrales sindicales, que sean sensibles a nuestros problemas, de la misma forma que lo fue siempre la emigración cuando de apoyar moral y económicamente a los mismos en la época de la persecución se trataba. Un gran sector de los españoles emigrados en Europa ha sido siempre consciente y solidario con los problemas de los hermanos de clase en el Estado español, en vez de dejarse arrastrar por la cómoda vía de consumo de estas sociedades industriales. Y no es que intentemos ahora pasar la cuenta de nuestra solidaridad. Se trata sencillamente de dar un toque a las conciencias de los que fácilmente olvidan lo que no tienen ante sus ojos y de decir a todos que nosotros seguimos aquí, formando parte, como en las horas difíciles, del movimiento obrero y democrático español. Queremos decir además que tanto los partidos obreros como las centrales sindicales tienen una deuda clara contraída con la emigración y que nosotros estamos dispuestos a recordar esto incansablemente.

La emigración se organiza

Nuestra participación activa supone organizarnos en la emigración, de tal forma que podamos hacer oír nuestra voz.

El punto de partida con que nos encontramos no es nada alentador. Todo el tinglado montado por el régimen anterior de cara a los emigrantes lleva el claro marchamo de verticalismo, paternalismo y corrupción característicos de la época. Pero parece que dentro del Instituto Español de Emigración los nuevos hombres de su dirección, conscientes de la situación insostenible en este campo, están dispuestos a cambiar, a toda prisa, algunos de los presupuestos y mecanismos vigentes. La prisa es, sin embargo, mala consejera cuando se trata de decidir cuestiones fundamentales en campos que forzosamente atañen a la democracia. Va a ser muy difícil decidir cuestiones en nombre de los emigrados si antes no se propicia un proceso de discusión entre los mismos sobre las medidas a tomar.

Amparados en un momento coyuntural de apoyo mutuo entre representantes del Gobierno y PCE y CCOO, estos últimos están maniobrando desde hace meses, desde dentro y fuera de los organismos oficiales, para sustituir una tendencia monocolor, en los organismos españoles oficiales para la emigración, por otra recortada según sus exclusivos intereses. Para esto están montando tinglados como el denominado Movimiento Asociativo pro Congreso Democrático de la Emigración, en los que, desde el principio, excluyen a partidos y sindicatos y a todos aquellos que no aceptan sus condiciones. Al mismo tiempo intentan presentar tales creaciones a las autoridades y organismos oficiales españoles como si de los únicos representantes verdaderos de la emigración se tratase.

Ante este reto, las demás fuerzas han reaccionado, sin dejar lugar a dudas, en todos los países europeos de la emigración. En la RFA, la alternativa al PCE es clara. Somos partidarios de un congreso democrático de la emigración en donde se definan las líneas generales de participación y actuación, sin embargo, partimos del principio de que tal congreso debe ser unitario y ampliamente representativo. En la preparación y celebración del mismo deben participar todas las asociaciones, partidos, sindicatos y demás grupos de emigrantes que lo deseen, cada cual de acuerdo con el grado de su representatividad. No estamos dispuestos a permitir que nadie intente imponer, saltándose la democracia a la torera, criterios cuya única base de elaboración son los intereses partidistas de un determinado grupo al amparo de un momento coyuntural de toma y daca con los que dominan la administración.

J. M. PUENTE

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

TELEFONO 234 79 00

UN AÑO: 1.100 Ingreso Caja Postal. Cta. N.º 1606145 (Agencia N.º 3 - Glorieto Cuatro Caminos)

APOYO: 5.000 Cheque Postal. Cta. N.º 1606145

SI NO AFILIADO Giro Postal o Telegráfico

D. N. I. Transferecia Banco Hispano. Cta. N.º 15.730 (Sucursal 126 - Glorieto Cuatro Caminos)

REMITA Talón a nuestro favor

FIRMA _____ FECHA _____

TACHAR ANTIGUA NUEVA DIRECCION

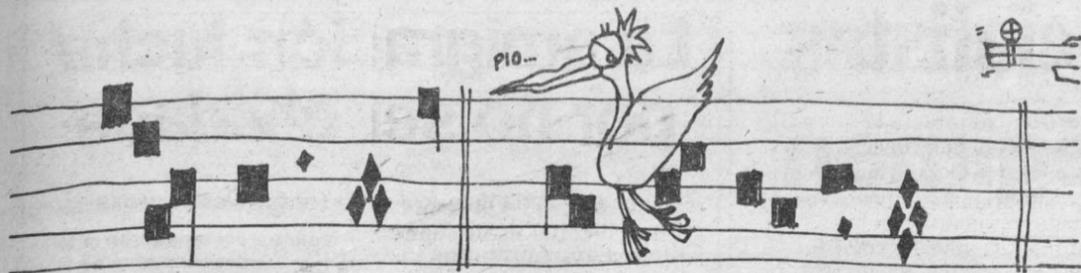
D. N. I. _____

CALLE _____ N.º _____

POBLACION _____ PROVINCIA _____ NACIÓN _____

TELEFONOS DE EL SOCIALISTA

234 79 00
234 71 49
234 63 14



SINFONIA EN PSOE MAYOR

Entrevista con el miedo

Encontré al miedo de camino. A buen seguro ustedes se habrán encontrado con él muchas veces. Es personajillo que va por la vida soltando floripondios a las mozas en invierno y cocinando inconsútiles potajes a cualquier hora. Me dijo que venía de atrás, de la historia, de los aldeaños de la eternidad donde ya nadie lo tenía, que estaba triste, que andaba por ahí de trotamundos medio desahuciado, sin paradero fijo ni lugar donde posarse. Y me pareció bien, porque siendo él personaje inteligente, por no hablar ni hacerse ver todos los días no tenía por qué estar triste.

Tuvo el miedo una famosa demostración dada a conocer por John Watson y Soralie Rayner: «Un bebé un poco grandote —casi dos años—, llámese España, sirvió de sujeto. Se le mostró, al bebé, primeramente una rata blanca bastante dócil —llámese Primo de Rivera—, y el bebé apenas se inmutó. Repitióse no obstante el experimento con otro roedor, con porrazos de martillo a sus espaldas —llámese Frank-estein a lo primero, y a lo segundo monserga fascista internacional— y el bebé se

asustó tremendamente. Hizose, además, un nuevo experimento del mismo modo, y el bebé volvió a asustarse.

Hubo otros roedores de envergadura de los que la mecánica memoria de este pueblo no termina de olvidarse. Se los rememora con asco, mal sabor de boca, con gestos de dolor. Roedores a los que aún el bebé teme porque sabe que no sólo producen mal efecto, sino que muerden.»

Y el miedo, que vino de camino conmigo durante un rato, poco después se alejaba por un desfilaro pedregoso y sombreado. Reflexioné sobre él, y mantuve mis dudas sobre si me había engañado o no.

Recomendación

La Comisión de Defensa del Congreso recomendaba a los informadores que se ocuparan menos de las Fuerzas Armadas y que hicieran más panegíricos a las mismas. No está mal, ni medio mal, y a mandar que son dos días, y a ver lo que ustedes mandan y a ver lo que dejan mandar y a ver lo que mandan más, y a ver lo que no mandan.

Es que mi primo, que está en la

«mili», me cuenta que... y como creo que... apenas digo cuanto..., pero..., la vida y tal..., por aquellos pagos..., en fin, que como todos lo hemos vivido, viviremos si al caso llegamos, para qué va a ocuparse la prensa de ello.

Pues prohíban ustedes ¡leñe! el que se hable de... en la prensa, y se hablará de otra cosa, que cosa no habrá de faltar, y no andemos con tío pásame el río, por parecer demócratas de nueva planta, ni con amenazas tácitas.

Claro que, como todo el mundo sabe, siendo la prensa biblioteca de retrete, hablar en la misma de las Fuerzas Armadas sería dejarlas en muy mala situación.

Billetes de a cinco mil

Viene Damián y me dice que un corrotudo ha dicho por la radio que aunque las planchas ya estaban hechas, no hay fecha prevista para poner en circulación los billetes de a cinco mil. Que los del Banco de España, que es el mejor banco donde los que se sientan o se vayan a sentar durarán poco, han dicho que de ponerse en circulación crearían un gran problema, porque, aunque el Metro ha subido, no tendrían en el mismo cambio para predichos talegos.

¡Ah...!, que el tonto de mi barrio está esperando ver el Metropolitano de Madrid subir a la superficie y andar a todo ruedo por la calle. Como le han dicho que iba a subir y ya ha subido... Va..., tonterías que se les ocurren a los tontos. Yo, por mi parte, me las prometo muy felices. Pienso hacer un reportaje sobre «las líneas de los olores metropolitanos», lo que dará pie para ser fundador de la Real Academia de Narices. Yo, Ulpiano Narices, de la R. A. N., por narices, ¡claro!

COSME Y DAMIAN

Crónicas desde el alero

Las cosas de mi nieto Federico

Mi nieto Federico tiene quince años. «Cuando yo sea mayor, —me dice—, será como tú abuelito, socialista. No me preguntes si seré de éste o de aquél. No; seré socialista sin tener que decir: de Felipe, de Galván o de Murillo. Seré socialista, del Partido Socialista Obrero Español. Porque cuando yo sea mayor y haga mi ingreso, no habrá nada más ni menos que un solo partido. ¿Qué te parece abuelito?»

—¡Que todos los dioses de la Creación estén contigo! —le contesté.

No sé si mi nieto Federico habla por hablar. Creo que no. A su edad ya razona.

Un día me preguntó: Abuelito, ¿siempre hubo más o menos partidos socialistas?

—Sólo uno —le contesté—, pero dentro del partido siempre hubo compañeros más o menos reformistas. Y te diré: que el socialismo desde su nacimiento, lo ha sido y lo seguirá siendo, como experiencia, sin daño de la doctrina.

—Tú, abuelito, ¿de qué tanderes? Quiero decir, si eras de los moderados o de los radicales.

—Bueno, yo era como sigo siendo a mis 66 años. Ten en cuenta que el socialismo no es un dogma, ni Marx, su definidor científico, se propuso nunca que lo fuera, sino un sistema crítico experimental.

—En el partido ¿siempre hubo dispares opiniones?

La pregunta de mi nieto Federico me hizo recordar los conflictos y disensiones dentro del partido. Las imborrables polémicas de muchos compañeros. Recuerdo la de octubre de 1934; la guerra civil, sobre todo la disparatada del exilio tan duradera y constante.

No contesté a mi nieto Federico. Sé que al final todo terminará como amigos y compañeros.

De seguro que mi nieto Federico no dejará de hacerme más preguntas. Claro está, que yo le iré contestando, siempre hasta que sea mayor cómo él dice y haga su ingreso en el partido.

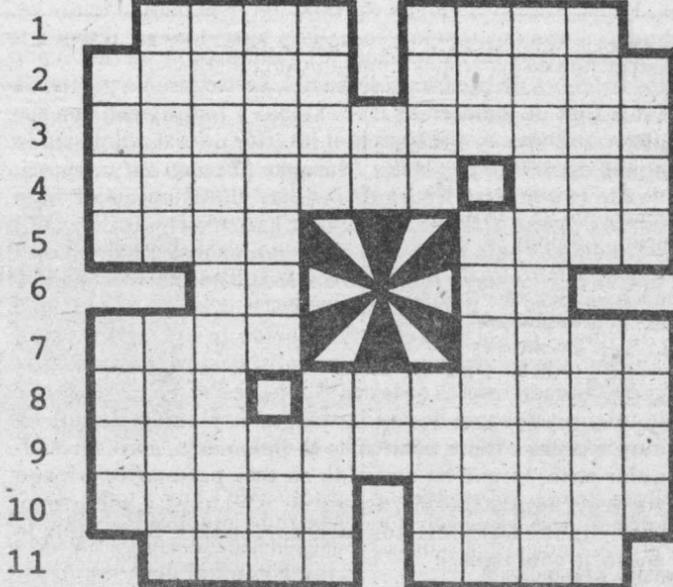
Ni de éste ni de aquél, que será como su abuelito. Del Partido Socialista Obrero Español.

Manuel AMUSCO

Crucigrama n.º 36

Por Lluís

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Horizontales: 1. Como no lo tienen, muchas familias viven en chabolas. Casen. 2. Madres. Reses que van delante de las demás en las recuas. 3. De figura de parasol. 4. Sitios. Madera del boj. 5. Lugar de nacimiento de San Francisco. Lugar donde te enterrarán si no tienes panteón familiar. 6. Repetido, canción de cuna. Terminación del infinitivo de los verbos del segundo grupo. 7. Es tradicional tomarlas en Nochevieja. Pasé la lengua. 8. Organismo oficial que se vio envuelto en el escándalo de REACE. El que engaña a los demás. 9. La que prescinde de una cosa. 10. En voz baja. Faltan a clase. 11. Piedra grande. Casualidad.

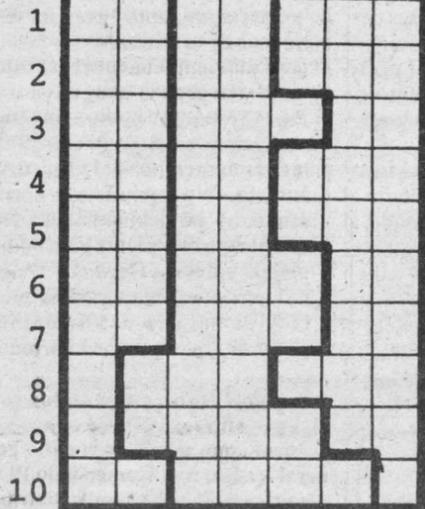
Verticales: 1. No es buena. Vuestras mercedes. 2. Revista barcelonesa a la que no hace mucho le pusieron una bomba. Arrojo. 3. Que tiene imaginación. 4. Maricones. Distintivo de los coches matriculados en Mozambique. 5. Atreverse. Se usa para escribir en la pizarra. 6. Estoy enterado. Estar en onda. 7. Condimentos. Representación geográfica. 8. Cierta tela. Trencilla que se usa para atar las aþpargas. 9. Preparadora. 10. Nos lo pasaban, por obligación, en el cine, durante los intermedios, en plural. Residir. 11. Aceite que se consume más desde la subida del de oliva. Persia.

La solución, en el número 37

Solución al número 35, sólo horizontales: 1. Caín. Pedo. 2. Posse. Apela. 3. Esto. Orinal. 4. Certera. Ojo. 5. Anoe. Amen. 6. Nr. Ti. 7. Anoa. Unos. 8. Tom. Trinará. 9. Eticos. Edén. 10. Nácar. Traje. 11. Solo. Tosa.

Enigma n.º 36

Lluís



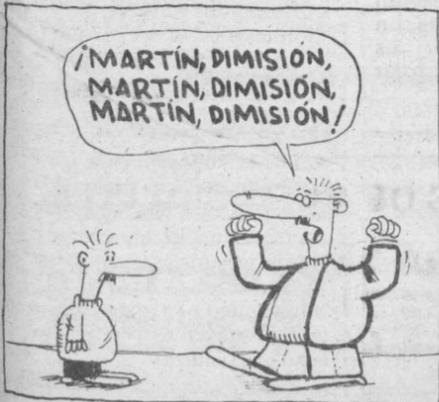
Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre y apellidos, así como el sobrenombre, del mayor cómico y genio del séptimo arte, fallecido hace sólo unos días.

Definiciones: 1. Lentitud y sosiego. 2. Instrumento. 3. Cierta orden de monjas. 4. Que tiene caspa. 5. Comeret atestado. 6. Azotar. 7. Valentía, necedad. 8. Destinar. 9. Rellenar con anchoa las aceitunas deshuesadas. 10. Vestidura morisca.

La solución, en el número 37

Solución al número 35: 1. Ocelote. 2. Asentir. 3. Adorado. 4. Chupara. 5. Amanece. 6. Listado. 7. Mideles. 8. Asociar. 9. Polista. 10. Jamones.

Enigma: «El sentido humanista del socialismo.»



Siete días para derrumbar un régimen

«Durante el fin de semana, los gallinazos se metieron por los balcones de la casa presidencial, destrozaron a picotazos las mallas de alambre de las ventanas y removieron con sus alas el tiempo estancado en el interior...» Así comienza la conocida novela de García Márquez *El otoño del patriarca*, donde la siniestra figura de los dictadores no queda bien parada. Jaime Martínez Bjorkman, junto con los juristas Wil y Goldman, como gallinazos garcimarquianos, han urgado en tierras de Uruguay y removido un tiempo nada favorable para la defensa de los derechos humanos. Noble lucha por la que Martínez Bjorkman ya es bien conocido en su Córdoba natal. Tal vez la actitud del senador socialista estuvo presidida por el desbordado interés de las causas honestas, y puede ser que la iniciativa propia desbordara algunos planteamientos no muy acordes con los hábitos de la diplomacia, pero, en cualquier caso, lo que ha ocurrido en este país suramericano puede ser de gran interés para nuestros lectores, y, sobre todo, para algunos organismos internacionales. Como nos lo contó, lo contamos.

El 10 de diciembre, día de la conmemoración de los derechos humanos, salía de Madrid a media noche, vía aérea hacia Río de Janeiro, Joaquín Martínez Bjorkman, senador del PSOE por Córdoba y secretario del Senado. «El primer contacto que tengo con Uruguay viene desde Suiza, Francia, Holanda... y de una serie de personas cuyos familiares se encuentran en las cárceles, han desaparecido o no se sabe nada de ellos. En Barajas recibo también a unos representantes de la Federación de Derechos Humanos de París que me entregan un dossier y una lista de personas por las cuales tenemos que interesarnos. Se trata de un número amplísimo de detenidos y presos por la policía política de Uruguay de los que no se sabe absolutamente nada.»

Coroneles uruguayos: el tiro por la culata

La misión es la defensa de los derechos humanos en las cárceles uruguayas y el interesarse, previa celebración de una mesa redonda en París sobre los derechos humanos, por estas personas.

«En Río de Janeiro está prevista la reunión de la comisión de juristas que han de llevar a cabo las gestiones ante la dictadura uruguaya. Sin embargo, en Río de Janeiro sólo está parte de la comisión. Esta estaría compuesta, según previo acuerdo, por dos franceses, dos norteamericanos, dos venezolanos y un español. A Río, no obstante, sólo habían llegado Jean Louis Wil, abogado francés; Robert K. Goldman, jurista norteamericano, y Joaquín Martínez Bjorkman, jurista español. Los representantes venezolanos, dada la situación de ruptura de relaciones con Uruguay, estiman más conveniente no ir.»

«Inmediatamente nos damos cuenta de las dificultades con las que habíamos de encontrarnos y planteamos una táctica racional y objetiva.» Nosotros, a fin de cuentas, hacíamos esto por solidaridad objetiva y porque Uruguay, cuando en España se vivía bajo la dictadura, así lo había hecho por nosotros.»

Una vez en Montevideo encontramos una campaña contra el general Geiffer, del comando del cono sur de Estados Unidos, que cuando los militares uruguayos esperaban que afirmara la antigua política norteamericana, dice que Estados Unidos está por los derechos humanos, según la política de

Carter. Claro, los militares uruguayos se preguntan lo que estaría pasando en el Pentágono, ya que, por lo visto, no parecían entender muy bien las palabras de Geiffer.

«A través del túnel de la historia, y trastocando situaciones, el ambiente uruguayo es el de la España del general Franco cuando en 1947 muere Manolete y al día siguiente se ejecutan catorce republicanos tras juicio militar sumarísimo. Nos encontramos frente a una dictadura aislada, incluso del país —Estados Unidos— que la hizo posible. Con esto aumentaron nuestras dificultades. El primer día de gestiones coincide con la presentación oficial de la nueva política norteamericana del presidente Carter y con una tremenda campaña de prensa contra Estados Unidos. Y en ese momento de perplejidad de la dictadura uruguaya es cuando nosotros aparecemos.»

Visitamos las embajadas de España, Francia y Estados Unidos, y nos ofrecen apoyaturas individuales, pero no se comprometen a dar un apoyo conjunto a la misión.

De turistas, a agentes del Pentágono

La comisión tenía que entregar la lista con los desaparecidos, pedir explicaciones sobre todas esas personas al ministro de Justicia, al presidente del Senado y al presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, y hacer las gestiones en pro de esas personas.

«Comparecemos ante el Ministerio de Justicia, que nos remite al de Relaciones Exteriores, donde, al llegar nosotros, se produce un momento de expectación. No saben qué hacer, si recibimos o mandarnos a hacer gárgaras. La cuestión es que optan por recibirnos con todos



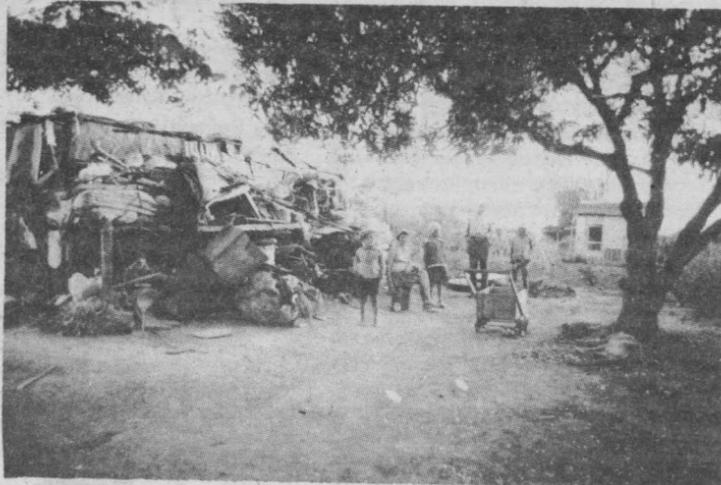
Martínez Bjorkman, senador socialista por Córdoba

los honores oficiales. A nuestra disposición se pone un secretario de protocolo y un coche oficial. La dictadura cree que el presidente Carter acaba de enviar una comisión de juristas, y en ningún caso le cabe en la cabeza que unos hombres vayan a cuerpo limpio a defender presos y a reclamar la libertad. Aceptan, en fin, nuestra visita, porque se han confundido, y como piensan que Estados Unidos sigue estando por la dictadura, nos facilitan la labor. Estados Unidos claro que está por la dictadura, pero más que por la militar, por aquella que exige el momento político y económico del yanqui. Bueno, el caso es que finalmente obtenemos una entrevista con el ministro de Justicia.

¡Los presos no son ciencia, coronel ministro!

El ministro de Justicia hace un intento de presentarse ante nosotros como el típico profesor de universidad, culto, arrogante, biemparlante, al que solamente parecen interesarle los asuntos científicos y los sistemas jurídicos. Claro que como nosotros no estábamos por la cuestión científica, sino por aquella otra, la cuestión humana y la situación de los presos de los que tenía que responder, le chafamos la intención de la entrevista versada hacia asuntos que claramente dejaban traslucir que la justicia y sus instrumentos estaban en manos de la clase dominante y eran un servicio más de la misma.»

Al día siguiente, la prensa oficial —toda la prensa uruguaya— (*El País*, *El Día*, *El Correo*, etcétera) mostraban en las primeras planas las declaraciones del ministro de Justicia. «No son juristas —decía el ministro— porque no hablan de temas jurídicos y científicos, sino de presos y desaparecidos.» De este modo comenzaba a crearse un estado de opinión desfavorable al régimen, que continuaría sucesi-



La trinidad dictatorial uruguaya ha engendrado miedo y miseria



Tres juristas confunden a todo un régimen represivo

vamente reflejándose en la prensa desde el 11 de diciembre hasta el 21 del mismo mes.

«El ministro de Justicia, ora por la presión de la opinión pública, ora por el compromiso adquirido ante nosotros, nos promete responder de los presos y desaparecidos y dar a la luz pública noticia de su paradero antes de que nosotros salgamos de Uruguay. El caso es que como tal respuesta no se produjo, un día antes de irnos le enviamos una carta requiriendo los datos por él prometidos antes de mediados del mes de enero. Ese mismo día, recibida la carta, la prensa publicaba otras declaraciones del ministro, bajo el título «Repulsa contra las amenazas».

«Inmediatamente nos entrevistamos con el presidente del Senado, que se mostró afable y habló de su agnóstico liberalismo. Dijo que había sido presidente del Tribunal Supremo y que él solamente era responsable ante la historia y ante los ojos divinos. Habló de que su afición por el Derecho le había llevado a aceptar el puesto de presidente del Senado, pero que era un magistrado retirado que no pensaba responder ante nadie acerca de los derechos humanos. Para disculpar su negativa, el señor presidente del Senado nos cuenta la historia de cómo él había estado en contra del proyecto sobre *peligrosidad social* presentado por el ministro de Justicia.»

El coronel se compromete a responder de los desaparecidos

El plato fuerte de nuestros hombres, Goldman, Wil y Martínez Bjorkman, llegaba un día después. Se trataba de la entrevista con el coronel Ledesma, presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar. La entrevista duró cinco horas.

Eran las cinco de la tarde. Sentados ante una gran mesa blanca estaban el coronel, el ayudante y el subayudante. Enfrente, nuestros hombres, de los que nadie sabía aún su identidad. Comienza la entrevista. Una chiquita agraciada servía de intérprete y facilitaba fichas de presos a los militares. Los tres militares se habían puesto manos a la obra de dilucidar aquella maraña. Mostrábase el coronel arrogante y barrigón; en vivo contraste, el ayudante era persona más bien canijo y moreno; por mediocremente genérico téngase al tercero, o sea, al subayudante.

«Se nos sirve continuamente un café capaz de acabar con el hígado más democrático del mundo, y en este ambiente el coronel nos va contando cómo ha procesado al general Sereguí, cómo encarceló al profesor Schulman, abogado de tupamaros, y cuál es la diferencia que hay entre la *captura para tortura*, método uruguayo, y *captura para muerte*, método chileno y argentino.

Hay que reconocer que lo único

coherente de lo que allí vimos y escuchamos era la versión lineal que los coroneles daban de la historia, lo que, al mismo tiempo, daba cuenta de la gran tragedia del más democrático país de Suramérica en otros tiempos.

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar nos ofrece dejarnos visitar las cárceles, lo que significaba un doble juego con un aspecto positivo, porque la comisión de juristas se acercaría a los presos, y negativo porque sus guardianes, más que como presos, los veían como rehenes, ya que en el fondo lo que allí había era una lucha de clases evidenciada tremendamente.»

La prensa, con la dictadura

Ocurrió todo esto el 16 de diciembre. En la mañana del 17, la prensa uruguaya oficialista lanzaba una ofensiva en la que se ponía en duda la función y el fundamento de estos tres juristas internacionales. La intención era confundir a la opinión pública. En aquellas notas de prensa, nuestros hombres seguían siendo «aparato del Pentágono», aunque ellos hubieran evidenciado ya que pertenecían al Movimiento Internacional de Juristas Católicos y a la Federación Internacional de Derechos Humanos.

«Claro, ante esto, nosotros convocamos inmediatamente una rueda de prensa a la que asistieron todos los medios de información, y explicamos cómo no hay afinidad política alguna con ningún grupo, y mucho menos con la CIA, ya que se trataba de tres abogados de distintas instituciones que estaban allí en defensa de una serie de presos y desaparecidos, y en defensa de los derechos humanos.»

Y para evitar que las piezas inteligentes de esta partida de ajedrez, en la que inteligencia y verdad han sembrado confusión en las cabezas de una dictadura que ya comienza a tambalearse, y para evitar que estos juristas fueran capturados a última hora, en la tarde del sábado 17 de diciembre volaban a Río de Janeiro y de allí, Goldman, vía Miami, regresaba a Washington; Wil, vía Dacar, a París, y nuestro compañero Martínez Bjorkman, vía Lisboa, llegaba a Madrid.

La actuación de estos tres juristas había tenido la eficacia de la praxis marxista, y, según cuenta Joaquín Martínez Bjorkman, la estrategia había consistido en dividir el trabajo entre los tres, ocupándose él de la problemática política y cultural del país, en tanto que Goldman se había ocupado en cada entrevista de presentar la perspectiva jurídica internacional de la acción que se perseguía, y Wil actuaba como instrumento profesional de la abogacía para los casos concretos que contenían las listas. Estas tres consideraciones debían sin reacción a los altos cargos con los que los juristas se entrevistaron. En el transcurso de la estancia en Montevideo han aparecido ya los primeros prisioneros retenidos por la policía política.

Luis DIEZ